

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria, Galicia, Ebro y Extremadura: Vientos y ligeras lluvias. Resto de España: Cielo nublado. Temperatura: máxima de ayer, 16 en Almería; mínima, 2 bajo cero en Avila y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 5,6 (3,30); mínima, 1 (4,30) m. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.
Jeromín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.515 • Jueves 28 de diciembre de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Esta tarde la constitución definitiva de la Cámara con 372 diputados

Los Departamentos ministeriales

Un decreto de la Presidencia, que publica la "Gaceta" del martes, ha trasladado desde el Ministerio de la Gobernación al de Trabajo los servicios de Sanidad y de Beneficencia. La medida no nos parece ni bien ni mal; la encontramos simplemente injustificada. No se nos alcanzan qué beneficios ha de reportar la mudanza a la sanidad o a la beneficencia nacionales, ni a los departamentos correspondientes.

Se prodigan en los últimos años estas mutaciones de servicios; y esa facilidad y frecuencia para introducir cambios en los órganos administrativos, si constituye ya un mal. Tanto mayor cuanto que suelen carecer las reformas de una visión de conjunto y ir acompañadas de aumentos de gastos burocráticos, pocas veces reproductivos.

Las poco provechosas vicisitudes que de poco tiempo a esta parte han atravesado los servicios de Agricultura, los de Comunicaciones, los de Acción Social, los de Estadística..., dan idea de la obra fragmentaria y estéril de estas "reorganizaciones ministeriales". El hecho de que España tenga tres Departamentos, y de ellos los tres nacidos en el último lustro, dice asimismo cuántas caras le resultan al Erario y, en definitiva, al contribuyente español, estas reformas burocráticas.

La ordenación de las oficinas públicas no pueden, pues, abandonarse, como ha venido haciéndose, al criterio del titular del Departamento. Debe reservarse al Parlamento. Como nosotros — y valga la digresión —, estimamos así los socialistas, que, a propósito del caso ahora planteado, se escandalizan de que el traslado se haya hecho por ley. En una cosa, sin embargo, diferimos: este criterio en nosotros es antiguo; en los socialistas, de ocasión. Porque no lo sostuvieron, que seamos, en el Poder; cuando el señor Largo Caballero, por decreto, fué lanzando del propio ministerio de Trabajo, uno tras otro, todos aquellos servicios — emigración, formación profesional, colonización... — que con arreglo a su personal criterio estimaba ajenos a él. En todo caso, la experiencia de hoy, como la de entonces, muestran que estas reorganizaciones deben hacerse por ley.

No era tampoco una mudanza parcial de servicios lo que la actual estructura de nuestra Administración necesitaba. Por obra precisamente de esta falta de plan en las reformas, y a causa de la constante ampliación de los servicios administrativos, se está dejando sentir la conveniencia de acometer de plano una reorganización de conjunto. Pocos Departamentos escaparían a ella, pero que en casi todos hay piezas no encajadas o que están incompletas.

Criterio lógico para buscar el acoplamiento sería el atender a las diversas necesidades públicas a que subservien los servicios correspondientes. Conforme a él, retirados del ministerio de Marina los servicios relativos a la Pesca y a la Navegación mercante, el objetivo de la defensa nacional se cumpliría mejor refundiendo aquel Departamento con el de la Guerra, con lo que además se obtendría una economía respetable. El ministerio de Comunicaciones, que se limita, en definitiva, a atender a tres servicios públicos — razón por la cual, sin duda, ha sido separado de Gobernación —, puede ser recogido en el de Obras Públicas, con lo que se obraría una segunda reducción presupuestaria. Desgraciadamente del antiguo ministerio de Fomento los de Industria y Comercio y Agricultura, hay que pensar a reincorporar a éstos — ya estuvieron unidos en 1922 — los servicios de Trabajo, los cuales, como los problemas a que atienden, de ninguna manera se pueden desconectar de los problemas generales de la producción, el cambio y el consumo, esto es, de la economía nacional, de que aquellos Departamentos se ocupan. En fin, con esos servicios de Sanidad y de Beneficencia que ahora se desprenden de Gobernación, y unidos a ellos los de Emigración, Acción Social y Previsión, pudiérase erigir, con más fundamento que otros, un ministerio de Asistencia Social que tiene, por desgracia, un vasto cometido que cumplir entre nosotros: la tutela y auxilio de las clases menesterosas y desvalidas.

Todos estos aspectos generales y muchos otros más, de pormenor, habría de abarcar el acoplamiento de oficinas y servicios que nuestra Administración requiere. Por esta reforma de conjunto nos pronunciamos. Pero, bien entendido, que sin prisas. No puede haberlas si la empresa ha de salir con bien; porque la ejecución debe ir precedida de un regular período de reflexión y de estudio. No debe haberlas tampoco, porque ninguna necesidad apremiante exige con imperio y angustia la reforma.

Con esto queda dicho que en tanto aquella llega, será lo mejor no poner mano en los organismos de hoy. Esos traslados, esas modificaciones aisladas, no conducen sino a entorpecer más el mecanismo burocrático.

Por último, lograda una mejor adaptación de los organismos oficiales a las necesidades públicas, queda todavía por hacer la parte principal de la reforma administrativa que España necesita. Pero el motivo que hoy nos llevaba a escribir eran los servicios, no los titulares. No faltará la ocasión para que reanudem el tema, refiriéndolo no ya a la función, sino al funcionario.

Los católicos españoles y la República

Un artículo del director de "La Croix", el diario católico de París

PARIS, 27.—Uno de los directores de "La Croix", Leon Merklen, comenta hoy la situación de los católicos españoles ante la República. Recuerda y resume el artículo de EL DEBATE sobre los católicos y la República; da cuenta de las reacciones que ha suscitado entre algunos eclesiásticos españoles, y expone la doctrina permanente de la Iglesia sobre el particular. "Da en cierta manera vergüenza, dice, recordar los principios tan simples que guían a la Iglesia católica en sus relaciones con los diversos regímenes políticos. Cualquiera que sea el régimen político establecido en un país, desde el momento en que este régimen nace de una posesión de hecho tal, que solamente podría ser modificado por medio de una revolución violenta, que causaría grave daño al bien común del país, desde el momento en que este régimen procura en principio realizar el bien común y, en consecuencia, no se ufana de atender, por ejemplo, a los intereses de una sola clase o de luchar contra la vida religiosa de los ciudadanos o contra los derechos de la Iglesia, la Iglesia está prácticamente con ese régimen y pide a los fieles que reconozcan lealmente su autoridad. Cada católico en particular puede, sin embargo, libremente preferir como mejor para su tiempo y para su país otro régimen político. Pero no puede condenar el régimen establecido como contrario a las enseñanzas de la filosofía y de la fe, porque esto tendría como consecuencia servirse del catolicismo en favor de una opinión política y terminaría por identificar la causa católica con la de un partido. Menos todavía puede el católico buscar medios violentos, ilegales, revolucionarios, para destruir el régimen existente, porque de esta manera faltaría a su deber, de respetar la autoridad legítima y pecaría contra la ley de Dios. Este derecho que asiste a cada católico en particular, no lo tienen los representantes oficiales de la Iglesia, los pastores

de almas, los militantes de Acción Católica, los grupos diversos afiliados a esta organización, los periódicos de Acción Católica, la Iglesia, estos grupos políticos y los representantes oficiales del catolicismo, deben colocarse fuera y por cima de los partidos".

Hace después referencia a las objeciones de algunos que preguntan si se puede ser monárquico o hay obligación de conciencia de ser republicano. Responde, naturalmente, que ni existe poder ni tal obligación de conciencia.

"Puede uno considerar el régimen monárquico como superior en sí mismo y preferible de hecho al régimen republicano y hasta esforzarse en obtener por medio constitucional su transformación o su sustitución. Pero hay que permanecer siempre dentro del orden legal, sin golpe de fuerza y sin rebelión, que condena la conciencia. El terreno constitucional no es el régimen republicano, ni el monárquico, ni el fascista, ni el hitleriano, ni el demócrata, el terreno constitucional es el terreno de los hechos. Un Gobierno existe, toda sociedad tiene necesidad de un Gobierno, ningún Gobierno de la tierra es perfecto, el que existe representa para todos, a pesar de sus imperfecciones, y a veces de la ilegalidad de sus orígenes, la autoridad de Dios. No estamos autorizados a derribarlo por el resultado problemático de obtener otro mejor, estamos obligados a darle nuestro leal concurso. No se tache por eso de inconscientes a los católicos. La adhesión sincera a un régimen existente, no implica una modificación íntima de opinión sobre el valor de los diversos regímenes políticos. La aceptación leal, por ejemplo de la República en España, consiste en reconocer al nuevo régimen como autoridad legítima del momento y en prometerle fidelidad y servicios, no porque es República, sino porque es Gobierno constitucional".

Transmitimos casi íntegramente el artículo de "La Croix" por la autoridad que profesamente en estos asuntos que dirige.—S. FERNÁNDEZ.

Los católicos españoles y la República

"L'Osservatore Romano" habla sobre España

Hay contradicción en los términos de la declaración ministerial

La auténtica voluntad de la nación expresó un deber claro al Gobierno

HAY QUE REPARAR LA OFENSA A LA CONCIENCIA CÁTOLICA

(De nuestro correspondiente)

ROMA, 27.—"L'Osservatore Romano" comenta la declaración de Lerroux en las Cortes proclamando el respeto a las conciencias y al mismo tiempo la inviolabilidad de las leyes laicas y afirma que hay contradicción en los términos porque no se trata de derechos abstractos sino de garantías en general sino de derechos religiosos y de la conciencia española, es decir, del derecho de sentir y creer con la Iglesia y de vivir católicamente. La escuela laica, y las leyes persecutorias y del divorcio niegan, impugnan y destruyen todo aquello. También la Constitución laicizadora, anticatólica y revolucionaria proclama el respeto a los derechos de la conciencia.

Lerroux no dijo nada más. Hizo como al revés lo que Roosevelt cuando éste pedía garantías sobre la situación religiosa de Rusia.

Citó la Constitución como la autoridad, en nombre de la cual ha triunfado en vez del ateísmo persecutor. Lerroux hizo lo mismo, y, sin embargo, desde la aprobación de la Constitución hasta el momento actual ha ocurrido un cambio preciso, radical de la voluntad, de dirección, de orientación y de voluntad. Ha ocurrido que la nación, siendo católica, ha confiado el Poder a los católicos. Sean cuales sean las diversas corrientes políticas, la fe es única, como las costumbres públicas y privadas. En la casa y en la patria la conciencia es una y concorde y unánime: la religiosa y católica.

El periódico pregunta a Lerroux a quién garantiza el respeto de la conciencia. Es ingenuo creer que la garantía a los elegidos, como también es creer ingenuos a los otros decir que la garantiza en nombre de la Constitución. Lerroux comprende que la nación no está preparada para el laicismo de la Constitución, comprende que es preciso preparar el camino, que es preciso transmitir la conciencia individual y colectiva que hoy se sentiría herida si la Constitución fuese aplicada sin tergiversaciones ni tolerancias.

Es muy poco. La Constitución que repudió diez y nueve siglos de civilización cristiana del pueblo fué aprobada rápidamente, fueron heridos por todas las maneras cuantos protestaban. Pero respaldada la civilización cristiana de España y se incendió el patriotismo católico. Se derribó a la oligarquía demagógica, llamando al pueblo con identidad de propósitos para restablecer en su plena dignidad a la religión católica. La auténtica voluntad de la nación se expresó como índice, dirección y deber claro para el Gobierno.

Lerroux ante las Cortes, a la que el pueblo ha dado el mandato de matar al demagogismo sectario, prometió la tolerancia. La tolerancia hacia el país, la nación y la Patria creyentes. O el jefe del Gobierno cree que el pueblo español está por la laicización persecutoria y entonces sus propósitos son anacrónicos o si ha comprendido la recta reacción española, su conciencia y sus propósitos son inadmisibles. Las últimas elecciones tuvieron un significado político que conagraba aquella moraleja elocuente. El derecho de las nuevas Cortes es legal, más que aquel impuesto con la violencia y la mixtificación de la voluntad nacional.

La Constitución fué tolerada por los católicos durante dos años, confiando solamente en la misericordia de Dios. Pero esta ofensa es la que los católicos victoriosos en las elecciones quieren ver hoy reparada.—Dafina.

Instituto Social Obrero

El tercer curso se inaugurará en la primera quincena del próximo mes de enero

Se ha cerrado el plazo de admisión de solicitudes de alumnos internos para el tercer curso del Instituto Social Obrero, cuyas clases se reanudarán en la primera quincena del próximo mes de enero de 1934.

El curso durará seis meses, en el transcurso de los cuales se desarrollarán los programas de Apologética, Doctrina Social de la Iglesia, Legislación Social, Organización sindical, Historia de las Doctrinas sociales, Cuestiones agrarias, Técnica de la propaganda y Francés. Durante el mismo, y a manera de prácticas, los alumnos llevarán a cabo una activa campaña sindical en colaboración con los antiguos alumnos y con vistas a la organización de sindicatos en varias provincias españolas, ya determinadas.

A finalizar sus estudios harán un viaje al extranjero que, como en el pasado curso, les ponga en contacto con los organismos cristianos europeos de más importancia.

Simultáneamente con las clases de los alumnos internos, amque con independencia de ellas, se organizan varios cursos para trabajadores madrileños con la misma orientación y análogos programas. Los requisitos para concurrir a estas clases se anunciarán en breve. Toda clase de informes sobre el Instituto Social Obrero se facilitan en Alfonso XI, 4; de cinco a nueve.

LO DEL DIA

El faro y la lucerna

Ha circulado en estos días, por una parte de la Prensa, cierto texto que se dice inserto en "L'Illustrazione Vaticana", número 21, correspondiente al 15 de noviembre, página 852. Como advertimos, la facilidad con que se manejan, produciendo efectos desorientadores, textos de muy diverso valor y autoridad, unos por su alta procedencia, otros por su adaptación cronológica, que hemos dicho lo siguiente:

Primero, que el lujo de referencias empleado — y no ciertamente por todos — al citar el texto de "L'Illustrazione Vaticana", omite un detalle de importancia no pequeña, como es el de que esos párrafos no son editoriales de la revista, sino que pertenecen a una crónica de asuntos extranjeros, firmada por "Spectator", y que la crónica entera ha sido suprimida en la edición española de "L'Illustrazione". Nada más añádese sobre este punto concreto, porque a todos los lectores se les ha ocurrido la observación de que no siempre lo que se escribe para el 15 de noviembre prolonga íntegra su validez hasta las Pascuas, si en medio caen, como no tienen más remedio, las fechas del 19 de noviembre y del 1 de diciembre.

En segundo lugar, por el orden de exposición, y en primero por otros más sustanciales, creemos que es un trabajo inútil el espigar fatigosamente testimonios indirectos, con propósito de penetrar el pensamiento de la Iglesia sobre un punto, cuando acerca de él la Iglesia ha hablado, por medio de sus autoridades más altas, y sobre el caso particular de la situación de España ha hablado Su Santidad en la "Dilectissima Nobis". Emoción dirigida a nuestro país, y en discursos pronunciados en el Vaticano, ante españoles, y reproducidos en la única sección oficial de "L'Osservatore", y han hablado nuestros Arzobispos y Obispos en solemne y explícita "Declaración colectiva", de este año también.

¿Qué más se necesita, cuando verdaderamente se desea orientar? Si han hablado para España y para ahora el Papa y el Episcopado español, es tarea ociosa cuando no pernicioso, presentar otros textos de otra procedencia, o de otros días, como queriéndonos oponer a aquéllos. Los católicos no los necesitan. Al contrario.

Así—decía el Cardenal Arzobispo de Tarragona, en discurso leído en Madrid el 22 de octubre, también de este año— las grandes claridades que, a sus oportunos tiempos, indefectiblemente emanarían del Vaticano, no llegan en gran parte a iluminar las inteligencias de los fieles, no por falta de potencialidad, que la tienen intacta, sino por falta de disposición en los espíritus, anulados por prejuicios y recelos, por tenacidades, apocamientos, o altiveces. Al faro esplendoroso y purísimo de la palabra papal, se prefieren, tal vez, la chisporroteante lucerna de la hoja del partido. Y si esto pasa con las auguestas orientaciones papales, ya se ve qué será con las directivas inimitables del cuerpo jerárquico, aunque sea fijadas colectivamente y de acuerdo con el Jefe Supremo.

Un cambio que se impone

Un hecho que no puede pasar inadvertido es la anulación del acta de un diputado radical-socialista, elegido por las minorías de una provincia andaluza. Dicho señor está incurso nada menos que en cuatro incompatibilidades. Es deudor a la Hacienda pública, presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria, secretario de un Jurado mixto provincial, y contratista de carreteras de la Diputación.

Y este señor sale del hemicycle sin acta, pero vuelve a su provincia a seguir siendo todo eso. Dejemos aparte la morosidad para con el Tesoro y las contratas, para fijarnos en el cargo más importante: la presidencia de la Junta de Reforma Agraria, que le erige en árbitro de una gran parte de la propiedad rústica de la provincia; de toda la comarca comprendida en el monstruoso inventario de la tasa quinta de la ley agraria. La influencia que este señor es decisivo para quitar su tierra a este u otro propietario y dársela en "asentamiento" a tal o cual sociedad obrera campesina y aun a individuos determinados.

Llamamos la atención del ministro de Agricultura sobre hechos como el del caso origen de este comentario, que se repiten en un gran número de provincias. Cuando Marcelino Domingo—de ingrata memoria—nombro los presidentes de las Juntas provinciales de Reforma Agraria publicamos una estadística pintoresca que la que se deducía que la mayor parte de ellos—el señor del acta anulado uno de tantos—eran los señores radicales-socialistas de las respectivas provincias. Los "títulos de competencia" jurídica o agraria que ostentaban para ocupar tan delicados cargos pusieron en evidencia la maniobra política, a la cual se debían las designaciones: los nombrados eran tecnólogos, exportadores de uvas, empresarios de "cine", contratistas de carreteras, vendedores de accesorios para automóviles, etc. etc.

Pues esa estadística, señor ministro, sigue en pie. Está vigente. Porque esos señores no han tenido la elemental decencia de dimitir su cargo, de libre nombramiento político, al ser barrida la política que los nombró.

Ya es hora de que se les haga comprender desde el ministerio de Agricultura lo que esos señores no parecen que quieren entender, y de que a los cargos importantes de presidentes de las Juntas de Reforma Agraria se lleven no a políticos de la actual situación ni de la venidera, sino a personas competentes en materias jurídicas o agrarias, e independientes de toda política.

Próxima conferencia de John Simon y el "Duce"

Parece que será el 4 de enero, y tratarán de Alemania, del desarme y de la S. de N.

Un memorándum del Gobierno francés a Alemania

ROMA, 27.—El embajador británico en Roma sir Eric Drummond va a dirigirse a Capri, con objeto de informar al secretario de Negocios Extranjeros de su país, sir John Simon, acerca del punto de vista de Mussolini sobre las cuestiones de desarme y reforma de la Sociedad de las Naciones.

Se dice que el próximo día 4 de enero celebrarán una entrevista el "Duce" y John Simon, y que en ella tratarán ambos personajes de los desos de Alemania de que se le conceda una restitución, siquiera parcial, de la igualdad de derechos que le fué concedida nominalmente, y también parece que discutirán todas las posibilidades de mediación entre Francia y el Reich, especialmente en lo que se refiere a las conversaciones directas que han sido entabladas y que, según parece, no han acabado de reconciliar los puntos de vista opuestos de ambos países.

Memorándum francés a Alemania

PARIS, 27.—El Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha dedicado en parte al examen de la cuestión referente a las conversaciones francoalemanas. A la salida se informó a los periodistas de que el ministro de Negocios Extranjeros, Paul Boncour, había puesto al corriente a sus colegas del estado de la cuestión de desarme y de las conversaciones celebradas acerca de esta cuestión, y por último, propuso al Gabinete un plan de memorándum, que habría de ser transmitido al embajador francés en París, François Poncet, para su entrega al Gobierno alemán. El plan fué aprobado unánimemente por todos los ministros del Gobierno francés.

Conversaciones en París

PARIS, 27.—Esta mañana se reunió en el Quai d'Orsay los señores Hyman, Chautemps, Paul Boncour, embajador de Bélgica en París, Bargeton, jefe del ministerio, Leger, Bargeon y el director del ministerio de Negocios Extranjeros.

Al terminar la reunión Hyman manifestó que se habían ocupado de todas las cuestiones políticas y económicas, que interesan a los dos países.

Estas conversaciones — añadió — han sido muy satisfactorias y reflejan la amistad profunda y la comunidad de intereses, que unen a Bélgica y Francia.

Los presidentes de los Jurados mixtos

En breve se dictará una disposición por el ministerio de Trabajo indicando los requisitos legales que deberán reunir los presidentes de los Jurados Mixtos. Los presidentes actuales que no reúnan dichas condiciones tendrán que dimitir y serán sustituidos.

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Patria y política

Los diarios suizos hacen notar que por vez primera desde hace diez y seis años los socialistas han votado en el Parlamento de Berna los créditos para la Defensa Nacional. Precisemos: no todos. Pero además de haberse escindido en la votación el grupo parlamentario socialista, no ha planteado como cuestión previa que no hubiese debate sobre esos créditos para rechazarlos antes de discutir.

No insistiremos en el especialismo carácter de las milicias helvéticas, casi las mismas que podrían ser miradas benévolutamente por los doctrinarios de la internacional. Teorías aparte los socialistas suizos han esgrimido repetidas veces consideraciones de orden práctico para oponerse a la existencia misma del ejército; que era inútil, que cualquiera de los tres poderosos vecinos de Suiza daría buena cuenta en poco tiempo de los soldados de un pequeño país, y que los gastos militares podrían ser mejor empleados.

Ahora esos argumentos han desaparecido, por lo menos no se esgrimen con el mismo vigor. ¿Por qué? Los socialistas han encontrado para su actitud un justificante: el peligro racista, la amenaza alemana, las mayores probabilidades de guerra. A primera vista podría creerse en motivos patrióticos, mas si se recuerdan las actitudes anteriores y las injurias al ejército, se adviene el carácter político de los votos socialistas. No temer a Alemania — suponemos por cierto — el peligro racista, sino al partido racista; ni a Italia, sino al partido fascista. Recelan de la invasión de sus enemigos políticos y no del ejército extranjero. La patria son sus oficinas, sus Clubs y sus Sindicatos. Si el invasor fuera socialista o demócrata, si no temiesen por sus sicencias, el ejército suizo para los socialistas de esa nación sería un instrumento burgués y un organismo inútil, fuente de dispendios.

LA CRISIS PARCIAL DEL SR. RICO AVELLO PARA ESTA SEMANA

La salida del ministro de la Gobernación parece que dará lugar a una pequeña combinación ministerial

Continúan las gestiones para la consignación presupuestaria de los haberes del Clero

El presidente de la Cámara al recibir ayer a los periodistas después de terminar la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya he anunciado en el salón de sesiones que la Cámara se constituirá definitivamente mañana. Yo hubiera querido dilatar unos días más para que hubiera tomado parte en ella todos los diputados; pero me encuentro con el tiempo improrrogable de la prórroga del presupuesto, que no se puede aplazar. Hasta ahora hay proclamados 316 diputados y un dictamen de incompatibilidades sobre la Mesa que afecta a 56 y que se aprobará mañana a primera hora, con lo cual sumarán 372. Con este número empezará a funcionar el Parlamento. Mañana no habrá discusión de actos. Sólo de incompatibilidades y después irán las operaciones de la constitución definitiva, a saber: elección de presidente, de vicepresidente y de los diez y seis de los señores de la Mesa y de los diez y seis de los diputados ya proclamados, y el discurso del presidente. Luego el ministro de Hacienda leerá el proyecto de la prórroga presupuestaria y seguidamente suspondremos la sesión a fin de que la Comisión de Presupuestos pueda informar, si es posible, mañana mismo y en ese caso se leería a última hora para discutirse el viernes. De lo contrario habría que discutirlo el sábado. Pero creo que no será necesario, pues este proyecto por su naturaleza podrá declararse urgente.

Una probable combinación ministerial

Como hoy ha de quedar constituida la Cámara, al entrar en funciones el Parlamento se da por terminada la permanencia del señor Rico Avello en el Gobierno, quien, como se sabe, ha afigurarse en el mismo hasta la constitución de las Cortes. A este respecto se aseguraba ayer en los pasillos con bastantes visos de verosimilitud que la crisis parcial se producirá esta misma tarde, dando lugar a una pequeña combinación ministerial en la forma siguiente: Pasará a Gobernación el señor Martínez Barrio y a ocupar su vacante en Guerra irá el señor Lara. En este caso se cree que entrará en el Gobierno el señor Chapaprieta, en el ministerio de Hacienda, y teniendo como misión principal la de confeccionar los Presupuestos.

Los haberes del Clero

Don Abilio Calderón y los sacerdotes también diputados señores Guallar y Molina Nieto visitaron ayer tarde al jefe del Gobierno, con quien celebraron una larga entrevista, para hablarle del asunto de los haberes del clero. Terminada la conferencia, manifestaron los comisionados que salían muy bien impresionados y que habían encontrado al señor Lerroux bien dispuesto, y que les había comunicado que tenía muy presentes todos los antecedentes que obran sobre el asunto para estudiarlo con interés.

La proclamación del señor Iglesias

El señor LAMONEDA (socialista) pide votación nominal para proclamar al señor Iglesias (radical) diputado por Pontevedra. El señor PEREZ MADRIGAL pide que se expliquen las razones de ese ruego, pero el PRESIDENTE advierte que ésta es materia de plena soberanía de la Cámara, y puede pedirse el voto sin prejuzgar la capacidad del candidato ni la validez de la elección. (Entró en jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Gobernación.)

Celebrada la votación nominal, el señor Iglesias es proclamado diputado por 105 votos contra 35.

El señor ALONSO (socialista) explica el voto de su minoría contrario a la admisión del señor Iglesias, que fué expulsado de la Cámara Constituyente por denuncia de su correligionario señor Bofarull. Cree que la elección de Pontevedra, en cuya virtud vuelve a las Cortes el señor Iglesias, es la más defectuosa de las celebradas.

El señor PEREZ MADRIGAL explica el voto de la minoría radical. Él se movería entre los bastidores de la farisa gubernamental y vea los trucos de que se usa. (Protestas.) Yo me separé de vosotros en medio de vuestra victoria y de vuestros enclufes. (Protestas socialistas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Dijo

El señor Calderón nos dijo que el asunto estaba perfectamente enfocado para una favorable resolución, y que el Gobierno se ocuparía de este asunto en el Consejo que tendrán hoy antes de reunirse en Palacio con el Presidente de la República.

Según parece, la fórmula que va a prosperar es la de que ahora en la prórroga vayan también las consignaciones que figuraban para el clero. Esto se hará basándose en que el tope que pone la Constitución es el de la ley que ha de regular la extinción de los haberes del Clero, ley que no está promulgada. Y en el transcurso de las treinta primeras sesiones después de aprobada la prórroga se presentará, seguramente por propia iniciativa del Gobierno, el proyecto de la mencionada ley constitucional, en la que se consignarán las pensiones vitalicias para los sacerdotes que tenían consignación en 14 de abril de 1931. Estas jubilaciones, con cargo a clases pasivas, serán con los dos tercios. De esta forma, cuando se discutan los presupuestos podrá ser incluido en los mismos, pues ya existirá como norma la citada ley.

Parece que esta fórmula no encontrará obstáculos en ninguno de los sectores de la Cámara, ni siquiera en el de los socialistas. El señor Bugeda debía aver el día de esta cuestión, que él entendía que eso se debía haber hecho por las Constituyentes, y que si no se hizo fué debido, principalmente, a los radicales-socialistas, que eran los más opuestos a ello.

QUEDARON APROBADAS SIN DISCUSION LAS ACTAS DE MADRID. PROVINCIA

También las de Murcia (mayoría), Badajoz (minoría) y una de Baleares

Los socialistas se opusieron a la proclamación del diputado radical señor Iglesias

Poca cosa. Como todos estos días. Diputados a caos. Y el mismo tema. Actas. La sesión cada vez es más breve. Esta tiene una hora de duración. Comenzamos por una lista de nombres que se proclaman, sin incidentes y en completa paz. Pero llegamos a Pontevedra y los socialistas no pasan por que se proclame impuneamente al señor Iglesias. Ahí está don Bruno velando por los fueros de las Constituyentes. El debate entra en una fase de cuchillo parlamentario en el que alternan los socialistas y Pérez Madrigal. La historia revive. Y con ella los viejos epítetos de enchufistas que profiere este diputado interruptor, a la par que es calificado de voluble por don Bruno.

Pero el interés polémico pasa pronto. Otra vez volvemos a la monotonía. Actas de Baleares. Actas de Badajoz. No hay sorpresa. Doña Margarita ha agrado el último puesto. En fin, en el mismo tono, las actas de Murcia y... a los pasillos. A la charla, al comentario, mientras se elaboran nuevos dictámenes. Menos mal que, según se dice, mañana habrá ya diputados suficientes para que la Cámara se constituya. Lo celebramos.

La sesión

El señor ALBA abre la sesión a las cuatro y cinco. Escasísima concurrencia de diputados y de público. En el banco azul el ministro de Agricultura. Se aprueba el acta. Se pasa al orden del día y se proclaman diputados en virtud de dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, a los señores Taboada (don Carlos), Laude, Rubio Chávamri, Fernández Santos, Medina Togoeris, Echeguren, Muñol, Pellicena, Cambó, Nadal, Solé, Bastos, Rubio, González López, Aperribay, O'Shea, Rodríguez Pérez, Miñones, Vázquez, Reino, García Ramos, Del Moral, Guerra del Río, Martín, Iglesias, Lils, Millán, Guisasaola, Sierra, Maura, Salgado, Prieto, Fontalba, Luna y Gómez Jiménez.

La proclamación del señor Iglesias

El señor LAMONEDA (socialista) pide votación nominal para proclamar al señor Iglesias (radical) diputado por Pontevedra. El señor PEREZ MADRIGAL pide que se expliquen las razones de ese ruego, pero el PRESIDENTE advierte que ésta es materia de plena soberanía de la Cámara, y puede pedirse el voto sin prejuzgar la capacidad del candidato ni la validez de la elección. (Entró en jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Gobernación.)

Celebrada la votación nominal, el señor Iglesias es proclamado diputado por 105 votos contra 35.

El señor ALONSO (socialista) explica el voto de su minoría contrario a la admisión del señor Iglesias, que fué expulsado de la Cámara Constituyente por denuncia de su correligionario señor Bofarull. Cree que la elección de Pontevedra, en cuya virtud vuelve a las Cortes el señor Iglesias, es la más defectuosa de las celebradas.

El señor PEREZ MADRIGAL explica el voto de la minoría radical. Él se movería entre los bastidores de la farisa gubernamental y vea los trucos de que se usa. (Protestas.) Yo me separé de vosotros en medio de vuestra victoria y de vuestros enclufes. (Protestas socialistas.)

El señor PEREZ MADRIGAL: Dijo

El señor Calderón nos dijo que el asunto estaba perfectamente enfocado para una favorable resolución, y que el Gobierno se ocuparía de este asunto en el Consejo que tendrán hoy antes de reunirse en Palacio con el Presidente de la República.

Según parece, la fórmula que va a prosperar es la de que ahora en la prórroga vayan también las consignaciones que figuraban para el clero. Esto se hará basándose en que el tope que pone la Constitución es el de la ley que ha de regular la extinción de los haberes del Clero, ley que no está promulgada. Y en el transcurso de las treinta primeras sesiones después de aprobada la prórroga se presentará, seguramente por propia iniciativa del Gobierno, el proyecto de la mencionada ley constitucional, en la que se consignarán las pensiones vitalicias para los sacerdotes que tenían consignación en 14 de abril de 1931. Estas jubilaciones, con cargo a clases pasivas, serán con los dos tercios. De esta forma, cuando se discutan los presupuestos podrá ser incluido en los mismos, pues ya existirá como norma la citada ley.

Parece que esta fórmula no encontrará obstáculos en ninguno de los sectores de la Cámara, ni siquiera en el de los socialistas. El señor Bugeda debía aver el día de esta cuestión, que él entendía que eso se debía haber hecho por las Constituyentes, y que si no se hizo fué debido, principalmente, a los radicales-socialistas, que eran los más opuestos a ello.

El señor PEREZ MADRIGAL: Dijo

El señor Calderón nos dijo que el asunto estaba perfectamente enfocado para una favorable resolución, y que el Gobierno se ocuparía de este asunto en el Consejo que tendrán hoy antes de reunirse en Palacio con el Presidente de la República.

Según parece, la fórmula que va a prosperar es la de que ahora en la prórroga vayan también las consignaciones que figuraban para el clero. Esto se hará basándose en que el tope que pone la Constitución es el de la ley que ha de regular la extinción de los haberes del Clero, ley que no está promulgada. Y en el transcurso de las treinta primeras sesiones después de aprobada la prórroga se presentará, seguramente por propia iniciativa del Gobierno, el proyecto de la mencionada ley constitucional, en la que se consignarán

genme si yo he tenido algún encheufe. El señor MENÉNDEZ: La secretaria del señor Albornoz. El señor MADRIGAL: Era una prescripción personal a un amigo. El señor MENÉNDEZ: Con mi prescripción, (Gran alboroto. Diputados radicales y socialistas se interrumpen.) Sigue diciendo el señor MADRIGAL que si el señor Iglesias comió una falta, ya fue castigado en aquellas Cortes. La razón de su castigo no fue un delito, sino una maniobra política para impedir su labor anticatalanista. La prueba es que el señor Bofarull, entonces radical, luego se afilió a la Esquerda catalana. Termina diciendo que su minoría pedirá votación para la proclamación del primer diputado socialista. El señor ALONSO rectifica, y recuerda al señor Pérez Madrigrál que en cierta ocasión dijo que si los radicales gobernaban se llevarían los tinteros de los ministerios. (Grandes protestas.) Hace notar esta falta de consecuencia. El señor PÉREZ MADRIGAL: Soy un amor contrariado. (Risas.) El señor ALONSO hace notar que fueron radicales quienes acusaron de encheufe al señor Iglesias, y dice que en su minoría no hay nadie que cambie de opinión sin poder luego explicar su cambio.

Actas de Baleares, Madrid.

Eadajoz y Murcia

Se aprueba el dictamen que aprueba el acta de Baleares, correspondiente a don Teodoro Canet y Menéndez, anulando la elección del señor Juliá Perelló, por considerarlo incapaz. Para este puesto, por lo tanto, la Comisión señala la necesidad de nueva elección. Antes del señor PÉREZ MADRIGAL sostiene, en un voto particular, la capacidad del señor Juliá, que es gestor de la Diputación provincial, en días pasados, la capacidad del presidente de la Generalidad. El señor MOUTAS (Acción Popular) replica por la Comisión, haciendo notar que el cargo de la Comisión gestora lleva aneja jurisdicción. El señor PÉREZ MADRIGAL retira el voto, y se aprueba el dictamen. Pasa a discutirse las actas de la provincia de Madrid, correspondientes a los señores Artajo, Echarza, Martín Zapata y Septién.

Contra lo que se creía, los diputados socialistas no formularon objeción alguna a las actas de Eadajoz y Murcia. También se aprueban las actas de Murcia, correspondientes a los señores Virgili Quintanilla, Cardona Lena y Ruvio y a la señora Nelken. También se aprueban las actas de Eadajoz y Murcia, correspondientes a los señores Virgili Quintanilla, Cardona Lena y Ruvio y a la señora Nelken. También se aprueban las actas de Murcia, correspondientes a los señores Virgili Quintanilla, Cardona Lena y Ruvio y a la señora Nelken. También se aprueban las actas de Eadajoz y Murcia, correspondientes a los señores Virgili Quintanilla, Cardona Lena y Ruvio y a la señora Nelken.

No se oirá a un candidato

Se lee una petición del señor Pérez Sánchez (socialista), en suplica de ser oído por la Cámara. El señor CASANUEVA cree que habrá lugar a ello, si la Cámara lo acuerda, cuando se discuta esta última acta. El señor LAMONEDA (socialista) cree que, como se trata de un candidato meramente prescrito, no puede ser oído. El señor PÉREZ MADRIGAL dice que no se puede aceptar ese deseo, pero que hace unos días la Cámara se pronunció en sentido contrario. El señor LAMONEDA insiste en distinguir el candidato derrotado de aquellos otros presuntos a los que la Junta del Censo libró documento certificador, sin dar votación ordinaria a la decisión de la Cámara, no sólo para el caso de Pradal, derrotado en Almería. Hay 74 votos contra 37, negando la solicitada audiencia. Han votado con los socialistas los diputados monárquicos. Se suspende la sesión a las cinco y veinticinco, para dar lugar a presentar nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesión a las ocho y cuarto. El secretario señor Madrigal, da lectura a varios dictámenes y comunicaciones. El PRESIDENTE advierte a los diputados que hoy se celebrará la constitución de la Cámara, señala el orden del día y levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Cardenal Vidal y Barraquer

La crisis moral y su remedio por la Acción Católica. Un ejemplar, 25 céntimos. De 100 a 500 ejemplares, 22 pesetas el 100; de 500 a 1.000, 20 pesetas el 100; y de 1.000 en adelante, 18 pesetas el 100. Venta y pedidos a A. C. DE P.

Alfonso XI, 4-Apartado 466-Madrid

Un monumento de sal en Alemania

NAUBEN, 27.—La dirección de las salinas de Stassfurt han mandado construir, en honor de los obreros de las mismas, que murieron durante la Guerra Mundial, un vestíbulo de honor, cuya original decoración estará formada por lápidas de sal, susceptibles de ser fantásticamente iluminadas gracias a su transparencia, sobre las cuales aparecerán grabados los nombres de los héroes caídos. Estas lápidas responden a una nueva estética en la conmemoración de los sacrificios impuestos por la guerra, cuya primera manifestación fue el altar de carbón de piedra recientemente erigido en Beuthen, centro del distrito hulla de Silesia.

Mil millones de déficit en Estados Unidos

WASHINGTON, 27.—El déficit del Gobierno de los Estados Unidos excederá este año de mil millones de dólares. El déficit del año anterior era de 1.594 millones.

Mañana se discutirá la prórroga de los presupuestos

Se quiere que la Comisión emita dictámenes hoy mismo. No irá ninguna interpelación antes de que se apruebe la prórroga. Se ha presentado una proposición incidental para que se discuta la derogación de la ley de Términos. La Comisión de Actas acordó ayer anular dos actas a los socialistas en Huelva

La Comisión ha acordado declarar capaz al señor Calvo Sotelo

La Comisión de Actas dedicó ayer la reunión de la tarde al examen de las actas de Huelva, y acordó anular la proclamación de dos socialistas.

Violento incidente en los pasillos

A última hora se produjo una violenta discusión en los pasillos de la Cámara, con motivo del acuerdo de la Comisión sobre las de la provincia de Huelva. Esta, por nuevos votos contra siete, había aprobado un dictamen por el que se anula la proclamación de dos diputados socialistas y se da paso a un radical y a un conservador, que aparecen como derrotados. Al tomarse el acuerdo los representantes socialistas en la Comisión decidieron retirarse, y así lo hicieron inmediatamente. Con este motivo se suspendió la sesión de la Comisión de Actas. El señor Casanueva bajó instantes después para disuadir a los socialistas—señores Prat, Menéndez y Gómez San José—de su actitud, que fue mantenida.

El caso del señor Calvo Sotelo

Después de la retirada de los socialistas, la Comisión de Actas continuó sus deliberaciones hasta las diez de la noche. Fallaban por examinar el caso del señor Calvo Sotelo y las actas de Valencia (provincia), que tenía que examinarse ayer mismo por expirar el plazo legal. Esta tarde, como ustedes saben, me he reunido con los representantes de las distintas minorías. En la reunión ha habido un espíritu de cordialidad, aunque entre los más opuesta tendencia. El representante socialista, señor Negrín, ha dicho que para su minoría no era cuestión de empeño la vicepresidencia de la Cámara, y para la que fue elegido el señor Jiménez Asúa, y en cambio pedían que se respetase el derecho de la minoría a la secretaría. Según el acuerdo tomado, hará, pues, un representante de tradicionalistas y Renovación española en la vicepresidencia, y los socialistas en una de las secretarías. Estos han designado al señor Lamonedá, que sustituirá al señor Artagay. Los primeros no han designado aún su representante. Había algunas dificultades respecto al acoplamiento de las Comisiones, y la solución que se ha tomado ha sido la de que los radicales y populares agrarios faciliten un puesto en favor de la minoría agraria, que no tenía más que un representante, y quería, por lo menos, dos. En la reunión hemos ratificado el propósito de llegar a la redacción del nuevo proyecto de legislación de la Cámara.

Las actas de Valencia

En la Comisión se trató a última hora de las actas de Valencia (provincia), que, según se decía, iban a originar gran discusión. En los pasillos se llegó a afirmar que estas actas serían anuladas por la propia Comisión. Sin embargo, no fué así, sino que la Comisión las dió por válidas por ocho votos contra seis. Votaron en contra la minoría popular agraria, Renovación española y agrarios. Con este dió la Comisión de actas por terminados sus trabajos.

La Comisión de Presupuestos

Para la Comisión de Presupuestos se han dado los siguientes nombres: Populares agrarios.—Palanca, Blanco Rajoy, Ibañez Martín, Ortiz de Solórzano, Cuartero, De la Hoz, García Atanaco, Aza, barón de Lás. Radicales.—Hidalgo, Villanueva, Orozco, Peire, Canet, Miñones, Izquierdo e Iglesias (don Emiliano). Agrarios.—Calderón, Panjuel, Rodríguez de Viguera. Tradicionalistas.—Lamamié de Clairac y Toledo. Liga catalana.—Vidal y Guardiola y otro, no designado aún. Nacionalistas.—Leizaola. Liberal demócrata.—Pedregal. Conservadores.—Mondéjar. Socialistas.—Negrín, Prieto, Bugeda, Lozano y otro en sustitución del señor Sabrás, que estaba designado.

La votación

La discusión comenzó por la mañana, pero la votación hubo de retrasarse para la tarde. Parte de los representantes derechistas no consideraron, al término de la discusión, que estuviera justificada la decisión que proponía el ponente. En vista de ello, el conde de Vallellano se abstuvo en la votación, y la representación popular agraria—señores Moutas, Serrano Suñer, Cimas Leal y Adán—votaron con los socialistas. El presidente, del mismo grupo, votó, como siem-

Una proposición incidental

Por la minoría agraria y con la firma de los diputados de Jaén, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara una proposición incidental para que se discuta en primer lugar la derogación de la ley de Términos municipales, en cuanto queden constituidas definitivamente las Cortes.

Dice el señor Alba

El señor Alba, después de referirse a la constitución de la Cámara en su conversación con los periodistas, agregó: —Hoy se ha leído el dictamen de las actas de Castellón, Murcia, capital, en el último lugar, Almería y Barcelona, dos puestos.

El señor Cambó

Hoy llegará a Madrid don Juan Ventosa y Calvet, con otros diputados de la Liga. El señor Cambó no vendrá hasta la semana próxima.

Las actas de Madrid

El señor Salazar Alonso hizo las siguientes manifestaciones: —Se ha dicho que en las actas de la provincia de Madrid había un error de cálculo, por el cual se había ido a la segunda vuelta, siendo así que en la primera algún candidato logró el 40 por 100. Con este motivo "El Socialista" de hoy se permite censurar a los funcionarios de la Diputación Provincial, a cuyo cargo estuvo el recuento de votos. Yo tenía la absoluta seguridad en el escrutinio con que se efectuaron tales operaciones, intervenidas, comprobadas y aprobadas por representantes de todos los partidos, pero esperó por si en la Cámara alguien hacía imputaciones que corroboraran los rumores de estos días. Las actas se han aprobado sin una sola protesta, y los socialistas, cuyo periódico acusa a los funcionarios de la Diputación, han guardado silencio. Me limito a subrayar el hecho y a rechazar con mi energía protesta la ligereza de quienes rodean de sombras la actuación de unos funcionarios, y luego se callan donde pueden sostener y concretar los términos.

"El Socialista" y los funcionarios de la Diputación

El señor Martín Artajo, secretario de la minoría popular agraria y diputado por la provincia de Madrid, dictó a los periodistas la siguiente nota: «Quiero hacer resaltar la inexplicable actitud del partido socialista ante la aprobación de las actas de la provincia de Madrid. La cuestión no me interesa desde un punto de vista personal, pues nuestras actas han quedado aprobadas por unanimidad en la Comisión y en la Cámara, sino exclusivamente para vindicar la honorabilidad de los funcionarios de la Diputación provincial, que ha sido insidiosamente atacada por el órgano oficial del partido socialista. Después de haber sostenido públicamente la validez de la elección del día 19, que dió el triunfo a los socialistas, la minoría de este partido no ha levantado su voz en contra del dictamen, que ha proclamado como triunfantes a los seis diputados de la Unión de Derechas agrarias y a los dos socialistas por las minorías, con la agravante de que el ponente de este asunto ha sido el señor Prat, perteneciente a la minoría socialista. Sirva esta aclaración para dejar en el lugar que les corresponde a los funcionarios de la Diputación de Madrid.»

Homenaje de Valdemoro a dos diputados por Madrid

Un numeroso grupo de vecinos de Valdemoro ha venido a Madrid con el exclusivo objeto de celebrar el triunfo electoral que las derechas alcanzaron en aquel pueblo, triunfo que fue casi por la totalidad del censo. Al efecto, se reunieron en un banquete con los diputados de la Unión de derechas triunfantes por la provincia de Madrid. Ofreció el banquete don Gaspar Figueras, y a continuación hablaron todos los diputados elegidos por Madrid, provincia, quienes expusieron su decidido propósito de desplazarse a Valdemoro, para celebrar allí un acto de confraternidad.

Elecciones en Madrid

El señor Llopis dijo en la Cámara que el renunciado al acta de Madrid, que dándose con la de Alicante. Como también el señor Lamonedá renuncia a la de Madrid y opta por la de Granada, habrá de convocar elecciones en Madrid para dos actas.

La minoría agraria

Ayer mañana se reunieron en una sesión del Congreso los diputados agrarios. A la salida, el señor Martínez de Velasco manifestó que se habían ocupado en la reunión del acoplamiento de representantes de la minoría en Comisiones permanentes de la Cámara, y después se ocuparon del programa relacionado con la constitución del bloque agrario, en cuyo examen continuaron por la tarde con el propósito de lan-

En algunas la minoría popular agraria cederá un puesto a los agrarios y en otras será la minoría radical la que los ceda.

La amnistía

No se ha llegado a celebrar la reunión de los jefes de las minorías derechistas, que estaba anunciada para ayer, con el fin de examinar el proyecto de amnistía que han de proponer a la Cámara. La reunión no llegó a celebrarse por estar ausente el conde de Rodezno.

Reunida la minoría radical, el señor Iglesias (don Emiliano) manifestó que se habían ocupado de examinar el caso de Zaragoza, referente a la supuesta incapacidad del diputado señor Montes, a quien se le ponen obstáculos por haber desempeñado el cargo de gestor de la Diputación. La minoría, después de oír el informe del gobernador de Zaragoza y de los representantes del partido en aquella capital, acordó seguir el criterio mantenido en el seno de la Comisión de Actas por los representantes de la minoría radical.

Los radicales

Un periodista le preguntó si se había tratado de algo relativo a las manifestaciones hechas por algunos diputados radicales en el día de anteayer, y el señor Iglesias contestó: —Ahí, pues no hay nada. Nuestra minoría es como el cemento. No hay nada que la quebrante: es impenetrable, y la política de la minoría será la política que haga el Gobierno.

También manifestó que se había hablado en la reunión de las denuncias formuladas sobre ciertos testamentos políticos hechos por personas que no representan en la actualidad a ningún sector de opinión, y se acordó ponerlo en conocimiento del Gobierno.

La minoría radical ha acordado proponer a don Basilio Alvarez para el puesto de vocal parlamentario en el Tribunal de Garantías Constitucionales.

La representación de los socialistas en las Comisiones

Diputación permanente, señores Largo Caballero, Besteiro y Prieto; Gobierno interior, Lamonedá; Examen de Actas y Calidades, Prat, Teodomiro Menéndez y Trifón Gómez; Presupuestos, Negrín, Prieto, Bugeda, Lozano y Sabrás; Peticiones, Mairal; Examen de Cuentas, Alonso Zapata; Pensiones, Margarita Nelken; Reforma de Reglamento, Prieto; Presidencia, Acuña, Margarita Nelken, Carlos Hernández; Estado, Arcañuel, Álvarez del Cuyo, Fernando de los Ríos; Justicia, Jiménez Asúa, Prat, Manó; Guerra, Bruno Alonso, Teodomiro Menéndez, Fernández Bolaños; Marina, Bruno Alonso, Ruiz del Toro y Matilde de la Torre; Hacienda, Bugeda, Prieto, Negrín; Gobernación, Sabarín, Luis Prieto, Septién; Instrucción pública, Llopis, Landrove, María Lajárraga; Obras públicas, Trifón Gómez, Teodomiro Menéndez, Prieto; Trabajo, Trifón Gómez, Anastasio de Gracia, Carlos Hernández; Agricultura, Lucio Martínez, Rodríguez Báñez; Comercio, Industria y Comercio, Amador Fernández, Araquistáin, González Peña; Incompatibilidades, Indalecio Prieto, Bugeda y Sabrás.

Representantes tradicionalistas

Los representantes de la minoría tradicionalista en las Comisiones parlamentarias son los siguientes: Reglamento de la Cámara, señor Lamamié de Clairac; Diputación permanente, conde de Rodezno; Presupuestos, señores Lamamié y Toledo; Presidencia, Estebanéz; Estado, Bau; Guerra, Cárcer; Marina, Pinillos; Trabajo, Giner Martínez; Industria y Comercio, Prieto; Gobernación, Comín; Justicia, Hilado; Obras públicas, Oreja; Agricultura, Morantín; Comunicaciones, Zamanillo; Instrucción pública, Toledo; Hacienda, Arrellano; Peticiones, Tejera; Responsabilidad, Palomino.

Los representantes agrarios de Cáceres

Una Comisión de agricultores de la provincia de Cáceres visitó en el Congreso al ministro de Agricultura, para hablarse del problema agrícola en la provincia, y muy especialmente en lo que respecta al cultivo intensivo.

Las carreteras de Cáceres

El diputado por Cáceres señor Silva Gregorio visitó al ministro de Obras públicas para pedirle la inclusión de la carretera de Plasencia-Navalmoral en el plan general de carreteras y la pronta salida a subasta de la rampa de la carretera de Talavera a la de Plasencia a Oropesa. También le interesó la necesidad urgente de reparar los kilómetros 133 al 151 inclusive de la carretera Salamanca-Cáceres. Y, por último, le pidió que estudiara la posibilidad de que pueda pasar al Circuito de Turismo Especial la carretera de Plasencia a Cáceres y Plasencia-Oropesa.

HOTEL VICTORIA

Cena Fin de Año, Cuiberto, 25 ptas. Con vinos y champagne. Tómbola. Gran colifón. Teléfono 12870

Ha muerto Lunacharski

Era el embajador designado para representar a Rusia en Madrid

PARIS, 27.—Ha fallecido en Menton el célebre diplomático y escritor soviético Lunacharski, que había sido uno de los que contribuyeron a dar la forma estética actual a la Rusia de los Soviets.

Lunacharski, que había contraído matrimonio con una de las mujeres más bellas de Rusia, la célebre actriz Rosine, fué uno de los reorganizadores del arte ruso, empresa a la que estuvo dedicado desde 1917 a 1923. Posteriormente se dedicó a la diplomacia y en calidad de enviado extraordinario recorrió últimamente los países del Sureste europeo. Últimamente estaba preparando para embajador en Madrid. Es conocido también por sus varias obras teatrales.



Lunacharski muere antes de haber desempeñado la misión que se le confiaba de hacer creer a los burgueses socializantes o bolcheviques de la izquierda española, que el régimen ruso no era tan terrorífico como se pintaba, puesto que disponía de tales representantes. Las circunstancias políticas y el mismo estado de salud del ex comisario del pueblo de Instrucción pública lo han impedido. El autor de un drama con el título de "Don Quijote"—patente de españolismo para incautos—no llegó a ocupar su cargo oficial en España. Así, pues, hemos de enjuiciar tan sólo su obra de comisario ruso comunista de Instrucción pública.

Quizás toda ella está contenida en una anécdota de Lenin durante el destierro que ambos sufrían en París en los primeros años de este siglo. La refiere el autor del libro "Lenin en París", publicado en 1930. Lunacharski acostumbraba a pasear a su hijo en un cochecillo por los jardines del parque de Montsouris; iba siempre leyendo y por llevar ocupadas las dos manos con los periódicos o el libro, empujaba el cochecillo con el que usted. Un día le encontró Lenin. "Es usted imposable"—le dijo—. "No se le pueden confiar los niños". Veinte años después Lunacharski recibía el comisariado de Instrucción pública de la República comunista. Su labor ha sido casi infructuosa. Creó una escuela de tendencia política, de la que ni el mismo estaba satisfecho. Pero, además, en punto a instrucción, sólo consiguió, en frase de la viuda de Lenin, "estabilizar el analfabetismo".

Y es que a Lunacharski no le interesaba la escuela sino las Bellas Artes. Era hombre para dimitir, porque habían quemado una tela preciosa, pero ni siquiera protestaba cuando perecían millares de seres humanos. Es posible—los rusos comunistas son así—que el terror de la Checa le pareciera también una obra acabada en su género. Por esta razón no podemos enterarnos antes de sus protestas, porque en Moscú hubiesen sufrido daños dos iglesias bombardeadas, y estuviesen en peligro los tesoros de arte del Kremlin. Aquel día se enfureció mucho, pero Lenin lo convenció pronto y con tan convincentes razones, que, desde aquellos mismos días, hasta once años después, siguió en su puesto de comisario de Instrucción pública.

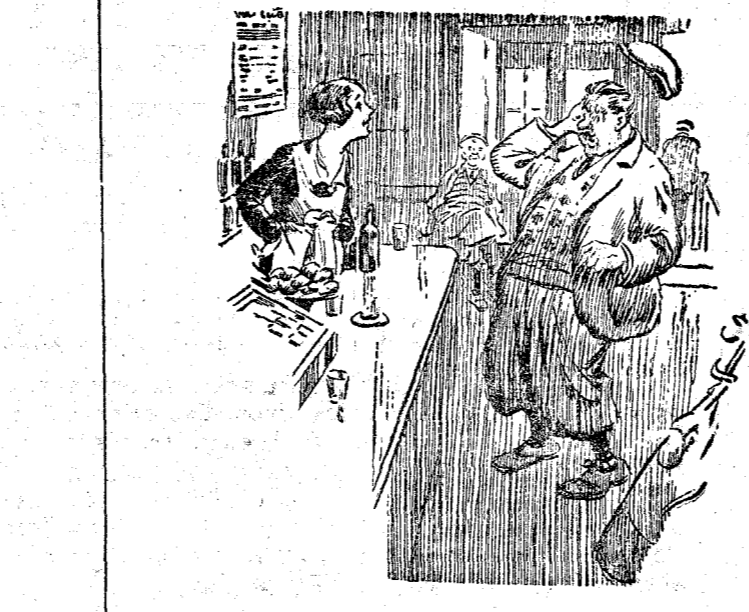
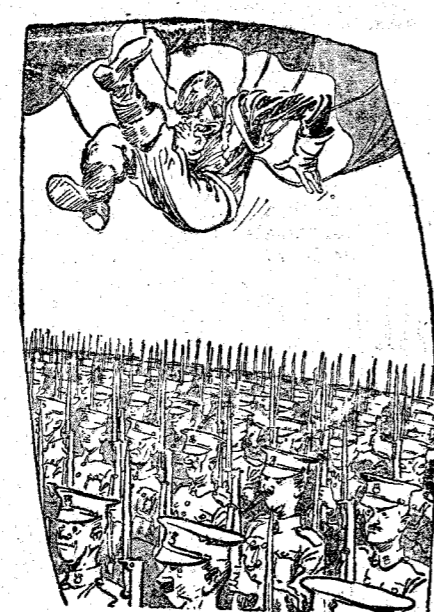
A decir verdad nunca intervino en las luchas políticas, que desgarraron al partido comunista ruso desde la muerte de Lenin hasta que fué expulsado Trotski. Ni le interesaba la política ni le interesaba tampoco la escuela. Las artes sí, y de ahí el cuidado con que veló por el teatro ruso. Y cuando dejó su puesto de comisario de Instrucción pública, quedó encargado de esa actividad, en quien tanta ilusión había puesto siempre.

Fuó un escritor infatigable, lo mismo sobre literatura, que sobre temas artísticos, que para los efectos de la propaganda comunista. Deja un número extraordinario de obras, especialmente folletos de propaganda. Lunacharski había cumplido los cincuenta y ocho años. En su juventud sufrió el destierro por sus ideas socialistas. Por aquellas fechas casi nadie hubiera creído que el intelectual Lunacharski hubiese de ser un colaborador de Lenin; parecía más bien un socialista del otro bando. Pero en 1917, a raíz de la revolución, se colocó al lado de los bolchevistas. Y en esta obediencia ha muerto.

R. L.

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT FONSARDIN REIMS. Doux, Demi-sec, Sec, Dry England, Brut, Brut 1923



LA ESPOSA (a su marido).—Pues sí; me he colocado aquí en el "bar" del casino porque he supuesto que te gustaría verme de vez en cuando. ("Humorist", Londres.)



A LA PUERTA DE LOS GRANDES ALMACENES LA SEÑORA (contemplando la fila de maridos).—¿Cuál será el mío? ("Everybody's", Londres.)

EL DEBATE PRECIOS DE SUScripciones. Madrid 25 pesetas al mes. Provincias 30 pesetas al mes. PAGO ANTECIPADO. FRANQUEO CONCERTADO

Asamblea diocesana de Atracan a un jornalero La corporación de juristas en Barcelona en Alemania

A. Católica en Badajoz

Se celebrará en los primeros días del próximo mes de febrero

Antes se efectuarán unos cursillos preparatorios

BADAJOS, 27.—Esta noche ha sido facilitada en el Palacio episcopal la Pastoral del Obispo de la diócesis. En ella se anuncia la celebración de la I Semana diocesana de Acción Católica de la provincia de Badajoz. Después de hacer un relato de los males que aquejan a la sociedad por desear las sanas raíces de la Iglesia, la Pastoral hace resaltar la gran importancia y papel de la Acción Católica en la vida de los pueblos, y explica su contenido y fundamentos. Hace historia del origen de la Asamblea que se va a celebrar. Hace unos meses—agrega—visitó esta capital el ilustre presidente de la Junta Central de Acción Católica. Aprovechando esta coyuntura se le invitó a que diera unas conferencias sobre Acción Católica, pero la crisis de Gobierno que en aquel entonces se produjo no permitió que se celebrara aquel acto. No por eso dejó de hablar de tan interesante asunto el infatigable don Angel Herrera, y en muy diversos locales pudo dirigir su autorizada palabra a grupos numerosos de sacerdotes, seminaristas y seglares, de uno y otro sexo, exponiendo temas propios de las circunstancias de quienes le oían.

Después de un amplio—agrega—debate, si no hicieramos pública nuestra gratitud a la Junta Central de Acción Católica y a su digno presidente por haber puesto los ojos en nuestra diócesis, para que en ella se celebre la primera Asamblea diocesana de Acción Católica, y por el interés manifestado para su celebración.

Añade la Pastoral que la Asamblea se celebrará en los primeros días de febrero. Uno de los motivos que a todos debe interesar para mirar con el mayor entusiasmo y prestar la máxima atención a esta Asamblea, es el encontrarnos en el Año Santo, conmemorativo de la Redención. Acción Católica—dice—, pese a las reiteradas exhortaciones de los Soberanos Pontífices, es muy poco conocida aún entre los que militan en nuestro campo y se cobijan bajo nuestras banderas. Se la mira por unos con indiferencia, por otros con recelo, y aun no faltan quienes la miren con aversión. Es necesario, por lo tanto, hacer brillar en todas partes los rayos de luz clarísima, que se esperan de ella.

Termina la Pastoral anunciando que antes de la celebración de la Asamblea se celebrarán unos cursillos preparatorios.

EL FISCAL PIDE PARA EL CAPITAN ROJAS 279 AÑOS DE PRISION

Y le exige una indemnización total de 325.000 pesetas

CADIZ, 27.—El fiscal ha terminado la calificación de la causa por el sucesor de Casas Viejas contra el proceso del capitán de Asalto don Manuel Rojas. Estima el fiscal que existen 13 días de prisión para cada uno de los días que pidió veintidós años y seis meses de reclusión mayor, más otras tantas indemnizaciones de 25.000 pesetas cada una. El sumario ha pasado al acusador privado para que formule las conclusiones.

Un pueblo bloqueado por la nieve en Marruecos

Ha estado incomunicado una semana

FEZ, 27.—Por fin ha podido ser restablecida la comunicación con la población de Innuzer, que desde hace una semana se encontraba bloqueada por la nieve. Hasta ahora sólo ha podido llegar, después de cuatro horas de increíbles esfuerzos, un "auto" particular provisto de cadenas en las ruedas. Queda un cuarto de camino interrumpido todavía por la nieve, y varias brigadas de obreros trabajan activamente para restaurar la circulación. El frío es intensísimo en toda la región.—Carrasco.

Nuevos ferrocarriles en Manchukuo

Se piden medidas contra el marxismo en Holanda

Ha habido un atentado contra la central telefónica de Amsterdam

LA HAYA, 27.—La Asociación de Reconstrucción Nacional de los Países Bajos ha dirigido un telegrama al presidente del Gobierno, Colijn, con ocasión de un atentado cometido por los socialistas en la Central telefónica de Amsterdam, pidiendo la inmediata supresión del partido comunista en Holanda y la eliminación de los elementos hostiles al Estado de toda Corporación administrativa, así como una severa vigilancia de todas las organizaciones marxistas y eventualmente la declaración local del estado de sitio.

PARA LAS BIBLIOTECAS POPULARES

Suscripción excepcional con tarifa reducida a "El Universo", notable revista de acción católica y de cultura general.

Pidanse prospectos y ejemplares "gratis" al Apartado 266, de Madrid.

LA LENA GOLDFIELD

LONDRES, 27.—Parece que se va a llegar a un acuerdo con los Soviets en lo referente a la cuestión de la "Lena Goldfield", en que, como se sabe, fue condenado este país a pagar la suma de trece millones de libras esterlinas a la citada Compañía.

LA LENA GOLDFIELD

LONDRES, 27.—Parece que se va a llegar a un acuerdo con los Soviets en lo referente a la cuestión de la "Lena Goldfield", en que, como se sabe, fue condenado este país a pagar la suma de trece millones de libras esterlinas a la citada Compañía.

LA LENA GOLDFIELD

LONDRES, 27.—Parece que se va a llegar a un acuerdo con los Soviets en lo referente a la cuestión de la "Lena Goldfield", en que, como se sabe, fue condenado este país a pagar la suma de trece millones de libras esterlinas a la citada Compañía.

LA LENA GOLDFIELD

LONDRES, 27.—Parece que se va a llegar a un acuerdo con los Soviets en lo referente a la cuestión de la "Lena Goldfield", en que, como se sabe, fue condenado este país a pagar la suma de trece millones de libras esterlinas a la citada Compañía.

LA LENA GOLDFIELD

LONDRES, 27.—Parece que se va a llegar a un acuerdo con los Soviets en lo referente a la cuestión de la "Lena Goldfield", en que, como se sabe, fue condenado este país a pagar la suma de trece millones de libras esterlinas a la citada Compañía.

LA LENA GOLDFIELD

LONDRES, 27.—Parece que se va a llegar a un acuerdo con los Soviets en lo referente a la cuestión de la "Lena Goldfield", en que, como se sabe, fue condenado este país a pagar la suma de trece millones de libras esterlinas a la citada Compañía.

LA LENA GOLDFIELD

LONDRES, 27.—Parece que se va a llegar a un acuerdo con los Soviets en lo referente a la cuestión de la "Lena Goldfield", en que, como se sabe, fue condenado este país a pagar la suma de trece millones de libras esterlinas a la citada Compañía.

LA LENA GOLDFIELD

LONDRES, 27.—Parece que se va a llegar a un acuerdo con los Soviets en lo referente a la cuestión de la "Lena Goldfield", en que, como se sabe, fue condenado este país a pagar la suma de trece millones de libras esterlinas a la citada Compañía.

LA LENA GOLDFIELD

LONDRES, 27.—Parece que se va a llegar a un acuerdo con los Soviets en lo referente a la cuestión de la "Lena Goldfield", en que, como se sabe, fue condenado este país a pagar la suma de trece millones de libras esterlinas a la citada Compañía.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

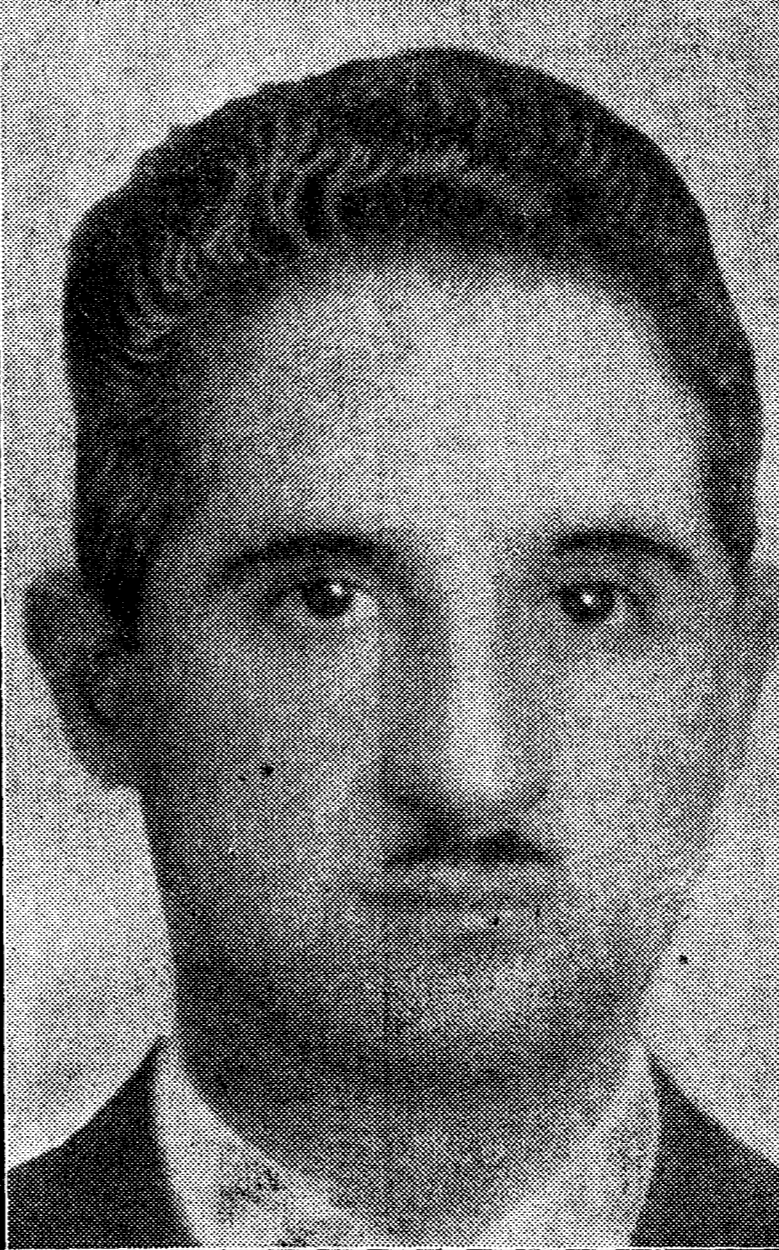
MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

MUNICH, 27.—En virtud de los poderes que le han sido conferidos por el canciller Hitler, el comisario de Justicia del Reich ha constituido la Corporación de juristas alemanes.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Manuel Alvarez-Ossorio y de Carranza, alumno español del Instituto de Montefiore, de Lieja, que ha obtenido el primer puesto y ha sido felicitado pública y solemnemente por el Tribunal, en competencia con técnicos de varias naciones.

Don Manuel Alvarez-Ossorio es teniente de navío de la Marina de guerra española e ingeniero electricista, y desde que ingresó, en 1921, hasta que terminó la carrera, conservó el número 1 de su promoción. Varios han sido los marinos que desde las primeras clases en la Escuela Naval han obtenido las máximas puntuaciones del curso; al señor Alvarez-Ossorio, como premio especial, le fué regalado por sus profesores y compañeros un sable de honor por su aplicación y por su intachable conducta. Al terminar, en el año 26, fué nombrado profesor de la misma Escuela. Tomó parte en la conquista de Alhucemas a bordo de un crucero. Posee varias condecoraciones y está considerado como un buen matemático. Esta calificación otorgada al ilustre marino hacía más de cuarenta años que no se concedía en la Universidad de Lieja.

GLOSARIO

PROVINCIA CONTRA NACION

"Habrá comido algo que le ha hecho daño", dice la sabiduría médica del pueblo, ante granulación o salpullido, en cualquier parte del cuerpo que sea. Europa había ingerido un averiado manjar. Algo tan malsano como el "principio de nacionalidades". Eso le trabajó los dentros. Y el salpullido, hélo hoy aquí, en el costado de Europa: se llama "La Petite Entente".

No hay peor peligro para la paz, y, por consiguiente—a la hora en que estamos y dentro de las circunstancias que nos rodean—, para la civilización. So color de arraquinados nacionalismos, esa inflamación buro-democrática ¡vaya un nombre feo!—pero la idea a que corresponde es más fea aún—que se abriga tras de cada uno de tantos artificiosos Estados, criaturas del Tratado de Versalles, se agarra a la existencia con una avides que llamaríamos ferocemente egoísta, si no fuera siniestramente suicida a la vez... Esto, sin contar con que fué ya una vez hacia esos lugares donde la guerra se encendió; y nadie ignora el pobre animal humano tiende a recibir golpes allí precisamente donde los ha ya recibido.

Hablando de alguna de esas independencias, cuyo interés quiere servir, aunque el mundo se hunda, M. Benes, tiene a menudo una frase, donde no se sabe si la inocencia vence al cinismo o el sarcasmo al candor. "Estas patrias—dice—tanto más ardientes en su nacionalismo cuanto más jóvenes..." Es decir, tanto más celosas y vidriosas en un derecho cuanto menos títulos tienen a él. Tanto más disfrazadas de eternidad, cuanto más hijas de la coyuntura.

¡Madre Roma!... "Hasta que la unidad de tu Imperio no se rehaga, la tierra no conocerá paz", nos enseña la lección del Dante, vencedora de los fantasmas de siete siglos. El de la "independencia" de los pueblos es el que ahora importa disipar—como en la política dicha "interior" ha acabado por disiparse, en aras de la salud social, el fantasma liberal de la independencia del individuo—.

"Hasta que la unidad del Imperio romano se rehaga..." Nosotros añadimos: "Hasta que vuelva a ser sentida, en la plenitud de su apetecible dignidad, esta nobilísima palabra: PROVINCIA".

La voluntad de ser Provincia contra la voluntad de ser Nación: gran fórmula para cifrar el cambio profundo que está aconteciendo en las mejores conciencias.

Eugenio D'ORS

HOTEL RITZ

CENA-BAILE DE FIN DE AÑO

SITGES?... LA ALHAMBRA?...

La Oficina de Turismo de EL DEBATE, en colaboración con "Viajes Marsáns" y "Hotels Unidos", brinda a los lectores de EL DEBATE

UNA NOCHE VIEJA EXCEPCIONAL

Tres días en el "Alhambra Palace", de Granada. Cena de gala "Fin de Año", incluidos vinos. Excursión a Sierra Nevada, viajes y habitaciones de lujo, guías, visitas y restaurante en el tren. Todo comprendido: 225 pesetas.

Tres días en el "Hotel Terramar Palace", de Sitges. Cena de gala "Fin de Año", incluidos vinos. Excursión a Tarragona, viajes y habitaciones de

ron desfilar ante el señor Alcalá Zamora las personas que constituían el duelo oficial, comenzó el desfile de las tropas, que cubrieron la carrera, desfile que terminó a las doce y media.

Vuelan aviones

Durante todo el rato estuvieron evolucionando sobre Barcelona varios aviones del servicio aeronáutico de la Generalidad. Al terminar el desfile de tropas, tanto el señor Alcalá Zamora como todas las autoridades estuvieron a pie firme presenciando el desfile interminable de una manifestación popular, con banderas y estandartes. Abundaban las banderas catalanas, muchas de ellas con la estrella solitaria, iban también gran cantidad de banderas "rabassaires" rojas y verdes.

En el cementerio

BARCELONA, 27.—Después de despedirse el duelo en el Arco del Triunfo, el cortejo, todavía muy numeroso, penetró en el Parque de la Ciudadela y paró el féretro breves momentos ante el Parlamento catalán, en donde la Mesa del Parlamento colocó sobre el ataúd un ramo de laurel en bronce con una dedicatoria. También se depositó sobre el féretro la corona del Gobierno de la Generalidad.

A las cinco en punto llegó la comitiva fúnebre al cementerio, que había sido invadido por el público, a pesar de los esfuerzos de los guardias de Asalto. A las cinco cuarenta y dos de la tarde se depositó en la tumba el cadáver. En ese momento las baterías de Montjuich que miran hacia el mar hicieron las salvas de ordenanza.

Una vez cubierto de tierra el féretro, el presidente interino de la Generalidad, señor Casanova, pronunció un breve discurso.

Una comida al señor Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora estaba invitado a comer en el Hotel Ritz por la Generalidad. El Presidente de la República llegó a las tres y media de la tarde, y hasta las cinco y media no llegó el primero de los invitados, general Estet. A las seis menos cuarto llegó el presidente interino de la Generalidad, y poco después los demás conmensales. Hasta las seis de la tarde no se sentaron a la mesa los reunidos. Durante la comida fueron llegando los señores Santaló, Ventosa y Roig, Corominas, Barrera y otros invitados. El alcalde de Barcelona no acudió.

Después de la comida, el señor Alcalá Zamora celebró una conferencia con los señores Nicolaou d'Olivier, Atmelia y Hurtado.

El señor Alcalá Zamora ordenó que se hiciera un ramo de rosas rojas con el propósito de irlo a depositar personalmente sobre la tumba de Maciá, pero ante lo avanzado de la hora dolió encargó al señor Casanova para que lo entregase a la viuda del finado.

El Jefe del Estado sale para Madrid

El Presidente de la República, antes de dirigirse a la estación, fué a ver a la familia de Maciá. Desde allí marchó a la estación, donde le rindió honores una compañía de Infantería con banderas y música. En la estación fué despedido por el presidente interino de la Generalidad, señor Casanovas, el gobierno de la Generalidad, gobernador general, señor Selvas, las demás autoridades y representaciones de todas las entidades oficiales y Cuerpos de la guarnición.

Con el señor Alcalá Zamora marcharon a Madrid los ministros de Marina y Trabajo. En el mismo tren van los señores Prieto, de los Ríos, Marcelino Domingo, Casares Quiroga, Rico y otros varios políticos que han venido al entierro.

Desde que llegó el señor Alcalá Zamora al hotel hasta la hora de comer, fué cumplimentado por diversos políticos, entre ellos, los señores Ventosa y Portela.

Los ex diputados a Cortes izquierdistas

Los ex diputados de izquierdas de las Cortes Constituyentes que han asistido al sepelio de Maciá, fueron obsequiados esta tarde con una comida en el Hotel Ritz. A la misma asistieron, entre otros, los señores Prieto, Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos, Salmerón, Moray, Rico, Batnás, Casares Quiroga, Lluís, Atmelia y Xirau. Sobre lo tratado durante la comida se guardó gran reserva. Se tiene la seguridad de que se tratará de asuntos de actualidad.

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan PASTILLAS CRESPO

Folleton de EL DEBATE

MONITOR DE LA CULTURA

(28 de diciembre de 1933)

EL GRAN LAMA, PONTIFICE DE LOS BUDISTAS ACABA DE MORIR. Ha reinado unos cuarenta años. Había empezado a hacerlo a los diez y ocho. Sobre un país y los centros religiosos en él cobijados se ha visto multiplicada últimamente la información en la bibliografía europea. Pero el cobijo de estos centros y su independencia, parece que nunca han estado amenazados del todo. El teócrata que hoy desaparece, Ngawang Losong, crecía de su dinastía, había tenido que combatir a los comenidos de su reinado la influencia de Inglaterra. Para librarse de la misma, se echó entonces en brazos de los chinos y de los rusos. Esto originó una guerra. Una misión británica armada penetró en 1904 en la ciudad sagrada, violando su secular secreto. El Gran Lama huyó entonces, refugiándose en la Mongolia. A los tres años volvió a entrar en aquella, bajo la protección británica. A partir de ese punto, pasaron los chinos a ser sus enemigos. Últimamente a quien el Gran Lama tenía más frente que a nadie es a los Soviets. Es el Tíbet, el comunismo es ahora objeto de una propaganda activa, cuya intensidad crece en la proporción en que se fulminan sobre él las conducciones religiosas. Ngawang Losong unia a su tradicionalismo no poca afección al progreso. Él fué quien hizo aplicar la electricidad a los "molinos de oraciones", tan característicos del budismo tibetano.

LA OBRA DE ANDRÉ MALRAUX, ganador este año del Premio Goncourt, ¿no recuerda a los que aún conservan alguna memoria la del ingeniero y escritor y aventurero Ferdinand Ossendowski, tan famoso

to de la necesidad de formar un frente único de izquierdas. Después de la comida los reunidos se trasladaron al cementerio para visitar la tumba de Maciá.

Parece que el sucesor será Companys

Los diputados de la Esquerra se reunirán mañana en el Parlamento de Cataluña para tomar acuerdos sobre la muerte de Maciá. En viernes, en el Parlamento catalán, se celebrará la sesión necrológica y el sábado se efectuará la votación para elegir el nuevo presidente de la Generalidad. Comoquiera que la minoría de la Esquerra es la más numerosa, será quien decida en cuanto al nuevo sucesor. Parece que casi todos los diputados se inclinan por que sea elegido Companys, que es el que goza con más simpatías.

Accidente al aviador Canudas

Esta mañana, durante el desfile de la comitiva fúnebre por las calles de la ciudad, el piloto de la Aeronáutica de la Generalidad, señor Canudas, observó que su aparato no marchaba con regularidad. Ante la posibilidad de un «panne», y para evitar algún serio accidente, se dirigió hacia el mar. Ya en el muelle de Baleares se produjo la «panne» en el motor, y como no era posible aterrizar en ningún sitio, a pesar de que el aparato era terrestre, lo lanzó contra el agua, arrojándose el señor Canudas al mar cuando el aparato estaba a poca altura. El piloto fué rescatado por unos carabineros. Más tarde, un remolcador recogió el aparato.

Manifestaciones de Prieto

El señor Prieto, al conversar con los periodistas, manifestó que la muerte de Maciá era una pérdida irreparable para Cataluña y para España, y que las izquierdas habían perdido uno de sus más fuertes baluartes. De momento no vea sucesor, y era necesario poner especial cuidado en la sucesión, que, a su juicio, debía recaer en persona de reconocido idealismo, de máxima energía y habilidad extraordinaria. Se le preguntó:

—¿Y la política en Madrid?

—Mal, muy mal. No sé en qué parará todo. Cada día una nueva entrega a Gil Robles.

—¿Y las izquierdas?

—En la expectativa; pero nada. Y es necesario que reaccionen.

—¿No iba a celebrarse aquí una gran Asamblea?

—Nadie me ha dicho nada. Es la primera noticia que tengo. Después el señor Prieto manifestó que Azafra no había podido asistir al entierro, con harta sentimiento suyo, por padecer una afección a la vista.

Asisten sin permiso de sus jefes

BARCELONA, 27.—Esta mañana, a las siete, llegaron en automóvil a Barcelona cuatro soldados y el cabo José García, del Cuerpo de Aviación, perteneciente a la cuarta escuadrilla de Tablada. Vienen sin permiso de sus jefes desde Sevilla. Han manifestado que han sufrido ya varios arrestos y causas por sublevarse en dos ocasiones en tiempo de la Monarquía. En el mismo automóvil, y sin desear, se proponen regresar a Sevilla. Dicen que se exponen a perder un castigo por tal de haber venido a sumarse a la manifestación de duelo por la muerte del señor Maciá, y han dicho, además, que si en España hubiera habido un caudillo como Maciá no habría tardado tanto en advenir la República.

Representantes franceses

TOULOUSE, 27.—El Ayuntamiento de Toulouse acordó ayer enviar una representación del mismo a Barcelona para que asista al entierro de Maciá. Dicha delegación salió ayer tarde para Barcelona.

Atraco a mano armada en una carretera de Jaén

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que había tranquilizado completamente en España. Únicamente en la carretera cerca de Villacarrillo (Jaén) se había cometido un atraco a mano armada. Para ello, tres desconocidos habían interceptado con piedras la carretera. Al llegar un automóvil conducido por Juan Bueno y ocupado por cuatro viajeros, los desconocidos hicieron algunos disparos, por fortuna, no hicieron bala, y se apoderaron del dinero que llevaban los atracados, así como de otros efectos. Después se dieron a la fuga.

El "menú" escrito ha sido inventado hace 444 años

El duque Enrique de Brunswick lo utilizó en un banquete en 1489

BERLIN, 27.—El inventor fué el duque Enrique de Brunswick en un banquete dado el año 1489 en Regensburg de Baviera para obsequiar al conde Haug de Monfort. El cronista del águila cuenta que, durante el mismo, el duque no cesaba de consultar un pergamino escrito colocado entre la copa y el plato. Esto suscitó la curiosidad del conde de Monfort, y al ser preguntado el duque por lo que sobre el pergamino hubiese de escrito, contestó: "La lista completa, y por orden de las viandas y de los vinos. De este modo puedo organizarme la sed y el apetito".

Un pez en forma de perro

EASTS LONDON (El Cabo), 27.—Un pescador de una aldea de los alrededores ha pescado un pez parecido a un perro y son cuatro manos como las de una persona.

Un ichtólogo de la localidad ha manifestado que esta especie pertenece a la familia de los peces Sargassum, que suele habitar entre las vegetaciones que crecen en el mar del Sargaso.

El aviador indio Sing no ha salido para El Cabo

GROYDON, 27.—Esta mañana se ha sabido que el aviador indio Sing, que se propone realizar el vuelo Inglaterra-El Cabo para batir el "record" de dicho recorrido, y a quien se creía desaparecido desde el pasado sábado, no ha emprendido todavía su anunciado vuelo y que estaba en Croйдon.

NUEVO AVION COMERCIAL

BERLIN, 27.—La compañía Lufthansa acaba de poner en servicio el primer gran avión tipo Junker J. U. 52, provisto de tres motores y capaz de desarrollar en vuelo una velocidad media horaria de 250 kilómetros.

La recaudación francesa de impuestos

PARIS, 27.—Los ingresos por impuestos durante el mes de noviembre han alcanzado la cifra de 3.275 millones de francos, de los cuales 2.092 de impuestos directos. Los impuestos directos señalan una disminución de 120 millones, y las contribuciones indirectas un aumento de 84 millones en comparación con el mismo período de 1932.

LA CELEBRACION DE ACTOS RELIGIOSOS

El gobernador de Badajoz castigará a los alcaldes que infrinjan lo establecido sobre aquéllos

BADAJOZ, 27.—El gobernador ha enviado una orden circular a todos los jefes de puestos de la Benemérita, en el sentido de que la Generalidad, en cuenta de las infracciones que los alcaldes cometan en relación con la libertad de toques de campanas y demás ritos católicos, principalmente en los entierros. Se propone castigar a los infractores.

Hallazgo de un mensaje enviado en la guerra

SIDNEY (Australia), 27.—Unos pescadores hallaron una botella conteniendo un mensaje fechado en Zanzibar, 1916, donde puede leerse lo siguiente: "Abril, 27, H. M. A. S. En alta mar. Todo marcha perfectamente. Esperamos que la guerra terminará muy pronto.—Marinero Olason."

La Nochebuena de un rico propietario yanqui

SAN FRANCISCO (California), 27.—Mister Harry Mollison, rico propietario de California, ha escrito una carta al director de un diario de San Francisco rogándole publique en su periódico una nota solicitando una familia pobre que quisiera acompañarle a pasar la Nochebuena en su casa, pues se encuentra aburrido y sin familia con quienes pasar estos días en el hogar.

III centenario de la Pasión, de Oberammergau

Cada diez años desde 1632 sus habitantes representan las escenas de la Pasión

Es un voto hecho por el pueblo durante la terrible peste que asoló el lugar

Oberammergau celebra este año el tercer centenario de su famoso teatro de la Pasión. Las representaciones conmemorativas del centenario no tendrán lugar hasta el año próximo, dada la imposibilidad de vencer para este año las considerables dificultades de todo género que la organización del vasto espectáculo lleva consigo. A modo de prólogo se han celebrado este año con gran afluencia de forasteros, algunas representaciones del misterio de Leo Weismantel, titulado "El Voto de la Peste y de la Pasión de Oberammergau", obra alusiva a los orígenes de las célebres representaciones del drama sacro en la pintoresca aldea bávara.

Las representaciones del misterio de la Pasión en Oberammergau tienen su origen en el terrible peste que asoló el lugar durante el año 1632, y a la cual puso término, según creencia popular, el voto formulado por el pueblo de representar cada diez años un drama sacro a modo de expiación.

La tradición de las representaciones decenales ha sido desde entonces rigurosamente mantenida y seguirá siéndolo de ahora en adelante. Únicamente para conmemorar el tercer centenario han sido autorizadas las representaciones extraordinarias del año próximo.

Linette Mioux
Por fin de temporada, vestidos, abrigos y sombreros a precios reducidos.
BARBARA DE BRAGANZA, 8.
MADRID—TOLEDO
Magnífico servicio, salida 9 mañana, regreso 5 tarde, billetes ida y vuelta. Bar CASORRO, Glorieta de Atocha.

Quien tuvo gripe el pasado invierno
debe procurar no recaer en éste y, por lo tanto, su salvación está en Busof (Allcante). La única Estación Invernal de Europa por su situación, su clima seco, su espléndido sol, sus parques, sus pinas, palmeras y magníficos parques de atracciones y recreos varios, etc. Temperatura media en invierno, 12 grados. Gran hotel con calefacción ideal. Chateaux amueblados. Todo precios moderados. Detalles: Patronato Nacional Turismo y Administrador, Busof.

Interventores del Estado
Preparación teórico-práctica intensiva por INSTITUTO FERROVIARIO. Antigua Centro, exclusivamente dedicado a esta enseñanza. CINCO Profesores del Cuerpo. Señores Imedio A. B. Zaragoza, Imedio J. Moreno y Aldomar (M. Z. A.). Únicas conferencias recién editadas, COMPLETAS (no por entregas), explicadas por propios autores. Estudios correspondencia. Programas; Informes gratis. Varios turnos. Material variadísimo. Ejercicios prácticos. Instalaciones telegráficas. Aulas exteriores, calefacción, confort.—AVENIDA PI Y MARGALL (Gran Vía), 12, entresuelo.

La nueva HOJA DE AFEITAR EXTRAFINA
TOLEDO
EL MAYOR ÉXITO DE LOS ACEROS TOLEDANOS

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

VIVEROS Manuel Sanjuán
Nombre comercial registrado
Gran establecimiento de arboricultura
PASCUAL SANJUÁN (Sucesor)
SABINAN (Zaragoza)

Un magnífico apoyo para la mujer que padece Fatiga, Inapetencia, Marcos, Anemia, Debilidad nerviosa.

HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Academia de Medicina.
Tómede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Grageas en cajitas precintadas.
Pídase en Farmacias.

Combinación de personal de Aduanas

La "Gaceta" inserta hoy la siguiente combinación de Aduanas: Nombra, por ascenso, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, por los turnos y para los cargos que se expresan, a los siguientes jefes de Administración de tercera clase de dicho Cuerpo: por elección, inspector regional de Aduanas de Granada, don Blas de Urburu Fernández, que desempeña el mismo cargo con inferior categoría; por elección, jefe de Aduana de Cartagena, don Francisco Estevaz Artieda, que desempeña el mismo cargo con inferior categoría; por elección, jefe de Aduana de Castellón, don Juan Bonito Tamayo, que desempeña el mismo cargo con inferior categoría; por antigüedad en la clase, inspector regional de Aduanas de Valencia, don Joaquín Villar Zamora, que desempeña el mismo cargo con inferior categoría; y la promoción de don José María Rodríguez y de don Antonio López Lobato, que desempeña el mismo cargo con inferior categoría, jefe de Aduana de Administración de tercera clase de la Dirección general del Ramo, afecto al ministerio de Industria y Comercio, don Jesús Broto y Pomar, que desempeña el mismo cargo con inferior categoría; por elección, subinspector de Muelles de la Aduana de Valencia, don Alfredo Laguarda García, que desempeña el cargo de oficial de la de Valencia, electo de la de Bilbao, con inferior categoría; por antigüedad en la clase, jefe de Aduana de Santander, don Juan Rodríguez y Mantilla de los Ríos, que desempeña el cargo de vista de la de Barcelona; por elección, inspector de Muelles de la Aduana de Port-Bou, don Julio Aranzaz y Ageta, que desempeña el cargo de vista de la de La Coruña, y por antigüedad en la clase, jefe de Administración de tercera clase de la Dirección general del Ramo, don Venancio Andrés Lázaro, que desempeña el cargo de jefe de Negociado de primera clase de la misma.

Nombra, por ascenso, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, por los turnos y para los cargos que se expresan, a los siguientes jefes de Negociado de primera clase de dicho Cuerpo: por elección, segundo jefe de la Aduana de Huelva, don José López Lobato, que desempeña el cargo de vista de la de Barcelona; por antigüedad en la clase, jefe de Administración de tercera clase de la Dirección general del Ramo, afecto al ministerio de Industria y Comercio, don Jesús Broto y Pomar, que desempeña el mismo cargo con inferior categoría; por elección, subinspector de Muelles de la Aduana de Valencia, don Alfredo Laguarda García, que desempeña el cargo de oficial de la de Valencia, electo de la de Bilbao, con inferior categoría; por antigüedad en la clase, jefe de Aduana de Santander, don Juan Rodríguez y Mantilla de los Ríos, que desempeña el cargo de vista de la de Barcelona; por elección, inspector de Muelles de la Aduana de Port-Bou, don Julio Aranzaz y Ageta, que desempeña el cargo de vista de la de La Coruña, y por antigüedad en la clase, jefe de Administración de tercera clase de la Dirección general del Ramo, don Venancio Andrés Lázaro, que desempeña el cargo de jefe de Negociado de primera clase de la misma.

Nombra, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Guadalajara, con categoría de jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, a don Maximino Miñano Grifol, que lo es en la de Albacete, con igual categoría y clase; y nombra, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Albacete, con categoría de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, a don Manuel Bezares Teñitel, que lo es en la de Orense, con igual categoría y clase.

Adquisición de repuestos para motores de aviación

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del Ministerio de la Guerra:

Adquisición de repuestos para motores de aviación

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del Ministerio de la Guerra:

Adquisición de repuestos para motores de aviación

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del Ministerio de la Guerra:

Adquisición de repuestos para motores de aviación

La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto del Ministerio de la Guerra:

Adquisición de repuestos para motores de aviación

Un Sindicato Católico en Colombia

HA SIDO FUNDADO POR UN MISIONERO ESPAÑOL

SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA (Colombia), 27.—Uno de los misioneros capuchinos que trabajan en las Encrucilladas, inspirándose en las Encíclicas de León XIII y Pío XI, ha fundado aquí un Sindicato Agrícola Católico, similar a los que funcionan en Europa, a fin de salvaguardar los intereses de los isleños. Este nuevo Instituto social va logrando gran prosperidad: cuenta, actualmente, con 150 asociados. Uno de ellos, que pertenecía a una secta protestante, ha declarado que la Iglesia Católica, por medio de sus misioneros, ha traído a los isleños los beneficios de la civilización.

Un misionero aragonés en Africa del Sur

SALISBURY (Rodesia, Africa del Sur), 27.—La Misión de Salisbury ha querido celebrar el quincuagésimo aniversario de vida misionera del Hermano Antonio Barberá.

Este misionero ejemplar nació en España el año 1860. Siendo aún muy joven oyó hablar de las famosas misiones del Zambesi y supo más tarde, que un jesuita recorría la región catalana en busca de colaboradores. Inmediatamente marchó a su encuentro y, tras una caminata de veinticinco kilómetros, se reunió con él. Fué admitido y enviado a Italia para que hiciera su noviciado.

El Hermano Antonio llegó a tierras africanas el 29 de septiembre de 1883. Desde entonces jamás abandonó su campo de apostolado. En los puestos de confianza, que sucesivamente ha ido ocupando, ha dado pruebas de su igual humildad, obediencia y de abnegación y su amor a la patria. Ya en la actualidad, y aun ahora, cuando sus fuerzas empiezan a trancionarle, ha querido permanecer en tierra africana.

Bautizos en las cárceles chinas

ANKUO (Hopeh, China), 27.—Doce presos chinos han sido bautizados por un misionero católico en las cárceles de esta ciudad. Ya anteriormente, otros detenidos habían abrazado la Religión católica. Todos ellos forman una comunidad cristiana que es visitada frecuentemente por los misioneros.

Una cruz en los montes de Birmania

BIRMANIA, 27.—En la fiesta de Cristo Rey, los misioneros italianos del Vicariato Apostólico de Tongou han colocado una cruz de veinte metros en la cumbre más alta de la región. Las poblaciones de los alrededores participaron en la ceremonia de la bendición.

Los tuberculosos japoneses

TOKIO, 27.—El padre Flaujac, de las Misiones Extranjeras de Paris, Vicario general de esta ciudad, que fundó ya aquí los sanatorios de "Betania" y "Nazareth" para tuberculosos, acaba de abrir la "Casa de Belén", donde serán atendidos los convalecientes.

Un hospital en Uganda

KATENDE (Uganda, Africa Central), 27.—Los Padres Blancos han edificado un hospital en Uganda, dotado de una magnífica sala de operaciones, en sustitución del dispensario, donde anualmente eran asistidos miles de enfermos. Las Hermanas Blancas, ayudadas por enfermeras indígenas, asumirán la dirección del nuevo edificio.

Condecoración china a unas misioneras

KWEIYANG (Kweichow, China), 27. El Comité de Socorros a los Hambricos festejó el 2 de septiembre el II aniversario de la fundación del Dispensario de Kweiyang, confiado a las Hermanas Canadienses de los Santos Angeles. Con este motivo, ha sido acuñada y remitida a las religiosas, por medio del gobernador de la provincia, una medalla conmemorativa. Estas misioneras de los Santos Angeles, gracias a su labor, son muy populares en la ciudad y en sus alrededores, y hasta los soldados prefieren hacerse transportar, desde lejos, para hacerse curar por ellas, en vez de presentarse en sus hospitales militares.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

y por Mr. Lennard en un artículo muy sonado, recientemente aparecido en "The Nineteenth Century"; mientras que, del medio anglicano, "The Guardian", órgano oficial de su Iglesia, admira la valentía y el espíritu de sacrificio de los muchachos de Oxford, que llevan el movimiento y a él se han adherido y del norteamericano Frank Buchman, que parece ser su promotor. Los tales, entre otras prácticas, han adoptado la de la confesión pública. Una corriente de ideas más o menos ligadas a la generalización de los principios del freudismo no habrá intervenido de algún modo en esta adopción? Una reacción, extendida a todos los grupos religiosos, en favor de la eficacia psicológica de la Confesión está en el aire. Dichos quien no tiene por qué mudar, si hoy Oxford dice una cosa y mañana, otra cosa distinta.

AL MISMO TIEMPO QUE LOS JOVENES DE FRANK BUCHMAN SE AGITAN, LLEGAN A OXFORD LOS MISIONEROS DE OMOTOKYO. Este hombre es llevado por una secta, fundada en el Japon el año 1892, en el revuelo producido por las visiones éxtasis y se-dicentes revelaciones de una campesina, Naoko Deguchi, cuya enseñanza queda consignada en su libro de Pudesaki. Murió Naoko Deguchi en 1918; su tumba en Ayabé, provincia de Tamba, se ha convertido en un centro de peregrinaciones. Hoy el jefe de la secta es el hijo de aquella, Wanibusu Debuchi, a quien sus adeptos confieren como a un ser divino y que ha escrito varios tratados reunidos bajo el título de "Los libros de Dios". Hemos recorrido algunas de las páginas de este libro. No son como para quitar el hipo a nadie. Una de sus máximas participa a las gentes: "Hay que acabar con los desprecios engendrados por las diferencias de razas". Otra asegura que el arte y la religión son hermanos: "Si durante nuestro viaje terrestre, nuestro brazo izquierdo es el arte, nuestro brazo derecho es la religión". Con esto y con muy poca cosa más, en 1929 los Omoto, que así se llaman los fieles de esta secta, recorren las calles de las ciudades del Japon, anunciando el fin del mundo, esta secta ha conseguido allí hasta diez millones de adeptos. Al extenderse el movimiento por Asia, le han prestado adhesión los partidarios del Tao Yuan en Mongolia, y en la India, los disidentes del banjo de Gandhi; con esto, la cifra total de hombres y mujeres ganados al Omotokyo se eleva a unos noventa y ocho millones. Una imprenta especial sirve hoy a las necesidades de su propaganda, y los tractos de propaganda salidos de la misma, invaden el mundo. En el centro llamado "Asociación humanitaria universal" tiene el Omotokyo el cuartel general de sus misiones. Una de ellas se dirigió hace poco tiempo a la costa del Japon, con objeto de convertir a la familia imperial. Esa tentativa provocó un proceso por crimen de lesa-majestad, que ha durado siete años, y en el cual se asegura que los psiquiatras son quienes han dicho la última palabra. A cambio de este fracaso las misiones de la nueva secta se han introducido simultáneamente en Europa. Parece que la causa tomo mucho frecuentemente como vehículo el empleo de la lengua internacional Esperanto y que no han faltado tentativas de fundir en una propaganda común Omotokyo y Esperantismo. Es más: las propagandas de aquí producen alguna vez efectos insospechados, entre los cuales tal vez tenga efectos la conversión de un obispo protestante, de nombre Sakada, que anuncia "La Tribuna del Pueblo", de Shang-hai. Ardiente en su nuevo celo, Sakada anda anunciando a estas horas que el Japon será el vencedor del Ante-Cristo, el cual no es otro que la Sociedad de Naciones. Según él, cuando el profeta Isaías hablaba de "la nación desconocida", pensaba en el Japon y en el Emperador Jimmu. El Japon tiene por misión divina libertar a los judios y "acabar con la raza blanca". Todo esto hace pensar en una mística imperialista gigantesca. No es contra Inglaterra o contra Rusia, no es siquiera, en realidad, contra la Sociedad de las Naciones que este misticismo se dirige. Es—hablemos claro de una vez—contra Roma. "La capital futura del mundo—profetizan los Omotos—será Ayabé, en el Japon. Todos los soberanos de la tierra acudirán a la misma con el fin de prepararse a la eternidad.

RECOJAMOS VOCES DE AYER, CUANDO, POR ENCIMA DEL HOY, ALIMENTEN NUESTRA ILUSION DEL MANANA. Con motivo de la muerte del poeta Stéfán Georges, se ha recordado su poema de los "Francos" y unas estrofas del mismo, verdadero iris espiritual, entre las nubes que cada paso se amontonan en el horizonte común (porque el horizonte es común, pese a quien pese) de Francia y de Alemania. El sentimiento de gratitud que inflama estos versos se respira como una bruma de paz Stéfán Georges carta, recordando su juventud en tierra francesa: "...Era en el callejón más negro de mi vida... (Sigue una estrofa, en que se pinta la deseperación del poeta adolescente, en la Alemania de los Filtsteos). Entonces, viniendo de Occidente—o la llamada de las hadas: era la gloria de una tierra generosa—orgullosa de sus abuelos y de su inmortal juventud—, madre de corazón grande, asilo de los extranjeros, de los desconocidos, de los desahuciados.—Y un murmulo afectuoso recogió al viajero—cuando su mirada vio las lanuras del Marne y del Meuse, extenderse a la luz del alba.—Y, después, la gran ciudad, de gracia serena, los hermosos jardines de encanto y de melancolía—al pie de las casacas, iluminadas por las veladas. Mi juventud se encantaba con ensueños y construcciones—edificaba palacios y quimeras—. Allí, poetas neróticos luchaban con el misterio—Williers, digno por su grandeza de un tronco; Verlaine, en el fragor y en el pecado, siempre santo y siempre niño—y tu, que modelabas a estatua con tu sangre, joh, Mellarmé.—¡Ah, el ensueño y el pasado, sin duda—son el aumento que tortica.—, pero nuestro aire respirable es la atmósfera de los nombres—a quienes se ha conocido vivos. Galicias os sean dadas, amigos—cuyas voces se han llamado.—, y vosotros padres de mi espíritu—a quienes he conducido a la tumba...". Aquí lo anecdótico no estorba a lo categórico. Es la señal de la gran poesía.

LA VIDA EN MADRID

Hoy, Consejo en Palacio

Lo que dice la Prensa de Madrid

La huelga del ramo de la construcción

Academia de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes ha celebrado sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones, el cual dedicó frases de elogio al académico señor Orueña, que ha cesado en el cargo de director general de Bellas Artes, y manifestó la satisfacción de la Academia por que su labor vaya a ser continuada por otro académico, el señor Chicharro, nombrado para ocupar dicha dirección general.

En nombre del alcalde de Valencia, el señor Benlliure invitó a la corporación a que envíe un representante al acto de la inauguración del monumento a Sorolla, que tendrá lugar el día 30 del mes actual. La Academia delegó su representación en el señor Benlliure que ha de asistir a dicho acto, como autor del proyecto del monumento.

Seguidamente, el señor Larregia, de la sección de Música, tributó un cariñoso homenaje al maestro Arbós, con motivo de las fiestas celebradas en su honor. El señor Arbós agradeció emocionado las manifestaciones de afecto que está recibiendo estos días.

Después de esta sesión, la Academia celebró otra de carácter extraordinario para elección de las Comisiones permanentes. Por unanimidad fueron reelegidos todos los que venían desempeñando los cargos. Incidentalmente se promovió una discusión sobre el cometido de algunas de dichas comisiones.

Comida en honor de los señores Lerroux y Jalón

Ayer al mediodía fueron obsequiados con una comida íntima por las Directivas de la Asociación de la Prensa y el secretario de las mismas, don Alejandro Lerroux y don César Jalón, para festejar sus nombramientos de presidente del Consejo y de subsecretario de Comunicaciones, respectivamente.

El agasajo se celebró en el Ritz, y durante la comida, el señor Lerroux relató interesantes anécdotas de su vida periodística. A lo largo de la conversación, que reflejaba la comprensión y cordialidad que existía entre los comensales, se trataron también algunos asuntos de interés para los periodistas, que fueron acogidos con gran simpatía por el presidente del Consejo.

La fiesta terminó cerca de las cuatro de la tarde.

Por la noche, los empleados de la Asociación de la Prensa entregaron al secretario de la misma, don César Jalón, un artístico pergamino. A este acto asistieron todos los compañeros de directiva del señor Jalón.

Asamblea nacional de encargados de curso

La Asociación de profesores encargados de curso de Segunda enseñanza, celebrará durante los días 5 y 6 del próximo mes de enero, en el local que oportunamente se indique, su primera Asamblea nacional. El orden del día será el siguiente:

Gestión de la Junta de gobierno; situación de los profesores encargados de curso y el ingreso en el profesorado numerario; equiparación de sueldos de los profesores de dibujo y de francés no licenciados; organización de los nuevos centros de Segunda enseñanza; proposiciones varias, y nombramiento de Comité.

Para resolver el problema del paro obrero

Los Jurados mixtos de la Construcción y obras públicas nos remiten la siguiente nota:

«Fundamente preocupados estos organismos ante la acentuación del paro obrero en Madrid, motivado por la rápida disminución había en el volumen de obras públicas que venían realizándose, han acordado efectuar las adecuadas gestiones cerca de los Departamentos gubernamentales y entidades productoras de trabajo, con el fin de que, intensificando éste, pueda lograrse, por lo menos y en lo posible, evitar el despido de la población obrera, actualmente colocada.

Independientemente de estas gestiones, estudia el problema del paro en su unidad y totalidad, procurando encontrar fórmulas que, propuestas a los Poderes públicos, contribuyan a la rápida reabsorción de la mano de obra parada en nuevas corrientes de trabajo.»

Sesiones públicas de la Clínica del Trabajo

Con el fin de estudiar prácticamente todos los problemas relacionados con los accidentes y enfermedades del trabajo, la Clínica del Trabajo del Instituto Nacional de Previsión ha organizado unas sesiones semanales públicas en las que intervendrá el personal técnico de la Caja Nacional del Seguro de Accidentes de Trabajo y los médicos de compañías de obreros invitados especialmente.

La primera reunión se celebrará el próximo martes, día 2 de enero, a las once de la mañana, y en ella tomarán parte los doctores Oller, Poma y Álvarez Cascos.

Reporto de juguetes en la Cruz Roja

Con motivo de las próximas fiestas de Año Nuevo y Reyes, el grupo de Ambulancias de la Cruz Roja va a efectuar un reporto de juguetes entre los hijos de los camilleros. Para este fin se han recibido importantes donativos de la Presidencia del Consejo, Ministerio de la Guerra, Comité Central de la Cruz Roja, Almacenes Rodríguez, doctor Cebrían, señores Orche, García San Miguel y otros. Algunos almacenes de Madrid han enviado prendas de punto, galletas, chocolates y golosinas.

Durante estos días de Navidad, la Junta de Beneficencia y Socorro del distrito del Congreso ha distribuido entre los necesitados de esta demarcación bonos canjeables por comestibles, tarjetas para los Comedores de Asistencia Social y diversas prendas de abrigo, que han importado en total más de doce mil pesetas. Esta cantidad se ha recaudado mediante las aportaciones mensuales de personas caritativas del

Reunión del Montepío de empleados del Ayuntamiento

El Montepío de empleados del Ayuntamiento de Madrid celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, junta general de delegados para la aprobación del Balance y Memoria anuales.

El día 29, de cuatro a seis de la tarde, se celebrará la elección de nueva Junta de delegados para los años 1934 y 1935.

Estos actos se verificarán en la sala de subastas de la primera Casa Consistorial, Plaza de la Villa, 5.

Fallo de un concurso de escritores médicos

Se ha reunido el Jurado que designó la Asociación de Escritores Médicos, para fallar el concurso abierto por dicha entidad, y ha acordado conceder los dos premios establecidos a los artículos "Reconocimiento pre-nupcial", del doctor don Luis N. de Castro, publicado en "La Libertad", y "El negro de las dotaciones de los médicos titulares", original de don Pelayo Martorell, aparecido en "Mundo Médico".

Componían el Jurado los doctores Núñez Grimaldos, Navarro Bisaco, García Triviño, Llopis (don José María), y Barrio de Medina, como secretario.

Boletín meteorológico

Estado general.—Sigue estacionaria la borrasca de Irlanda, de la cual pasan varios secundarios del Atlántico al Mediterráneo. Las altas presiones invaden la Península Ibérica, pero su centro permanece en las Azores. Lluéve por todo el centro y Sur de Europa, con vientos flojos.

Por España ha llovido por todo el territorio y con mayor intensidad por el Cantábrico. El cielo está con bastantes nubes, pero disminuye la humedad por Cataluña.

Lluvias recogidas ayer.—En Oviedo, 28 mm.; Vigo, 27; Santander, 23; San Sebastián, 21; Gijón, 15; Vitoria, 12; Pontevedra, 11; Orense, 8; Barcelona, 7; Coruña, 7; Melilla, 5; Granada, Pamplona, Cuenca, Segovia, 4; Santiago, Ciudad Real, Córdoba, Baeza, 3; Jaén, Logroño, Zamora, 2; Palencia, Valladolid, Avila, Gerona, Tarragona, Tortosa, San Fernando, Algeciras y Palma de Mallorca, 1; Huelva, 0,5; Burgos, 0,5; Santa Cruz de Tenerife y Cáceres, 0,3; Toledo, 0,2; Madrid, Albacete, Badajoz, Valencia, Sevilla, Málaga y Mahón, inapreciable.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: máxima, 7; mínima, 1; Algeciras, 3; mínima, Alicante, 13-8; Almería, 16-7; Avila, 2-2 bajo cero; Badajoz, 12-6; Baeza, 4-1; Barcelona, 11-6; Burgos, 2-0; Cáceres, 8-3; Castellón, 15-5; Ciudad Real, 10-1; Córdoba, 9-4; Coruña, 12-5; Cuenca, 1 bajo cero; mínima; Gerona, 10-5; Gijón, 12-5; Granada, 5-1; Guadalajara, 6-1; Huelva, 15-3; Jaén, 9-2; Logroño, 8-1; Madrid, 17-7; Málaga, 14-8; Melilla, 10; mínima; Murcia, 15-5; Orense, 1 bajo cero; mínima; Oviedo, 12-3; Palencia, 3-1 bajo cero; Pamplona, 7-2 bajo cero; Palma Mallorca, 2; mínima; Pontevedra, 12-3; Salamanca, 5; máxima; Santander, 10-5; Santiago, 3; mínima; San Fernando, 10; mínima; San Sebastián, 14-6; Segovia, 1; máxima; Sevilla, 13-6; Soria, 1-1 bajo cero; Tarragona, 14-6; Teruel, 4-2 bajo cero; Toledo, 7-0; Tortosa, 12-1; Valencia, 14-3; Valladolid, 4-0; Vigo, 6; mínima; Vitoria, 7-3; Zamora, 5-1 bajo cero; Zaragoza, 0 mínima.

Para hoy

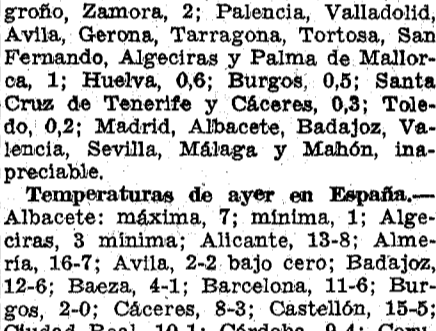
Ateneo (Prado, 21).—7 t., don Baldo-

MUEBLES APOLINAR

NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA

MUEBLES APOLINAR
INFANTAS

En el sitio exacto...



Aquí, donde le duele basta colocar un

EMPLASTO Dr. WINTER

PAROSO AMERICANO DE FILTRO ROJO

para que Vd. se cure. Sus efectos son definitivos contra catarras, gripe, dolores de costado, de riñones, reuma, cólico, lumbago, etc.

Durante estos días de Navidad, la Junta de Beneficencia y Socorro del distrito del Congreso ha distribuido entre los necesitados de esta demarcación bonos canjeables por comestibles, tarjetas para los Comedores de Asistencia Social y diversas prendas de abrigo, que han importado en total más de doce mil pesetas. Esta cantidad se ha recaudado mediante las aportaciones mensuales de personas caritativas del

maro Argenté: "La política municipal del suelo."

Casa Charras (Alcalá, 10).—10,30, n. festi- val artístico literario.

Centro de Estudios Históricos (Dique Medina, 8).—7 t., don Elias Torro: "La visita a Belén".

Montepío de Funcionarios Municipales (plaza de la Villa, 5).—4 t., junta general.

Sociedad Lináres Rivas (Libertad, 29).—6 t., función de Inocentes.

Otras notas

Casa de Aragón.—Esta entidad ha organizado para el día 31 del actual, a las nueve de la noche, un banquete de fin de año. Las tarjetas pueden adquirirse en el domicilio social.

Círculo de Bellas Artes.—Hoy, a las diez y media de la tarde, celebrará el Círculo de Bellas Artes junta general extraordinaria. Pasado mañana tendrá lugar la elección de cargos de la Junta directiva.

Festival benéfico.—La Juventud de la Cruzada contra la Blasfemia e Incultura "Club Atlántico", ha celebrado con gran éxito, a beneficio de su Roperio Infantil, una velada teatral en la casa del actor. Se puso en escena el entremés "Lola, Lolita, Lolilla y Lolo", y "La verbena de la Paloma". Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

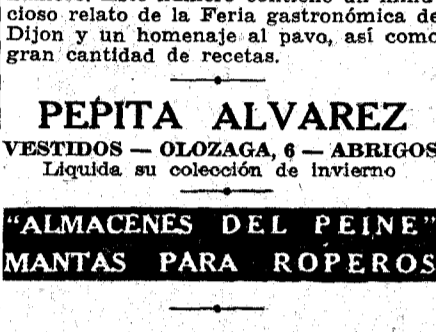
"Marmitón".—La necesidad de reimprimir el primer número de la revista de cocina y mesa "Marmitón", que se agotó, ha retrasado la publicación del segundo número. Este número contiene un minucioso relato de la Feria gastronómica de Dijon y un homenaje al pavo, así como gran cantidad de recetas.

PEPITA ALVAREZ

VESTIDOS — OLOZAGA, 6 — ABRIGOS
Líquida su colección de invierno

"ALMACENES DEL PEINE"

MANTAS PARA ROPEROS



EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES
más perfecto y más económico
APARTADO 63 VALENCIA

ALHAJAS

PAPALETAS DEL MONTE
LA CASA QUE MAS PAGA
SAGASTA, 4 COMPRA VENTA

CASA JIMENEZ

Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, bisutería, mantones de Manila y mantillas.

Preciados. 56

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al recibir el ministro de la Gobernación ayer mediodía, dijo que no tenía noticias que comunicar y que en España la tranquilidad era completa. Se le preguntó si se había producido la huelga parcial de la construcción anunciada por la U. G. T. para ayer, y el ministro dijo que no tenía noticias de que se hubiera declarado, y, si acaso, afectaba sólo a dos empresas. En todo caso, el ministro de Trabajo interviene para resolver este pequeño conflicto. El señor Rico Avello terminó confirmando que hoy habrá Consejo en Palacio presidido por el señor Alcalá Zamora.

En Guerra

El ministro de la Guerra ha recibido las siguientes visitas: generales Goddard, Sánchez Ocaña, García Morales, Grande y Mulet; agregados militares de Francia, Italia y Estados Unidos, y una numerosa audiencia militar de jefes y oficiales. También ha recibido a una Comisión de oficiales de oficinas militares, otra de militares retirados y otra de la Federación de trabajadores del Estado. Igualmente recibió al fiscal de la República, señor Marsá.

El Nuncio visita al ministro de Estado

El ministro de Estado recibió la visita del Nuncio de Su Santidad.

En Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones, al recibir ayer mediodía, manifestó a preguntas de los periodistas, que no había pensado nada todavía sobre provisión de altos cargos. Hasta ahora —añadió— sólo ha presentado la dimisión el director general de Telecomunicaciones. Este número asistirá a la reunión del Consejo superior de Correos, y cambiaremos impresiones sobre dicho nombramiento. Terminó diciendo que estaba estudiando los presupuestos de su departamento.

Las plazas de carteros

En el ministerio de Comunicaciones facilitaron las notas siguientes: "Gran número de personas se están dirigiendo al excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, alarmadas por haberse revocado en Consejo el ministro la autorización para presentar a las Cortes un proyecto de ley aumentando 172 plazas de carteros urbanos, a partir del día 1.º de enero de 1934. El señor ministro ruega se haga saber, para tranquilidad de todos los que se sienten alarmados, que el número de plazas a aumentar es el de 72, y no de 172, como erróneamente se ha dicho por algún sector de la Prensa."

Felicitación a los Cuerpos

La otra nota dice así: "El personal de Correos y Telégrafos está realizando estos días de Pascua una labor ardua, por el considerable aumento de cartas, tarjetas, giros y telegramas, en especial el día 22, con motivo del sorteo de la Lotería, sin que haya sido preciso aumentar el personal, y solamente llevado de un abnegado celo profesional, para dar salida a tal cúmulo de servicio. Con este motivo, el ministro ha felicitado al personal de ambos Cuerpos."

El subsecretario de Instrucción

A las once y media de la mañana, en el salón grande del ministerio de Instrucción pública, se verificó la toma de posesión y presentación al personal del nuevo subsecretario, señor Armasa, y de los directores generales de Primera enseñanza y Bellas Artes, señores Agustí y Chicharro, respectivamente. Hizo la presentación el ministro, dedicando frases de elogio para los designados. Hizo también resaltar las condiciones de los salientes. A continuación, el señor Armasa pronunció unas frases de agradecimiento al ministro y a sus antecesores y pidió al personal de la casa su colaboración en los trabajos que ha de realizar en el departamento.

Nuevo subsecretario de Industria

Se ha acordado el nombramiento del señor Calot para subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio.

La exportación de la naranja

En el ministerio de Industria han facilitado ayer a mediodía una nota en que dice que a partir de hoy queda levantada la prohibición de recolectar naranjas. También quedan prohibidas desde dicha fecha, durante el plazo de cuatro días, todas las operaciones de transporte y embarque de dicho fruto, para evitar que en las expediciones se introduzcan partidas de naranja helada, y velar por los intereses de nuestros mercados en el extranjero.

Notas varias

Recibimos la siguiente nota: "La Junta del Patronato Nacional del Turismo, teniendo en cuenta lo solicitado por los organismos oficiales de la Gran Canaria y Tenerife, ha acordado organizar, de acuerdo con la Compañía de Líneas Aéreas Postales Españolas (L. A. P. E.), un viaje aeroturístico a aquel archipiélago, para lo que se recabará de aquellos organismos las facilidades necesarias a fin de que el viaje reúna los atractivos turísticos que puedan apetecerse."

Ayer a mediodía, en un céntrico hotel, el ex director de Comercio don Benito Artigas Arpón, fué obsequiado con un banquete por el personal de la Dirección de Comercio. A la comida, que transcurrió en medio de la mayor cordialidad, asistió el alto personal de la Dirección y numerosos funcionarios de la misma.

Homenaje al ministro de Comunicaciones

ZAMORA, 27.—Se va a entregar una placa de oro al ministro de Comunicaciones, señor Cid, como homenaje por su nombramiento para dicho cargo. A tal objeto se ha abierto una suscripción cuya cuota única es de cinco pesetas. Acompañará a la placa un álbum de firmas.

(Miércoles 27 de diciembre de 1933)

¡Ah, no! "Ni fascio ni sovietis". República democrática, y nada más, hijos míos. "El Estado divinizado por el fascismo es una aberración. El Estado, estructurado por el Soviet, ¿qué es? Dicen que es la única fórmula que puede establecer la igualdad; pero qué igualdad es la del Soviet? Denuncia la civilización burguesa, porque hay en ella muchas jorobas; pero establece la igualdad, jorobándonos a todos, no endereizando las de los jorobados... Es la igualdad en la nada. Es la negación, no sólo del individuo, cuya soberana voluntad absorbe el único soberano: el Estado. El mundo, en régimen comunista, sería tan indeseable como en régimen fascista." Honras, graves y profundas reflexiones de "El Liberal" en su artículo de fondo.

De "El Liberal", que, por cierto, ya no niega que el señor Maciá haya muerto dentro de la Iglesia. Porque, "¿buscamos, ¿qué? Lo que hace falta es "más respeto para la conciencia del moribundo". Algo parecido dice "El Sol", para quien tan "anaecrónicos" parecen los que desde un lado y otro han comentado la noticia, emprendiendo, según él, una "poémica" "necia de portería y vecindad". El "ABC" considera como "un caso de sectarismo" —y a comentario dedica un editorial— que los elementos de la "Esquerda" se hayan puesto al entierro católico del presidente de la Generalidad, en contra de la voluntad del difunto, claramente expresada por el hecho de recibir los Sacramentos, y de su familia. "El Socialista", por el contrario, se segrega un artículo, "marca de fábrica", bajo el título "El prior, a la cabeza".

Y vamos con la política. Dos misiones incumben, al decir de "La Libertad", al nuevo Gobierno. Pacificar los espíritus, restableciendo la disciplina moral y el prestigio de la autoridad y aplicando serenamente la ley, que ha de ser igual para todos. "Facilitar a su derecha y a su izquierda la formación de partidos políticos sólidos y bien definidos". El "ABC", por su parte, niega haber dicho nunca —y "El Socialista", que lo sostiene, "miente"— que la amnistía haya de ser sólo para los parlamentarios. Las derechas la piden para todos. La limitación se ha expresado más tarde, con referencia a los comprometidos en la última intentona.

"El Socialista" se ha quedado perplejo al ver la perplejidad del "Heraldo", tan empeñado, el pobre, en resucitar la ex conjunción republicano-socialista. ¿Pues qué —pregunta, entre indignado y atónito— tuvimos nosotros, desde luego, que se rompiera? No. "La legalidad republicana, que ahora se espera salvar con nuestra ayuda, sirvió para arrojarnos del Gobierno, como si no estuviéramos en él con pleno derecho". Que se unan los republicanos, si quieren. Pero que no nos compliquen la vida a nosotros. No queremos que nos ocurra lo de Italia y lo de Alemania. "Queremos, sencillamente, vencer. ¿Por qué camino? ¿Con qué armas? El domingo apuntábamos uno. Todavía nos queda un otro. Ninguno desde luego, es el de anudar el hilo roto. Más bien consistiría en romper la red con que se aprisionaron, por designio propio, los republicanos, que rechazándonos ayer nos buscan hoy". Otros asuntos. A lo mejor resulta ahora que los socialistas tuvieron el cuarenta por ciento de los votos emitidos

Lo que dice la Prensa de Madrid

en la provincia de Madrid en la primera vuelta. ¿Cómo está "la Administración estatal"? Nos han vuelto a denunciar. Y a los vendedores que esconden los números para librarlos de la recogida, les tratan brutalmente. Esto es intolerable; ¡Sabe bien la gente la terrible propaganda fascista que están haciendo los italianos en Marruecos, con peligro para España y para el régimen? Se conoce bien la persecución que el gobernador de Granada está realizando contra los socialistas? ¿Puede darse un caso de "flagrante transgresión" constitucional como el de trasladar por decreto, los servicios de Sanidad del ministerio de la Gobernación al del Trabajo? No. Esto no puede continuar así. Vamos a tener que hacer la revolución. Claro que, para ello, necesitamos los puestos de mando, porque, si no es desde el Poder, ¡cualquiera hace una revolución...! ¡A ver! ¡El Poder para los socialistas! ¡Les hace falta para hacer la revolución!

Una caricatura de "El Siglo Futuro". Dos ratones. Un queso encetado: La amnistía. Y esta frase al pie: "Me parece, Mickey, que nos la están dando con queso". Un párrafo de "La Nación" sobre el mismo tema después de aplaudir el propósito de Renovación Española de presentar una proposición de amnistía tan pronto como se constituya la Cámara: "Estamos seguros de que no habrá una sola vacilación en los sectores de derecha, porque quien la sintiera quedaría inmediatamente descalificado ante la opinión pública y merecería los mayores vituperios por parte del Cuerpo electoral, víctima, en ese caso, de un fraude secundario." "La Epoca", en fin. "Una serie escandonada de indultos, no es eso lo que se prometió a los electores. La amnistía E inmediatamente. No hacerlo, por habilidad, podrá merecer el elogio —cargado, quizá a pesar suyo, de ironía— de quien ostenta mercedemente el decanato de una política caduca; pero no hará a nadie acreedor ni a la gratitud de los que, por su gran amor a España, sufren ni a la confianza de los que quisieron, acaso, con su voto "descañar" de un modo de egoísmo la conciencia, y nazar en nombre de España, una mínima parte de aquella "banda de amor" Adelante.

"Heraldo de Madrid" suspira por la ex conjunción. Y le dice a "El Socialista", después de advertirle, mismo, que él no tiene la culpa de nada: "Hay dos caminos para combatir el peligro de la reacción: uno, el revolucionario; otro, el político. Si los socialistas se consideran con suficiente fuerza para llevar a cabo solos cualquiera de ambas empujadas, allá ellos con su responsabilidad. Pero han de tener en cuenta que con la ruptura de la democracia, o con la libertad y de la democracia. Sólo, por el camino político, está demostrado que no pueden vencer. Exacto. Hay, pues, un interés de todos los elementos de izquierda de unir fuerzas disparejas, que por sí solo no constituyen una suma de ponderables sin eficacia segura, para construir el instrumento eficiente que permita ganar la partida a las derechas allá donde planteen la lucha. Y de eso se trata. De eso tratamos nosotros."

"Luz" repite las censuras que "El Sol" hizo por la mañana al señor Gil Robles por su telegrama ordenando al representante de Acción Popular que se abstuviese de asistir al entierro laico del señor Maciá. "La Epoca" habla de las "infiltraciones del socialismo". "La Nación" señala defectos que habrá que corregir en los Jurados mixtos. Y "La Tierra" aconseja a los socialistas que presenten una proposición de ley "aboliendo la cesantía de los ministros".

Sólo afecta a las dos Empresas que realizaron los despidos

Para el día de ayer había anunciado la Federación local de la edificación la huelga del ramo, motivada por los despidos efectuados por el Fomento de Obras y Construcciones y por el contratista don Manuel Lou. El paro, en efecto, se declaró, pero sólo afectó a las dos Empresas citadas.

En las obras del Ferrocarril de Enlace se ha trabajado normalmente, hasta el punto de ignorar obreros y capataces que estuviere la huelga declarada. En la subestación del gas de la plaza de Canalejas no acudieron los obreros al trabajo, adoptando igual actitud algunos pequeños grupos de obreros de las obras de la Ciudad Universitaria. El resto de los obreros acudió al trabajo con toda normalidad.

Las pequeñas obras de construcción no se han visto afectadas en ningún momento por la huelga de la U. G. T. No se produjo incidente alguno.

Una Comisión de los obreros vino ayer por la mañana al alcalde interino, señor Sabarrit, el cual le prometió citar para hoy a los representantes del Fomento de Obras y al director de la Compañía de Transportes, para la que realiza trabajos el señor Lou.

La impresión que existe sobre el conflicto es optimista.

UNGUENTO GARCIA

Cura sin operación ni dolor
Panadizos Granos Forúnculos
Quemaduras

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel Tinto Fino y Española Dulce y Seco para Misa.

A. SERRANO, Paseo del Prado, 48. Teléf. 71007. - Sandoval, 2. Teléf. 44400. Servicio a domicilio.

MAQUINAS FROTAR PISOS

Escobones barrer, Lustrina (brillo suelos), Linóleo, Artículos cuarto baño, GRASES, Clavel, 8, esquina. Teléf. 16190.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095, 21096

Súbdito belga detenido en Moscú

BRUSELAS, 27.—El Departamento de Negocios Extranjeros belga ha sido informado por el delegado de la Cruz Roja Internacional en Moscú de la detención de un súbdito belga.

Se ha abierto una información acerca de esta detención.

También los niños prefieren Dens, porque endulza, refresca y perfuma la boca.



SABE A MENTA

Las personas mayores prefieren Dens por lo suavemente que limpia y lo bien que desinfecta; y los niños, por su sabor a menta dulce. Dens ayuda bien a los padres y a los maestros en su labor educadora. Hace que los niños no descuiden la higiene bucal y tengan dientes limpios y sanos.



Tubo grande, 2 ptas.
Pequeño, 1,25
Timbre aparte.

PERFUMERIA GAL MADRID - BUENOS AIRES

Estallan varios petardos en Libros (Teruel)

UNO DE ELLOS EN EL CUARTEL DE LA BENEMÉRITA

Multas de veinte mil pesetas a dirigentes extremistas

TERUEL, 27.—En el pueblo de Libros han hecho explosión varios petardos que han causado importantes destrozos en la casa del médico, en la panadería y en una carnicería. Los habitantes de las casas no sufrieron daño alguno, a pesar de haberles caído encima los cascotes. También en el cuartel de la Benemérita estalló otro artefacto, que derribó la esquina de la casa, en la que se encontraba un guardia civil que salió a la calle y disparó varias veces sobre los criminales. Han llegado fuerzas de Teruel. Se tiene la impresión de que los autores de la colocación de los petardos son forasteros, ayudados por vecinos del pueblo.

Multas de veinte mil pesetas

SAN SEBASTIAN, 27.—El ministro de la Gobernación ha impuesto una multa de 20.000 pesetas a cada uno de los directores del movimiento revolucionario, Juan Miranda, Gregorio Alcázar, Fidel Díaz, Gregorio Gurruchaga, Antonio Larrañaga y Enrique Echave. Los tres primeros se encuentran en libertad y los otros dos continúan en la cárcel. Echave desapareció a raíz de los sucesos.

Extremista detenido

GIJÓN, 27.—Ha sido detenido Ramón Álvarez Palomo, uno de los directores del pasado movimiento. A los dirigentes que se encuentran en la cárcel les ha sido notificada la multa gubernativa de 20.000 pesetas a cada uno. Todos los detenidos se han negado a firmar la comunicación.

Corresponsal de periódicos multado

OVIEDO, 27.—Por orden del ministro de la Gobernación le ha sido comunicada al corresponsal de periódicos de La Feiguera, don Teófilo Gutiérrez, la imposición de una multa de 20.000 pesetas, como consecuencia de los pasados sucesos revolucionarios. El señor Gutiérrez ha sido detenido ya en otra ocasión con motivo de sucesos análogos.

Una bomba de siete kilos

LEÓN, 27.—Una pareja de guardias de Seguridad ha encontrado a orillas del río una bomba que estaba envuelta en un periódico. Pesa siete kilos.

Dimisiones en la Gestora de Vizcaya

Piden en Bilbao que se eleve el precio del pan

BILBAO, 27.—Como ya se venía rumoreando días pasados, los gestores que en la Diputación representan al partido de Acción Nacionalista vasca, que son dos, piensan retirarse por entender que, aprobado el Estatuto en el plebiscito, ha terminado el papel que ellos se habían adjudicado en la Gestora provincial.

Llevar a vender unas bombas

BILBAO, 27.—Comunican del pueblo de San Miguel de Basauri que unos muchachos encontraron doce bombas cargadas y diez y ocho sin cargar. Creyeron que se trataba simplemente de hierro viejo y las llevaron a vender a un establecimiento de compraventa. El comprador se dio cuenta de lo que se trataba y puso el caso en conocimiento de la Guardia civil.

Piden se eleve el precio del pan

BILBAO, 27.—Una Comisión del gremio de panaderos ha visitado, a primera hora de la tarde, al gobernador civil para insistir en su petición de la necesidad de elevar el precio del pan. Aun cuando no se ha dado contestación oficial, el gobernador se opone, en principio, a ceder a la petición.

Más partícipes en el "gordo"

BILBAO, 27.—En la Administración de Loterías donde ha sido vendido los vigésimos del "gordo" se ha presentado don Juan Aranzabal, comerciante y propietario de un almacén de lanas, quien ha manifestado que llevaba una participación de 40 pesetas en el "gordo". El resto de un vigésimo lo juega un comisionista de Valladolid, del cual no ha querido revelar el nombre.

Los periodistas, disgustados con un concejal

BILBAO, 27.—En la sesión del Ayuntamiento un concejal de Acción Republicana aludió en forma intempestiva a un juicio que hizo un periodista en "Euzkadi". Por este motivo se ha producido gran malestar entre los periodistas, máxime teniendo en cuenta que es la tercera vez que dicho concejal ataca a la Prensa de igual modo. El Sindicato profesional de Periodistas va a intervenir en el asunto y adoptará el acuerdo pertinente para evitar que, sin motivo, y sólo por enjuiciar la labor de algunos concejales sean atacados sus afiliados.

Apedrean en Arévalo el Centro de A. Popular

Como protesta, al parecer, por haber repartido comidas a doscientas familias pobres

AVILA, 27.—Los elementos de Acción Popular de Arévalo obsequiaron ayer con comidas a más de 200 familias pobres de aquella localidad.

Por la noche grupos de desconocidos, que se sospecha que son afiliados a la Casa del Pueblo, apedrearon el domicilio de Acción Popular, en el que causaron la rotura de cristales. Rompieron igualmente la placa que, como anuncio de su profesión de abogado, tenía en su domicilio el presidente de Acción Popular, don Eduardo Ruiz Ayucar.

Socorro a los necesitados

de Badajoz

BADAJOS, 27.—En casi todos los pueblos de la provincia Acción Popular viene repartiendo durante estas Pascuas raciones de comidas y equipos de ropas a las familias humildes.

Reparto de comidas

ZAFRA, 27.—En el domicilio social de Acción Popular se ha verificado un reparto de 550 bolsas de comestibles entre las familias necesitadas. A la suscripción abierta con este fin contribuyeron, además de los afiliados, numerosos simpatizantes.

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

Sindicalistas españoles en Marruecos franceses

Hay veinticinco cotizantes para ayudar a periódicos procedentes de España

Las autoridades prohibirán la venta de dichos diarios en Marruecos

(De nuestro corresponsal)

CASABLANCA, 27.—La actuación del grupo sindicalista, formado recientemente en Casablanca por algunos individuos procedentes de los Sindicatos de España, se ha limitado hasta ahora, según nuestros informes, a recoger suscripciones destinadas al sostenimiento del órgano sindical "C. N. T.". Estas suscripciones son de 2,50 francos semanales. Cotizan unos veinticinco miembros. Parece que no se tomará ninguna determinación contra estos elementos de momento, aunque sí se prohibirá la venta de ciertos periódicos anarcosindicalistas españoles, así como la venta y distribución de los folletos editados por algunos grupos propagandistas de Madrid y Barcelona, principalmente los publicados por el grupo "Los Iguales" de Madrid, y dedicados a cantar las excelencias del sabotaje como método más eficaz que la huelga para obtener las mejoras que el Sindicato solicita, y, en general, a propagar las ideas anarquistas definitivamente.—CARRASCO.

Barco portugués a pique

LISBOA, 28.—Cerca de esta capital, al Sur del río Tago, ha naufragado, a causa de la niebla, el barco portugués de 2.000 toneladas "Angra". La tripulación logró ponerse a salvo. El capitán Brito, comandante del buque, es la tercera vez que ha sufrido análogo accidente.—Correia Marques.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 28

Guerra.—Decreto autorizando al ministro de este Departamento para que por el Arma de Aviación militar se adquirieran, por gestión directa, repuestos para motores Hispano de los tipos que se indican.

Hacienda.—Nombrando jefes de Administración de segunda y tercera clase del Cuerpo pericial de Aduanas a los señores que se mencionan; por traslado, delegado de Hacienda en las provincias que se citan a los señores que se expresan; subdelegado de Hacienda de Cartagena a don Guaitero de Castro y Cortellini; interventor de Hacienda de la provincia de Valencia a don Francisco de Asís Delgado y Vidal; autorizando al ministro de la Gobernación para adquirir, por gestión directa, un solar en la calle de Martín de los Heros, número 4, para ampliación de las oficinas de la Dirección general de Sanidad; nombrando, por traslado, para los cargos que se expresan, a los jefes de Administración del Cuerpo pericial de Aduanas que se mencionan.

Gobernación.—Reorganizando la Dirección general de Sanidad; nombrando comisarios generales del Cuerpo de Investigación y Vigilancia en Madrid y Sevilla a don Pedro Rivas Jiménez y don Joaquín García Grande Villaverde, respectivamente.

Instrucción pública.—Admitiendo a don Enrique Ríoja Lo Blanco la dimisión del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura; nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Florentino Bustiá Lachiondo; declarado jubilado a don Manuel Dié y Más, jefe superior de Administración civil de este Ministerio.

Obras públicas.—Aprobando los proyectos reformados de las obras que se indican.

Trabajo y Previsión.—Admitiendo a don Pedro Mías Codina la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio; a don Melchor Marial Mundet la dimisión del cargo de director general de Trabajo; nombrando director general de Trabajo a don Daniel Riu Periquet; admitiendo a don Eloy Vaquero Cantillo la dimisión del cargo de director general de Previsión y Acción Social; nombrando director general de Previsión y Acción Social a don Jesús Uged Altamir.

Justicia.—Nombrando subinspector general de Prisiones a don José de las Heras García; inspector central de Prisiones, vocal de la Junta inspectora central del Ramo, a don Luis Ochaita y Luca de Tena.

Guerra.—Circular disponiendo que las letras en negro que figuran en la franja morada de las banderas que usan las embarcaciones del Estado, pertenecientes a las Compañías de Mar de las plazas de nuestros Protectorados en África, sean estampadas en blanco.

Concediendo la libertad condicional al penado Juan de la Cruz Martos.

Hacienda.—Resolviendo propuesta formulada para unificar la aplicación provisional de ingresos que reciben las Cajas del Tesoro por cuenta de los organismos del Estado de régimen especial o autónomo.

Gobernación.—Rectificando en la forma que se indica el último párrafo del apartado segundo de la orden de este Ministerio de fecha 14 del actual; concediendo el retiro a los oficiales de la Guardia civil que se indican; rectificando en la forma que se expresa la relación y orden de las fechas que se citan.

Instrucción Pública.—Disponiendo se abone a doña Dolores Gámez Muñoz la gratificación de 2.000 pesetas por el servicio prestado como profesora especial de Labores útiles y artísticas en el Grupo escolar "Concepción Arenal" durante el corriente año; desestimando recurso de alzada interpuesto por don Francisco Larrondo.

Ayer fué el entierro de las víctimas de Lagny

Han fallecido otros dos heridos

PARIS, 27.—Esta mañana se ha verificado la ceremonia del entierro de las víctimas de la catástrofe de Lagny.

Al acto asistieron el Presidente de la República, Lebrun; el del Consejo, Chauvemps, miembros del Gobierno, parlamentarios, personalidades y representantes del Sindicato ferroviario francés, así como numerosos público.

Con este motivo pronunciaron discursos el presidente del Consejo de Administración de la Compañía, Renaudin, y el ministro de Obras públicas.

El ministro en su discurso evocó el horror de la catástrofe, y rindió homenaje a las víctimas en nombre del Gobierno y de la nación, insistiendo en que la investigación que se realiza actualmente ha de ser detenida y profunda para averiguar las verdaderas causas y castigar a los culpables de la tragedia.

Ante tanta aflicción—dijo—la nación tiene derecho a que todos los recursos de la Ciencia y de la técnica se pongan al servicio de la seguridad del viajero.

Otros dos fallecimientos

PARIS, 27.—Esta mañana han fallecido otros dos heridos a consecuencia de la catástrofe ferroviaria de Lagny.

Con estas dos nuevas defunciones el número total de muertos, habidos hasta ahora, como consecuencia de la mencionada catástrofe ferroviaria, se eleva a 208.

Obreros arrollados

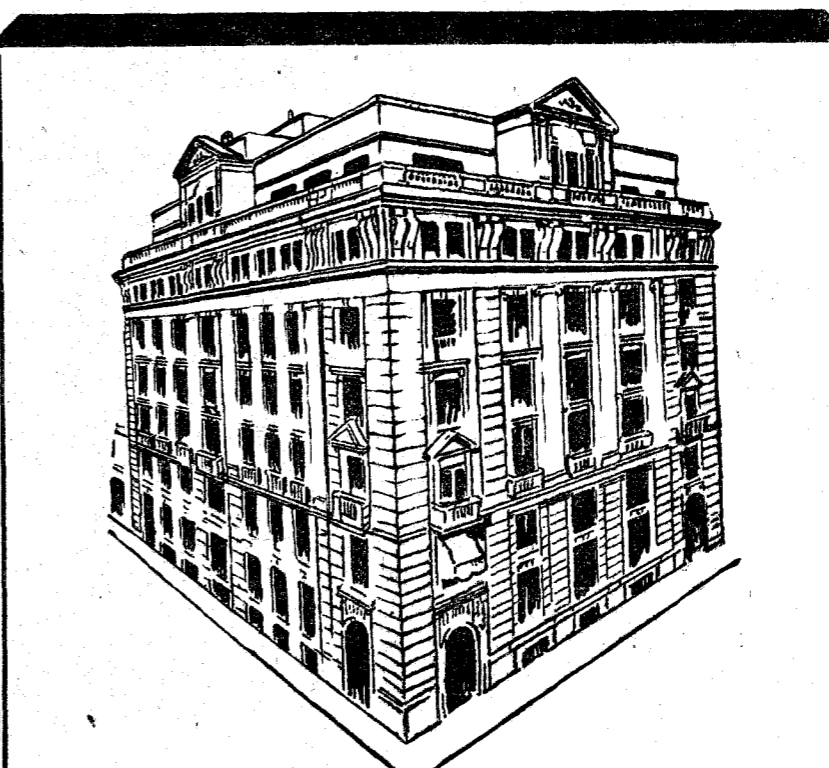
VANNES, 27.—Esta mañana un rápido que se dirigía hacia París, arrolló a cuatro obreros que trabajaban en la vía cerca de la Vraie Croix.

La intensa niebla reinante no permitió a los obreros darse cuenta a tiempo de la llegada del convoy, que llevaba una velocidad de 100 kilómetros. El maquinista, por su parte y por la misma razón, no vio a los obreros a tiempo de detener el tren.

Tres obreros resultaron muertos en el acto y el cuarto, lanzado a gran distancia, resultó con la fractura del cráneo.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093.

21094, 21095 y 21096



La Editorial Católica

S. A.

Sociedad propietaria de

EL DEBATE

"HOY" DE BADAJOZ; "IDEAL", DE GRANADA; "JEROMIN", "LECTURAS PARA TODOS" Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100 en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don domicilio en calle número suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par. de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.
... de de 193...
(Firma del suscriptor)
(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco An. hacer el pago en una de estas formas, lo avisen al glo-South. Es conveniente que los accionistas, al rectamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Muere uno de los diarios más viejos de Europa

El "Koenigsberg Hartungsche Zeitung" que se fundó hace más de trescientos años

KOENIGSBERG, 27.—La Empresa propietaria del periódico "Koenigsberg Hartungsche Zeitung" ha anunciado que dejará de publicarse dicho diario a partir del primero de enero próximo. Este periódico, que es uno de los más antiguos de Europa, pues se fundó en 1640, era uno de los principales órganos del partido liberal de Alemania, si bien recientemente había perdido algo de su influencia.

Los propietarios del periódico han declarado que de ahora en adelante concentrarán sus esfuerzos en desarrollar la publicación del "Koenigsberg Tageblatt", que también les pertenece y que tiene una orientación política neutral.

El secretario de Estado yanqui en Buenos Aires

Se habla de un pacto de no agresión entre ambos países

BUENOS AIRES, 27.—Procedente de Montevideo, donde se hallaba asistiendo a la Conferencia Panamericana, ha llegado a esta capital Cordell Hull, secretario de Estado de los Estados Unidos.

Se asegura que lleva el propósito de poner su firma a un Pacto de no agresión entre su Gobierno y el de este país. Los periódicos dedican grandes comentarios a la visita del representante americano, al mismo tiempo que hacen votos porque queden definitivamente zanjadas todas las cuestiones pendientes que quedan en los países de habla hispana y los Estados Unidos.—Associated Press.

Cámaras de Cultura y de Economía en Austria

Los proyectos de nueva Constitución

VIENA, 27.—El doctor Ender, ministro de la Constitución, ha manifestado hoy que la nueva Constitución que en la actualidad está preparando el Gobierno austriaco comprenderá, en primer lugar, una Cámara de Cultura, en la que estarán representadas todas las profesiones llamadas liberales.

También comprenderá una Cámara llamada de Economía y en la que estarán representadas todas aquellas ramas de oficios que tengan carácter económico.

Un accidente a Pilsudski

VARSOVIA, 27.—La Agencia oficiosa Iskra publica un comunicado en el que dice que el mariscal Pilsudski al salir del Belvedere la víspera de Nochebuena resbaló en la escalinata, torciéndose un pie. Completamente restablecido ha podido salir esta mañana con dirección a Viena.

Se extiende en China el separatismo

CHANGAI, 27.—En vista de la difícil situación en que se halla el Gobierno nacionalista de Nankin, debido al fracaso de su política financiera, así como de la persistente lucha sin resultado contra las tropas comunistas de Kian Si y de la reciente declaración de independencia hecha por Fu Kien, los cuarteles militares de varias provincias, desconformes con el Gobierno de Nankin, parecen iniciar un movimiento contra el repetido Gobierno.

Por otra parte, la noticia sobre un supuesto complot de elementos occidentales relacionado con la administración internacional de Chica, ha provocado gran alarma en el pueblo chino, y se teme que tal proyecto pueda dar lugar a un recrudescimiento de la xenofobia en China.

ULTIMA HORA

Grandes inundaciones en el Brasil

Muchos muertos y heridos y 2.000 personas sin albergue

RIO DE JANEIRO, 27.—A consecuencia de las lluvias torrenciales y de las inundaciones que les han seguido, han quedado sin albergue más de dos mil personas en el distrito de Cataguazos. Otras muchas han resultado muertas, heridas o desaparecidas.—Associated Press.

Los descendientes de Moctezuma

CIUDAD DE MEJICO, 27.—El Gobierno mejicano ha decidido anular las pensiones, que hace más de trescientos años fueron concedidas por el Gobierno español a los descendientes del último rey azteca, Moctezuma.

Cuando el Gobierno mejicano tomó el Poder en el año 1823, las pensiones continuaron pagándose "provisionalmente y por ahora". Desde dicho año hasta la fecha, nadie pudo dificultades a que las mismas continuaran, pero ahora el ministro de Hacienda mejicano ha ordenado que dejen de abonarse a los beneficiarios.

IDEAS CLARAS SOBRE PROBLEMAS POLITICOS FUNDAMENTALES

LEA USTED LAS ENCICLICAS DE LEON XIII Y PIO XI SOBRE EL ORIGEN DEL PODER. "Diciturum...". INTIMA UNION DE LOS CATOLICOS ESPAÑOLES. "Cum multa...". LA CONSTITUCION CRISTIANA DE LOS ESTADOS. "In mortale Dei...". Encíclicas de Su Santidad León XIII. 0,20 pesetas. CONTRA LAS SECTAS SOCIALISTAS. "Quod apostolice muerit...". DE LA LIBERTAD HUMANA. "Libertas...". Encíclica de Su Santidad León XIII. 0,20 " ENCICLICA A ESPAÑA. "Dilectissima Nobis...". de Su Santidad Pio XI. 0,20 " DECLARACION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE LA CONSTITUCION. Diciembre 1931. 0,20 " DECLARACION DEL EPISCOPADO ESPAÑOL SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES. Mayo 1933. 0,20 " De venta en la Oficina de Informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P., Alfonso XI, 4. Descuento a partir de 500 ejemplares.

Novena jornada del campeonato de "football" de la Liga. Gratisima noticia. CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Se espera un gran cambio en la clasificación de la Primera División. Vicente Trueba embarcará mañana para Buenos Aires. Un partido de "hockey" entre el Aurrerá y la selección de Avila.

Football

El campeonato de la Liga. El domingo próximo se celebrarán los últimos partidos de la primera vuelta del campeonato de la Liga en las dos primeras Divisiones. Detalles:

PRIMERA DIVISION. Arenas Club-Valencia F. C. Madrid F. C.-C. D. Español. Donostia F. C.-Oviedo F. C. F. C. Barcelona-Betis Balompí. Racing de Santander-Athletic de Bilbao.

SEGUNDA DIVISION. C. D. Alavés-Athletic de Madrid. Sporting de Gijón-Unión de Irún. Sevilla F. C.-C. E. Sabadell. Club Ceita-C. A. Osasuna. Murela F. C.-C. D. Cornuá.

TERCERA DIVISION. Racing Ferrolano-C. D. Logroño. Deportivo (ex Nacional)-Avilés. Baracaldo-Valladolid. Cartagena-Elche F. C. Gimnástico-Levante F. C. Hércules-Zaragoza.

Unión-Cisneros. Torrelavega-Club Gijón. Arenas-Tranviaria. Ferrovial-Huesca. Imperial-Alicante. Almería-Gimnástica. Granada-Malacitano.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate.

Jornada de gran interés la que se avecina, sobre todo en la Primera División, en que es presumible una variación casi total de las posiciones, desde el primero al último. De los cinco encuentros, dos se presentan muy fáciles, los del Arenas y Madrid, y dos muy difíciles, los del Donostia y el Racing de Santander, partidos éstos en que los visitantes pueden triunfar, sin constituir una gran sorpresa.

Los dos últimos resultados obtenidos por los donostiaros inclinan fuertemente las preferencias a su favor. En cuanto al Sardinero, siempre ha sido un encuentro enrevesado para los bilbaínos y no es fácil salir de allí con los dos puntos, después de la gran inyección de moral que han traído de Mestalla sus compañeros.

Muy interesante el partido de Chamartín, en el que cabe esperar que no se registre una nueva sorpresa, máxime porque los dos puntos son muy valiosos para la clasificación final. Podría suceder que el Madrid vuelva a saltar al primer puesto, de manera que el partido no es para que lo tomen a broma sus jugadores. Y no hay que olvidar que el ataque españolista es más eficaz que el bélico.

La victoria barcelonesa no servirá, de momento, para moverse del noveno lugar.

En la Segunda División mandan claramente los campos, a excepción de Mendizorrosa, en donde el Athletic madrileño ha de arrancar dos puntos, muy valiosos para asegurar su ascenso al grupo superior. Tarea fácil, pensando en que lo hicieron gijoneses y murcianos. El Sevilla conservará la cabeza a costa del Sabadell.

El equipo nacional español. VITORIA, 27.—El seleccionador nacional don Amadeo García Salazar ha enviado esta tarde a la Federación Española de Football la formación del equipo nacional español, que es el siguiente:

Elzaguire (Sevilla F. C.) Goyeneche (Donostia)—Quincoces (Madrid). Gaborena (Unión de Irún)—Soladredo (Betis Balompí)—Marcelueta (Donostia).

Timini (Betis Balompí)—L. Regueiro (Madrid)—Elieogut (Athletic de Madrid)—Herrerria (Oviedo)—Ammunárriz (Athletic de Madrid).

El señor García Salazar ha manifestado que esta formación constituye sencillamente la base del equipo nacional; se el jugará en el caso de un partido que se hubiera concertado para dentro de estos veinte días.

Una o varias individualidades serían sustituidas según su forma y la de los posibles. Para esto, según ha manifestado el seleccionador nacional, tiene en cartera los siguientes nombres: Guardametas.—Florenza (Oviedo) y Zamora (Madrid).

Defensas.—Torregaray (Valencia) y Vaso (Hércules). Medios.—Claurren (Athletic de Bilbao), Martí (Español), Ortóñez (Athletic de Madrid), Vega (Ceita) y Urdiroz II (Osasuna).

Delanteros.—Casuco (Oviedo), Ventoldrá (Barcelona), Iraragorri (Athletic de Bilbao), Loredo (Santander), Campanal (Sevilla), Biñezobas (Osasuna), Arocha (Athletic de Madrid), Gorostiza (Athletic de Bilbao) y Sornichero (Murcia).

Un partido benéfico. El próximo lunes, día primero de año, se celebrará un interesante partido en el campo de la A. D. Ferroviaria, a las tres de la tarde, entre el equipo propietario del terreno y el Alcantara Deportiva.

Ambos clubs presentarán sus mejores alineaciones, dado que se disputan el trofeo Navidades-Ayuntamiento de Madrid 1934.

Los ingresos se destinan a la suscripción pública para adquirir juguetes con destino a los niños de las Escuelas gratuitas.

La Tercera División. Después de la última jornada, la clasificación en los distintos grupos de la Tercera División queda establecida como sigue:

Table with 5 columns: Subdivision A, Grupo Noroeste, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision A, Grupo Noroeste, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision A, Grupo Noroeste, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Grupo Centro-Levante-Sur, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Primer grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Segundo grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Tercer grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Cuarto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Sexto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Table with 5 columns: Subdivision B, Quinto grupo, J. G. E. P. F. C. P.

Aurrerá H. C.: Chioheri, Capote (R.), Abalos, Capote (G.), Arias—Landocho, Heredia—Blanco—Cabanón—Mateos—Lewin. Arbitrarán los señores Arderius y Moscoso. La altura del cerro de los lanzamientos, 60 metros, con viento nulo. Jefe de vuelos, señor Núñez-Valletta.

Aviación sin motor

De la F. E. Católicos. El grupo de vuelos sin motor de la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, reanudó los entrenamientos en la Marañosa, efectuando los dos primeros vuelos los profesores señores Ordóñez y Klime, demostrando en ellos su gran pericia y las excelentes cualidades del aparato del grupo.

De los pilotos del grupo se destacaron los señores Núñez-Valletta, Benavides, García (A.), Perales y Navas, y de los aspirantes a pilotos, los señores Córdova, Merino, Vances, Cabeza, Galvó y Ena.

Pelota vasca

Ayer en Jai-Alai jugaron Jurico y Salaverria contra Echániz y Gueibuenza, dominando en todo el partido esta pareja, ganando fácilmente.

En segundo lugar, Larrañaga II y Abarriguetta contra Arano II y Vega. Fue un partido competidísimo, siendo la última igualada a 32, ganando, finalmente, Arano II y Vega, por seis tantos.

Rugby

La futura Federación Internacional. PARIS, 27.—La Asamblea Constituyente de la Federación Internacional de Rugby se celebrará en París el día 2 del próximo mes de enero.

Los trabajos se celebrarán en el edificio social de la Federación Francesa de Rugby. Torneo Junior.

Con los partidos celebrados el pasado domingo, la clasificación del torneo es la siguiente: J. G. E. P. Pn.

Table with 5 columns: Ferrovial, S. S. Francés, F. U. E., Gimnástica, Madrid Old.

Aeronáutica

Directiva de la F. A. I. El Comité directivo de la Federación Aeronáutica Internacional se ha constituido en el Cairo, con ocasión del reciente Congreso, como sigue:

Presidente, príncipe Bibesco (reelegido). Secretario general, M. Tiesandier. Tesorero, M. Besançon. M. de Bo (Bélgica) ha sido elegido presidente de la Comisión de Turismo aéreo.

La representación norteamericana ha pedido que el próximo Congreso se celebre en Washington.

Kadette con reductor

En todos los aparatos grandes descuentos por fin de año. CASA FUENTES. ARENAL, 20 (frente a San Ginés).

LIMPIABARROS

Artículos de limpieza, brillo Sol. lo mejor para pisos. Casa Velázquez. Hortaleza, 47. Teléfono 13324.

NOCHE VIEJA CAPITOL

Inauguración de la Sala de Fiestas. El local más selecto y confortable de Madrid. GRAN CENA-BAILA DE FIN DE AÑO. MENÚ EXQUISITO.

Preparado por el Jefe de Cocina de CAPITOL, Mr. Paul HAN. Precio de cubierto completo, incluidos vinos, licores, champagne y el servicio, Pesetas 60.

OBSEQUIOS DIVERSOS. Pase usted a reservar su mesa en la Conserjería de CAPITOL (edificio Carrión), Avenida Dato, 1. Teléfono 27072.

CONTROL

INSTALE USTED APARATOS REGISTRADORES INTERNATIONAL PARA EL CONTROL EXACTO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS DE SU PERSONAL.

Unos pocos minutos perdidos al día en la entrada del personal representa miles de pesetas perdidas al año. Evite discusiones y reclamaciones a la hora de pagar los jornales. Escribanos dándonos los datos de sus problemas; nosotros los haremos un estudio, resolviéndolos sin gasto alguno para ustedes. Relojes de serenos. La mayor variedad de precios y modelos. Aparatos registradores del costo exacto de los trabajos. Aparatos para control del trabajo de las máquinas. Relojes eléctricos de regulación automática. Cerraduras eléctricas registradoras. Señales de alarma, etc.

Unicos especializados. GASTONORGE, C. A., Sevilla 8 MADRID

Se ha llegado a un acuerdo con los productores cubanos. Las negociaciones se han llevado con absoluta reserva, y aunque se pretendía que ésta se guardase por algún tiempo, persona que nos merece entero crédito nos ha enterado de todo lo relativo a este negocio, hecho ya en firme. Como lo consideramos de interés para gran parte de nuestros lectores, damos a continuación una referencia que, no por su condición de oficiosa, deja nada que desear.

Debido a las conmociones políticas que en los últimos tiempos se han sucedido en Cuba con excesiva frecuencia, el comercio de exportación ha sufrido un colapso pernicioso para la economía de aquella hermosa isla. Los exportadores cubanos han visto disminuidas sus operaciones en tal proporción que ante la amenaza, demasiado próxima, de una paralización que obligara a sus consumidores a buscar otros mercados más tranquilos y, por consiguiente, más seguros, han decidido, por una vez, dar la batalla a los espíritus temerosos de gran parte de los compradores de sus productos, y para conseguir la victoria han dudado en sacrificar momentáneamente sus intereses, convencidos de que los reacios y pusilánimes olvidarán sus temores a la vista de un negocio que, por sus proporciones, casi podría calificarse como fabuloso. Pero, aunque su situación no admita dilaciones peligrosas, han sabido obrar cautamente. Ellos saben el enorme valor y aprecio de sus productos, y, fiados en esto, a lo que han unido un tacto y una concepción de los negocios, realmente extraordinarios, han dado término felizmente a una empresa que en sus comienzos se presentaba difícilísima.

Un apoderado de los exportadores de tabaco habanero firmó días pasados un contrato con la Compañía Arrendataria que monopoliza dicho comercio en España, por el cual esta última pasa a ser propietaria de todas las existencias que en almacenes guardan actualmente los productores cubanos. El pago se hará efectivo a medida que las mercancías toquen puerto español.

Debido a esta circunstancia, el precio del tabaco es tan bajo que permitirá vender el producto a precios irrisorios. Un paquete de veinte cigarrillos habaneros de la mejor plicadura de Hoy de Monterrey se venderá en los estancos, a partir del primero de enero, a 25 céntimos, y una caja de cuarenta cigarrillos de la más exquisita hoja de Vuelta Abajo se entregará al comprador por la cantidad de 10 pesetas. ¡A real el veintidós! ¡Viva la nicotina!

Si hemos de decir verdad, un poco nos escama que nos den la noticia en la madrugada del 28 de diciembre.

Heridos en un choque. En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fueron asistidos, el primero de heridas de pronóstico grave, y el segundo de lesiones leves, que se produjeron al chocar la camioneta que ocupaban contra un árbol en la plaza de Colón, Agustín Martínez Plaza, de veintidós años, domiciliado en la calle del Doctor Pastor, número 12, y Lucio Moros Núñez, de veintitrés años, que vive en la calle de José del Hierro, número 4.

Incendio en una mercería. Ayer, a las nueve y cuarto de la noche, se inició un fuego en la mercería que en el número 128 de la calle de Fuencarral tiene establecida don José Casco. Avisados los bomberos, acudieron rápidamente a la órdenes del jefe de Zona don Luis Rodríguez, e inmediatamente comenzaron sus trabajos, a los que dieron fin a la hora y media de iniciados.

El fuego destruyó por entero las anaqueladas y todos los géneros allí almacenados. No se conocen las causas del siniestro, aunque se cree que no fue debido a avería eléctrica, ni como se inició éste. Las pérdidas son de consideración. La tienda estaba asegurada. El fuego produjo gran alarma entre los vecinos de dicha finca y los de las casas colindantes, pues la cantidad de humo que se produjo fue enorme. Algunos vecinos de la casa pretendieron desalojar sus habitaciones, cosa de la que desistieron en vista de la rapidez con que actuaban los bomberos. Una vecina del piso cuarto, fue la primera en darse cuenta del siniestro.

Los robos de ayer. Antonio Jonald Ericson denunció ayer que de una farmacia que tiene establecida en la calle de Cartagena, le robaron objetos y metálico por valor de 2.780 pesetas.

Unos palomeros se llevaron ayer de una tienda de la calle de Lavapiés una máquina de coser y varios pares de medias, valorado todo en 1.460 pesetas, y 20 en metálico.

Jacobo Kosane denunció que de un automóvil de su propiedad le robaron ayer una cámara y una cubierta, valoradas en 600 pesetas.

Cuando viajaba en un tranvía y en el trayecto de Cibeles a Atocha, le robaron la cartera en la que guardaba 476 pesetas a Lorenzo Martínez Jorgé.

Adolfo Pojo Colmenero denunció que de una cartera con documentos en la estación del "Metro" de Antón Martín.

Para los tipógrafos en paro forzoso

Cerrada ya la suscripción abierta por el Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares a favor de sus afiliados en paro forzoso, se han recibido los siguientes donativos:

Suma anterior, 532,50 pesetas; "El Financiero", 50,00; Manuel Rodríguez, 2; Alfonso Carrasco, 1; Alfredo Nieto, 1; Mariano Gallarín, 1; Juan González, 1; Antonio Fuente, 0,50; Vicente Herretero, 0,50; Mariano Moreno, 0,50; Santiago Rico, 0,50; Manuel Vicente, 0,75. Total recaudado, 591,25 pesetas.

COMEDIA. "El mar duerme". Charla lírica

De acuerdo con el frío, los hielos y las escarchas de estos días, trata Federico García Sánchez en su charla un tema polar, prodigioso también en hielos, aunque la charla se refiera a un cruceo de verano a Spitzberg y a la barrera de hielo.

Evoca antes las nieves de Suiza para evocar el recuerdo de un reloj de sol que ostenta la bella leyenda: "Yo sólo señalo las horas claras." Horas claras de sol y blancas de nieve va a señalar en esta charla, hubiera querido señalarlas siempre, pero no ha sido posible; hubiera sido egoísta quedar al margen de tantas cosas conmueven los espíritus y ha tenido que señalar horas de pasión y de encanto.

En otro aspecto, en el de su propia actividad, tampoco quisiera señalar las horas sombrías del cansancio y el desvío; prefiere que al ser recordado lo sea con afecto y claridad. El orden y el plan de sus charlas, sobre todo en el último ciclo, que ha durado varios años, no es caprichoso; hay en él un concepto de equilibrio y de arquitectura. Primero, Rusia; como un descanso, Tierra Santa; luego frente a Rusia, Roma; luego como la cúpula del edificio España, con la charla del Duero que prepara. A eso con esta me despida del público desde las orillas del Duero. Hay un nuevo ciclo que es seductor: el de la España colonial, cuando eran colonias españolas países europeos de gran cultura.

Arranca el cruceo polar de Bremen, el puerto alemán, como el escudo de Edimburgo, son desiertos con firmes y profundas rasgos sintéticos. En finas simbiosis, animadas por digestiones ingeniosas, presenta el pasaje de a bordo. Luego el mar del Norte, que se mueve más en masa que en oleadas, como si se despareciera somnoliento por el largo día polar. "El mar tiene sueño" es el título de la charla.

Es después la recalada en la isla Feroe, su aislamiento del mundo durante la inacabable noche invernal, le sugiere sutiles observaciones, algunas tan bellas como las que hace ante el aparato de "radio" que habrá llevado hasta aquellas soledades el repique de las campanas de Belén.

Una visión rápida de Islandia y de sus habitantes, que acuden al barco para burlar la ley seca; encuentros con flotas pesqueras, visión de ballenas y de aves, un canto al mar, a las sutilezas de la luz solar entre nieblas y cegales, más allá del círculo polar y la llegada a la bahía del rey en Spitzberg; con los restos que recuerdan la tragedia de Roble y la muerte de Amundsen, el que un recuerdo a los exploradores polares más idealistas que prácticos, y de entre ellos destaca al almirante Peary, descubridor del Polo, al que presentamos en París en su conferencia de la Sorbona.

El paisaje de Spitzberg: los imponentes glaciares que le evocan el recuerdo de las cascadas de los fiordos noruegos, pasan ante el auditorio en magníficas descripciones; tras ellas la de la barrera de hielo, el hielo en las trovas flotantes, los "pacs" de los exploradores ingleses y luego las trovas que, al soldarse entre sí, forman el "ice field"; el campo de hielo que se extiende hasta el infinito. Ante aquella blancura de fin del mundo, donde todo lo que es vida acaba, un olvido de todo, un desasimiento de todas las cosas, como una muerte interna, se apodera del pasajero. Y fue entonces cuando del fondo del barco surgió vibrante una canción; un lied alemán primaveral y cálido que fue como un recuerdo de que el mundo vivía aún, que reconfortó a todos. Que esta sea, termino, la moraleja de la charla; que cuando todo parezca deshecho y muerto en torno nuestro sepamos hacer brotar en nosotros una canción cálida de vida, de optimismo y esperanza.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

COMEDIA. "El mar duerme". Charla lírica. De acuerdo con el frío, los hielos y las escarchas de estos días, trata Federico García Sánchez en su charla un tema polar, prodigioso también en hielos, aunque la charla se refiera a un cruceo de verano a Spitzberg y a la barrera de hielo.

Evoca antes las nieves de Suiza para evocar el recuerdo de un reloj de sol que ostenta la bella leyenda: "Yo sólo señalo las horas claras." Horas claras de sol y blancas de nieve va a señalar en esta charla, hubiera querido señalarlas siempre, pero no ha sido posible; hubiera sido egoísta quedar al margen de tantas cosas conmueven los espíritus y ha tenido que señalar horas de pasión y de encanto.

En otro aspecto, en el de su propia actividad, tampoco quisiera señalar las horas sombrías del cansancio y el desvío; prefiere que al ser recordado lo sea con afecto y claridad. El orden y el plan de sus charlas, sobre todo en el último ciclo, que ha durado varios años, no es caprichoso; hay en él un concepto de equilibrio y de arquitectura. Primero, Rusia; como un descanso, Tierra Santa; luego frente a Rusia, Roma; luego como la cúpula del edificio España, con la charla del Duero que prepara.

A eso con esta me despida del público desde las orillas del Duero. Hay un nuevo ciclo que es seductor: el de la España colonial, cuando eran colonias españolas países europeos de gran cultura.

Arranca el cruceo polar de Bremen, el puerto alemán, como el escudo de Edimburgo, son desiertos con firmes y profundas rasgos sintéticos. En finas simbiosis, animadas por digestiones ingeniosas, presenta el pasaje de a bordo. Luego el mar del Norte, que se mueve más en masa que en oleadas, como si se despareciera somnoliento por el largo día polar. "El mar tiene sueño" es el título de la charla.

Es después la recalada en la isla Feroe, su aislamiento del mundo durante la inacabable noche invernal, le sugiere sutiles observaciones, algunas tan bellas como las que hace ante el aparato de "radio" que habrá llevado hasta aquellas soledades el repique de las campanas de Belén.

Una visión rápida de Islandia y de sus habitantes, que acuden al barco para burlar la ley seca; encuentros con flotas pesqueras, visión de ballenas y de aves, un canto al mar, a las sutilezas de la luz solar entre nieblas y cegales, más allá del círculo polar y la llegada a la bahía del rey en Spitzberg; con los restos que recuerdan la tragedia de Roble y la muerte de Amundsen, el que un recuerdo a los exploradores polares más idealistas que prácticos, y de entre ellos destaca al almirante Peary, descubridor del Polo, al que presentamos en París en su conferencia de la Sorbona.

El paisaje de Spitzberg: los imponentes glaciares que le evocan el recuerdo de las cascadas de los fiordos noruegos, pasan ante el auditorio en magníficas descripciones; tras ellas la de la barrera de hielo, el hielo en las trovas flotantes, los "pacs" de los exploradores ingleses y luego las trovas que, al soldarse entre sí, forman el "ice field"; el campo de hielo que se extiende hasta el infinito.

Ante aquella blancura de fin del mundo, donde todo lo que es vida acaba, un olvido de todo, un desasimiento de todas las cosas, como una muerte interna, se apodera del pasajero. Y fue entonces cuando del fondo del barco surgió vibrante una canción; un lied alemán primaveral y cálido que fue como un recuerdo de que el mundo vivía aún, que reconfortó a todos.

Que esta sea, termino, la moraleja de la charla; que cuando todo parezca deshecho y muerto en torno nuestro sepamos hacer brotar en nosotros una canción cálida de vida, de optimismo y esperanza.

El público tributó al charlista una ovación entusiasta. BEATRIZ. Dos fiestas. Las dos funciones celebradas ayer en este teatro revistieron carácter de acontecimiento, cada una en un aspecto distinto.

Fuó la primera la representación extraordinaria de "El divino impaciente", en honor de las órdenes religiosas. Ocupaban por completo la sala Comisiones de todas las de no clausura y representaciones de los párrocos de Madrid. Presidieron la función desde un palco S. E. el Nuncio de Su Santidad, a quien acompañaban los Obispos de Madrid-Alcalá y el de Málaga.

La expectación de tan escogido público fué enorme; la emoción de la sala grandiosa; y sobre la maestría habitual en el trabajo de los actores hubo una exaltación, un fervor y una unión extraordinaria, que destacaba aún más las bellezas de la obra.

Todo fué captado y gustado; los aplausos fueron constantes y las ovaciones, entusiastas y prolongadas. El aspecto de la sala, lleno de hábitos; el recogimiento, el silencio, la quietud y la atención de los espectadores era también un espectáculo interesante, lleno de belleza y novedad.

Los Prelados que asistieron felicitaron cordialmente a los organizadores y a los intérpretes. La segunda función, para la que se supo el cartel de "No hay billetes", fué dedicada al beneficio de Rosarito Iglesias, que ha sabido captarse la admiración y el cariño del público.

La gentil actriz fué aplaudida constantemente en sus intervenciones, y más aún con fervoroso entusiasmo, cuando para corresponder al cariño del público, le ofreció un recital de poesías.

Dijo "Romance morisco", de Villaseca; "Soleares del contrabandista", de Casco; "Cóngora", "Entereza", de Jiménez Aguirre; "Belleza de Lola la de los pendientes", de Pemán; y "Cantaores", de Manuel Machado. En cada una de ellas encontró Rosarito no sólo el tono y la expresión justa, sino hasta la voz que de evocadora y lejana suyo expresar la pasión o el desgarro.

Nuevas ovaciones y muchos obsequios premiaron la labor de la actriz. PELICULAS NUEVAS. COLISEVM.—"Bolicho". "Bolicho" es un "film" de presentación de la orquesta argentina Irueta, Fugazot y Demare, que luego actúan en la plataforma del Colisevm, con su magnífica orquesta.

Un viaje a España de Bolicho (Irueta). Hoy jueves, 6 de moda. Debut de la formidable artista LUPE RIVAS CACHO, con sus estampas mexicanas. Domingo 31, Gran Cena de Fin de Año. "Una noche en México". Cubierta, 25 pesetas. Reserve su mesa. Cotillón, regalos, sorpresas.

Benaventé. Hoy, Festival de los Inocentes, a las 6,30, función infantil: "Cuento de Navidad". Reparto de juguetes a todos los niños; 10,30, el barco; yo, el navegante. Cine Figaro. Hoy, a las cuatro y media, gran función infantil con selecto programa y sorteo de juguetes. En tarde y noche, sigue el concierto Dolly Hias, la célebre intérprete de "El teniente del amor", en su nuevo "film" "La pequeña aventurera".

Infantiles Barceló. Hoy, 4,15, programa para tumbarse de risa; tres cómicas, tres dibujos, preciosos regalos. Butacas una peseta. Cine San Carlos. Hoy, estreno de "Fiebras de perfil". Divertidísima comedia, por Buster Keaton. Cinema Bilbao. Continúa en segunda semana el éxito de Chavalier con su niño en "El soltero barba" (Pa. estrenó el 23-12-33). El público en taquilla, se despachan billetes sin aumento para sábado y domingo.

Cartelera de espectáculos. BEATRIZ.—A las 6,30 (única función), beneficio de la primera actriz Rosarito Iglesias: 197 de El divino impaciente y Recital de poesías por la beneficiada (23-9-33). BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—4,15 (función infantil): Cuento de Navidad (de Serrano Anguita).—10,30: Tú, el barco, yo, el navegante... (7-12-33). CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30: Grandiosas funciones de circo. Por la tarde "matinée" infantil. Gran programa. Las mejores atracciones, entre ellas troupe Worthley, número aéreo de gran emoción.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular), 3 pesetas butaca). Última representación de El Juzgado se divierte.—Noche, no hay función (25-11-33). COMICO (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Mi abuelita la pobre (Grandioso éxito) (24-12-33). ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—3,30 y 6,30: La Conciencia (clamoroso éxito; de Benaventé).—Noche, no hay función. FONTALBA (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: Como tú, ninguna (butaca, 5 pesetas) (24-12-33). FUENCARRAL (Gran Compañía Lírica. Empresa Valdeflores).—6,30: El juramento.—Noche, no hay función. LARA.—6,30 y 10,30: Las doce en punto (de Arniches, gran éxito) (22-12-33). MARÍA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30: El casto don José (formidable éxito cómico de Arniches) (24-12-33). TEATRO CHUECA (Compañía de co-

ta) en busca de una herencia, es

Fijación de contingentes a las importaciones

"Nuestro comercio exterior se ha reducido a la mitad." La decadencia se inicia con la política de contingentes y bloques, aparte la crisis general. El Gobierno se decide a afrontar el problema en toda su magnitud. "Se adopta un sistema flexible, ágil y eficaz"

TEXTO INTEGRO DEL DECRETO QUE LOS ESTABLECE

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto, relativo a la fijación de contingentes:

"Las críticas circunstanciales por que atraviesa el comercio internacional acaban de tener su más elocuente expresión en las estadísticas emanadas de la Sociedad de las Naciones, que aunan un descenso vertical que en algunos países se remonta hasta un 70 por 100 en relación con las cifras de 1929.

Interesa consignar que España, a despecho de todas las adversidades y merced a las características de su economía, que en buena parte se sustraen a los efectos de la crisis mundial, ha conseguido mantenerse en el segundo lugar entre los países que mejor superan defender sus posiciones en los mercados del mundo.

Lo que a la política, que pugna con los postulados de la economía liberal y retrotrae las transacciones mercantiles al concepto y a la ética de varios siglos atrás, reacciona valientemente el Gobierno español, consignando en una copiosa documentación diplomática protesta de principio y su oposición práctica en la medida que las posibilidades lo consintieren.

Pero de poco hubiese servido aquella actitud doctrinal frente a la realidad de la actitud cada día más hostil adoptada por otros países, y frente a ella y con todas las reservas de principio, insinuó con el decreto de 23 de diciembre de 1931 una orientación defensiva que se ha visto más tarde confirmada y ampliada por el 15 de noviembre último, estableciendo en España los primeros contingentes de importación.

Afrontar el problema

Seguendo esa experiencia, acuciado por la actitud de otros países que se ceban impunemente en nuestra exportación, y atento al clamor angustioso de productores y exportadores, el Gobierno se decide a afrontar el problema en toda su magnitud y espera encontrar en la opinión pública la asistencia necesaria para evitar el naufragio de su comercio exterior.

Aspira a impedir que nuestros productos agrícolas e industriales sean bárridos de aquellos mercados que otras generaciones conquistaron a costa de perseverantes sacrificios; aspira a que se respeten las cifras de nuestra exportación habitual a cada país, sin ingerencias indebidas en la distribución de permisos ni suplantaciones injustificadas en lo que todo Gobierno debe estimar como privilegio inherente a su soberanía nacional; aspira, en fin, a que no se mixtifique la libre contratación entre el exportador y el importador mediante subastas legales o especulaciones fraudulentas, que atribuyan a una de las partes exclusivamente el privilegio inadmisible de fijar los precios.

Contra tantos escollos, contra tantos escollos, siquiera estos sean de una apariencia de legalidad, el Gobierno español adopta un sistema de contingentes que dota a la Administración pública y concretamente a un Comisario interministerial de Comercio Exterior, encargado de preparar y negociar los Convenios Comerciales, de un instrumento suficientemente flexible, ágil y eficaz, para poder compensar los beneficios que de otros países recibamos y para poder sancionar debidamente los perjuicios que nos inferan.

Es preciso poner término a la indefinición en que hoy se encuentra nuestro exportador; es indispensable dignificar y robustecer la autoridad de nuestros negociadores; por imperativo de técnica y hasta de dignidad nacional, es forzoso evitar que se encuentren de nuevo inermes ante el adversario en las negociaciones futuras.

Para ello se definen en el presente decreto, recogiendo todas las disposiciones anteriores acerca de esta materia, las bases para una política de contingentes, que los ministros de Estado y de Industria y Comercio irán desarrollando con la parsimonia y la intensidad que las circunstancias aconsejen.

Contingentes y Arancel

Ante todo, se marca la diferencia sustantiva entre los contingentes y el arancel. El contingente es el arma que transitoriamente utiliza el Gobierno para regular las importaciones, como medio para defender y acrecentar las exportaciones; el arancel es el instrumento permanente para limitar las importaciones, en función protectora de la producción nacional. La divisoria entre ambos conceptos es tan precisa y tan indispensable, que toda confusión a este respecto conduciría a frustrar el efecto defensivo del contingente y a adular la función protectora, metódica y científica del arancel.

El contingente, por naturaleza, no es limitativo, sino regulador. En principio, la fijación de un contingente no supone necesariamente una restricción cuantitativa para el producto contingente que se importe, sino el control de su procedencia, de tal suerte, que al amparo de aquél se puedan desplazar las compras de uno a otro país, permitiendo al Gobierno dirigir las compras a favor de nuestros productos de exportación. Así, en suma, el destino y la finalidad última del contingente estriba en la realidad imperativa de

JUGUETES DE TODAS CLASES Y DE TODOS PRECIOS. CASA THOMAS SEVILLA 3 - MADRID

El trigo, cada día más firme en Barcelona

LA CEBADA Y EL MAIZ, A BUENOS PRECIOS

BARCELONA, 27.—Avena y cebada. Los precios se muestran sostenidos y con poca oferta en cebada, en cambio en avena existen buenos deseos de vender, y a pesar de ofrecerse a 29 pesetas Extremadura, las ventas son, hoy por hoy, nulas.

Cacaos.—Ha llegado el vapor "Ciudad de Cádiz", correo de Fernando Poo, conduciendo de dicha procedencia sobre nueve mil sacos de cacao para nuestro puerto; los cosecheros reunidos han acordado aumentar cinco pesetas por 100 kilos los precios de todas las clases.

Maíz.—El maíz disponible se cotiza según clase, entre 43 y 49 pesetas sobre carro muelle; las pretensiones de los vendedores imposibilitan hoy poder concretar negocio con los puntos productores.

Trigos.—En trigos la oferta es limitada y con precios cada día más sostenidos; las operaciones concertadas estos últimos días han sido, en Huelva, a 50,50 pesetas; Cáceres, a 49,50, y línea Palencia, a 48,50. Todos puestos sobre vagón origen.

Alfalfa.—Primera, de 7,50 a 8; segunda, de 6,50 a 7. Todo pesetas de 40 kilos sobre vagón Barcelona.

Almendras.—Mallorca propietario sin trozo, a 350; ídem escogida, a 360; Lar-gueta, a 380. Todo pesetas los 100 kilos.

Almendrones.—Fuertes, a 125; Mollar, a 165. Todo pesetas los 100 kilos.

Alubias.—Castilla, selectas, de 130 a 132; ídem corrientes, de 120 a 122; Mallorca, de 86 a 87; Valencia, de 90 a 100; Prat, de 95 a 100. Todos pesetas los 100 kilos.

Arroz.—Bomba, de 115 a 120; ídem Casarrubia, de 125 a 130; selecto, de 49 a 50; matizado, de 48 a 52; Ben-lloch cero, de 45 a 46. Todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Extremadura, de 33 a 34; roja, de 33 a 34. Todo pesetas los 100 kilos.

Azafrán.—Selecto, a 250; superior Estado, a 185; Aragón, a 195. Todo pesetas los 100 kilos.

Azúcar.—Miel, de 144 a 146; terciado, de 147 a 149; centrifugo remolacha, de 151 a 152; quebrado claro, de 153 a 154; blanquillos, de 160 a 162; granitos superiores, de 162 a 164; plaquetitas, de 187 a 189; cortadillo, de 194 a 199. Todo pesetas los 100 kilos.

Bacalao.—Superior, a 100; extra, a 94; primera, a 88. Todo pesetas los 50 kilos.

Cacaos.—Guayaquil Arriba, de 685 a 675; ídem Balaio, de 645 a 655; Fernando Poo, primera, de 425 a 435; ídem segunda, de 405 a 415; ídem terciada, de 380 a 390; ídem cuarta, de 350 a 360; Caracas, primera, de 690 a 700; ídem segunda, de 640 a 650. Todo pesetas los 100 kilos.

Carbones.—Asturianos para industrias libres. Cribado, a 87; galleta, a 87; granza, a 75; menudo, a 66. Todo pesetas la tonelada métrica puesta sobre carro muelle.

Cebada.—Urgel y comarca, de 33 a 34 pesetas los 100 kilos.

Ganado.—Carnes en canal precios de tasa fijados por el Ayuntamiento, Ternera, a 3,80; buey y vaca, a 2,85. Todo pesetas el kilo.

Garbanzos.—Sanco, de 170 a 175; Mejicanos, de 110 a 120; Andalucía, de 60 a 105. Todo pesetas los 100 kilos.

Habones.—Extremadura o Andalucía, de 42 a 43; extranjeros, de 40 a 41. Todo pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Fuera, de 75 a 90; extra local, de 68 a 70; corriente local, de 67 a 68; extra Castilla, de 68 a 70. Pesetas los 100 kilos.

Harinilla número 4, de 25 a 26; segundas, de 19 a 19,50; terceras, de 17,50 a 18; cuartas, de 16 a 16,50. Pesetas los 60 kilos.

Huevos.—Fayum, a 18; Ibiza, a 25; Mallorca, a 28; Mahón, a 19; Ampurdán, a 37; Villafranca, a 37,40. Todo pesetas el cien.

Lentijas.—Salamanca, de 112 a 115; Andalucía, de 90 a 100. Todo pesetas los cien kilos.

Maíz.—Plata disponible, a 40; Andalucía, de 41,50 a 42,50. Todo pesetas los 100 kilos.

Paja.—Corta, de 4,50 a 5,80; Larga, de 3,50 a 4,00. Todo pesetas los cuarenta kilos sobre vagón estación Barcelona.

Trigos.—Candeal Castilla, de 51 a 52; Mancha, jeja, a 52; Aragón, de 49 a 52,50; Navarra, a 50; Urgel, de 52 a 53; Extremadura blanquillos, a 49,50; ídem crucher a 50; Lérida, a 53. Todo pesetas los cien kilos sobre vagón estación Barcelona.

Vinagre.—Doradillo corriente, a 30; ídem añejo, a 30; Prior corriente, a 40; ídem añejo, a 30; clase corriente cinco grados, a 30; ídem seis grados, a 35; ídem siete grados, a 40. Todo pesetas el hectolitro.

Vinos (Precios facilitados por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de vinos).—Panadés blanco, a 1,80; tinto, a 1,90; rosado, a 1,80; Campo de Tarragona blanco, a 1,90; tinto, a 2,00; rosado, a 1,90; Conca de Barberá blanco, a 1,60; rosado, a 1,60; Priorato tinto, a 2,25; Igualada, blanco, a 1,60; tinto, a 1,70; Martorell, blanco, a 1,85; tinto, a 1,90; Mancha, blanco, a 1,70; Mistela, a 2,90; Mistela tinta, a 3,00; Moscatel, a 3,70. Todo pesetas por grado y hectolitro y mercancía puesta en bodega del cosechero.

Yeros.—Extranjeros, de 37 a 37,50. Todo pesetas los cien kilos.

Academia Ugarte Llorens PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. Instalada en la Gran Residencia Sadell, Avenida del Valle, 28. PARQUE METROPOLITANO. Teléfono 45881.

Gran Residencia Sadell para Estudiantes de Universidad y de Carreras especiales. Situada en la Avenida del Valle, 28. Parque Metropolitano, contiguo a la Ciudad Universitaria. Automóvil propio. "Metro", tranvías. Magnífico edificio; habitaciones todas individuales, calefacción central, gimnasio cubierto. Vigilancia de los actos y estudios, a cargo de profesores católicos, que coexisten con ellos.

Un ANÁLISIS AYUDA AL MEDICO... a hacer su diagnóstico. De ahí la importancia de que el análisis esté bien hecho. Dedicamos preferente atención a los análisis que se nos confían. FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA (ANTES BONALD) 13, Cruz, 13 TEL. 14909

REYES BAZAR DE LA UNION EL MAS ACREDITADO Y MEJOR SURTIDO EN JUGUETES RECOMENDAMOS a nuestra distinguida clientela y al público en general anticipe sus compras para esta festividad, con el fin de poder cumplimentar los encargos con el esmero que esta Casa acostumbra.



La Vuelta al Mundo en excepcionales condiciones económicas con el lujoso trasatlántico alemán RESOLUTE EL PRECIO MINIMO ES SOLO DE US \$ 1.200 En este incompensable viaje, que dura 137 días, se visitan veintinueve países, haciendo escala en cuarenta puertos. Las excursiones a tierra son facultativas y su precio ha sido también reducido considerablemente. El embarque se hará el 26 de enero en Barcelona. Como el vapor RESOLUTE principia y termina su viaje en New York, los viajeros europeos tendrán derecho a utilizar cualquiera de los rápidos vapores del servicio regular de la Hamburg-America Linie para regresar a Europa. ES UNA VERDADERA OCASION PARA DAR LA VUELTA AL MUNDO Informes: ALCALA, 43 MADRID HAMBURG-AMERIKA LINIE

1 8 6 4 CERCA DE UN SIGLO de éxito sin precedentes, confirma la insuperable calidad y esmerada elaboración de los productos de la Perfumeria LA ROSARIO AROMAS DE LA TIERRUCA (UNA DE SUS CREACIONES) ha sido, es y será el predilecto de las damas de distintas épocas, tanto por su refinamiento exquisito y suavidad de aroma, como por sus sorprendentes efectos en la conservación del cutis, debido a la pureza de sus componentes. AROMAS DE LA TIERRUCA JABONES, COLONIAS, POLVOS, LOCIONES, EXTRACTOS, JARON DE AFEITAR

Tribunales de Urgencia MUNDO CATOLICO

Homenaje al párroco de Santa Cruz

Entre los actos que está celebrando la Juventud Católica de la parroquia de Santa Cruz, en honor de su consiliario don Lorenzo Niño, con motivo de celebrar éste sus bodas de plata con el sacerdocio, ayer a las ocho de la mañana se verificó una misa de comunión general, a la que asistieron todas las organizaciones parroquiales. Por la tarde se celebró una velada literaria, dedicada a la Madre Española, en la persona de la del señor consiliario. En dicha velada tomaron parte el presidente de la Juventud Católica, una representación de la Juventud Católica Femenina, las señoritas María Luisa Fernández y Paloma el Rey, que interpretaron lindas canciones; el presidente de la Unión Diocesana, señor Moreno Ortega; el señor Alvarez Belluti, por la Junta Parroquial de Acción Católica; el doctor Hernán Cortés, consiliario de las Juventudes Católicas femeninas, quien, además, ostentaba la representación del señor Obispo de Madrid-Alcalá. Por último pronunció breves y sentidas palabras de agradecimiento por el homenaje en su nombre, y en el de su madre, el párroco don Lorenzo Niño.

Bodas de oro sacerdotales ZAMORA, 27.—El párroco del pueblo de Monfarracinos, don Rafael Rodríguez Maes, ha celebrado sus bodas de oro sacerdotales. El pueblo le ha tributado un homenaje, al cual se ha adherido el Preado, que celebró la misa y repartió la comunión. Ante el sacerdote festejado, que cuenta setenta y cuatro años, ha desfilado en besamanos todo el vecindario.

Fallecimiento de un misionero franciscano BADAJOZ, 27.—En el Colegio seráfico, el misionero franciscano fray Fernando Etayo. Nació en Sesma (Navarra), en 1879. Ingresó en la Orden franciscana, tomando el hábito en el Convento de Loreto, de Sevilla, y el año 1912 fué destinado a las misiones franciscanas de China. Estuvo varios años de profesor en el Seminario de Chen Fu. Vino a Fuente del Maestre el año 1927. La muerte del padre franciscano ha sido muy sentida.

Las obras del Pilar ZARAGOZA, 27.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.591.895,40.

El depósito franco en el puerto de Musel GIJON, 27.—En la Federación Patronal se ha celebrado una Asamblea para tratar del establecimiento del depósito franco en el puerto de Musel. Se ha acordado nombrar una Comisión, que con los técnicos estudiará el problema en sus diferentes aspectos.

El alcalde de un pueblo de Badajoz, suspendido BADAJOZ, 27.—El gobernador civil ha ordenado telegráficamente la suspensión del alcalde de Villafraanca de los Barros, Manuel Yuste. La suspensión tiene como causa el que el alcalde se encuentra procesado por detención ilegal de varios vecinos, unido a varias extralimitaciones más cometidas en el desempeño de su cargo.

El Ayuntamiento de Cabreles OVIEDO, 27.—El gobernador ha dicho el delegado de su autoridad que ha marchado a Cabreles ha comenzado ya las obras de saneamiento de dicho Ayuntamiento, que desde hace un mes y medio tiene interrumpida su labor a causa de las diferencias que existen entre el vecindario y los concejales. El gobernador cree que muy pronto se resolverán estas diferencias y el Ayuntamiento podrá funcionar regularmente.

Muerta por apearse del tren en marcha CIUDAD REAL, 27.—A la entrada en la estación de Quintana de la Serena del tren expreso ascendente, fué arrollada por el convoy la viajera Juliana Ruiz Laguna, al apearse en marcha. Quedó muerta instantáneamente.

OVIEDO, 27.—Los buzos del puerto de Avilés han encontrado el cadáver del marinero del barco "Alarco-Mendi", José María García Chervo.

OVIEDO, 27.—En la mina "María", del grupo Putriferia, el minero José Anselmo resultó muerto a consecuencia de un accidente de trabajo.

SEVILLA, 27.—En el finca llamada "Majarrosa", propiedad de don Antonio Márquez, se produjo un incendio que destruyó numerosos aperos de labranza y madera, valorados en unas 15.000 pesetas. Se cree que el incendio fué casual.

SEVILLA, 27.—Durante la madrugada pasada, unos ladrones penetraron en un cabaret, haciendo un agujero en la pared. Como no pudieran llevarse otra cosa, se apoderaron de una bicicleta.

SEVILLA, 27.—Dentro de muy pocos días se inaugurará en Sevilla una nueva Comisaría de Policía. Se instalará en la plaza de Jáuregui y dominará toda la barriada que comprende la puerta de Osario, la de San Julián y calle de la Feria. En dicha comisaría radicarán los servicios de la brigada Social, Comisaría general, Parque Móvil y otros.

Un mamouth en Siberia MOSCU, 27.—En las cercanías de Irkutsk ha sido descubierto un mamouth, perfecta e íntegramente conservado. Los dientes pesan siete kilos y las defensas, que miden dos metros de largo, diez y seis kilos. El mamouth ha sido llevado al Museo de Historia Natural.

El centenario del pintor aragonés F. Bayeu ZARAGOZA, 27.—La Academia Aragonesa de Bellas Artes, en la sesión celebrada hoy, acordó contribuir económicamente y organizar con el mayor esplendor el centenario del pintor aragonés Francisco Bayeu, autor de varios frescos de los que decoran el templo del Pilar. Para este objeto se nombró una Comisión.

Se acordó también hacer constar el sentimiento de la Corporación por la muerte del Obispo de Huesca, que era académico, y visitar al gobernador para felicitarle por su acertada intervención durante los pasados sucesos.

El presidente de la Academia dio cuenta de los trabajos que se realizaron para salvar del fuego algunas de las imágenes que se encontraban en la iglesia de San Juan de los Panetes.

SE RECRUDECE EL TEMPORAL DE NIEVE EN AVILA Y CUENCA AVILA, 27.—Se ha recrudecido el temporal de nieve. Por las carreteras que afluyen a esta capital y por las calles de ésta, el tránsito se hace muy difícil. Esta tarde ha vuelto a nevar.

CUENCA, 27.—Esta madrugada ha nevado de nuevo, aumentando con ello la dificultad del tránsito. La temperatura ha descendido notablemente.

REGALE A SUS MANOLOS una Stilográfica de Casa MOZO ALCALA, 9 Papelería

LA ROSARIO AROMAS DE LA TIERRUCA (UNA DE SUS CREACIONES) ha sido, es y será el predilecto de las damas de distintas épocas, tanto por su refinamiento exquisito y suavidad de aroma, como por sus sorprendentes efectos en la conservación del cutis, debido a la pureza de sus componentes. AROMAS DE LA TIERRUCA JABONES, COLONIAS, POLVOS, LOCIONES, EXTRACTOS, JARON DE AFEITAR

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

El Convenio comercial con Rumania

Parece que será firmado por España esta semana

Nuevos cauces para nuestra exportación frutera

SE REANUDAN LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Vuelve a hablarse de las negociaciones comerciales con Rumania.

Dijimos precisamente hace unos días, refiriéndonos a esta cuestión, que no había sido firmado todavía el Convenio comercial entre España y Rumania.

De ello deducimos que la base principal del Convenio comercial será nuestra exportación frutera.

La curiosidad en los centros comerciales, al hablarse estos días de las gestiones hispano-rumanas, tenía inmediatamente a esta pregunta: ¿y de petróleo qué hay?

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Industria y Comercio:

"Siendo urgente la reanudación de las negociaciones comerciales con Francia, actualmente suspendidas, y estimando conveniente que pueda ser oída con ocasión de ellas, como de hecho lo es, la Comisión negociadora una representación corporativa de los sectores más directamente afectados por aquélla, el ministerio de Industria y Comercio ha considerado oportuno acordar que, como exportador de la zona de la Comarca de Cazorla, don Severo de Quintanilla, presidente de la Federación de Exportadores de Naranjas de Valencia; don Luis Matutano Casanovas, de la Asociación de Exportadores de Patata temprana, de Matagorda, y don Salvador de Quintanilla, de la Unión Frutera Española en Francia.

Los tantos por cientos de las importaciones

Por decreto del ministerio de Industria y Comercio, se ha dispuesto que el importe de los tantos por ciento aplicables a las importaciones procedentes de las partes 211, 212, 804, 805, 966 y 967 del viñedo arancel de Aduanas, durante el primer período de los años 1931 y 1932, que fijan los contingentes de dichas partidas durante el primer trimestre de 1934, será el mismo de los del trimestre anterior, o sea, para las partidas 211, 212 y 805 el 10 por 100; para las 804, 967, el 80 por 100, y para la 966, el 75 por 100.

Sociedad Elctra del Lima

Intereses de Obligaciones

Desde el día 2 de enero próximo, y mediante la entrega del cupón número 16, se pagarán los intereses semestrales, a razón de 4 y medio por 100 anual, libres de impuestos, de las Obligaciones que esta Sociedad tiene en circulación, en cualquiera de los siguientes Bancos y sus Sucursales: de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito.

Amortización de Obligaciones

Oportunamente tuvo lugar, ante notario, en estas Oficinas, el sorteo de las Obligaciones que corresponde recoger en el día de esta fecha.

Las Obligaciones cuya numeración precede, se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, en cualquiera de los Bancos antes indicados, a partir del día 2 de enero próximo, desde cuya fecha dejarán de percibir intereses.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

Se advierte a los tenedores de Obligaciones de esta Sociedad, que pueden cobrar los cupones correspondientes con el vencimiento en 1.º de enero de 1934, en el domicilio social, Rueda López, número 8, Almería, en la Banca "Lazard Brothers & Co." (España), avenida del Conde de Peñalver, 17, Madrid, o en el Banco de Vizcaya, Madrid, con arreglo al siguiente detalle:

Obligaciones primera serie, cupón número 48, a razón de pesetas 6.055 liquidadas por cupón.

Obligaciones segunda serie, cupón número 32, a razón de pesetas 7.50 liquidadas por cupón.

Obligaciones tercera serie, cupón número 16, a razón de pesetas 7.28 liquidadas por cupón.

Madrid, 27 de diciembre de 1933.—El secretario general, Emilio de Usual.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Antr., Día 27, and various market data including Cédulas, Hipotecarias, and C. Local.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns: Antr., Día 27, and market data for Barcelona including Tranvías Bar. ord., Ferroc. Ornes, and others.

Cotizaciones de París

Table with columns: Antr., Día 27, and market data for Paris including 3 perpetuo, Banco de Francia, and others.

Cotizaciones de Londres

Table with columns: Antr., Día 27, and market data for London including Pesetas, Francos, and others.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns: Antr., Día 27, and market data for Bilbao including Banco de Bilbao, and others.

BOLSA DE NUEVA YORK

Table with columns: (Cotizaciones del día 27) and market data for New York including Radio Corporation, General Motors, etc.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Table with columns: (Cotizaciones del día 27) and market data for London metals including Cobre disponible, Plata disponible, etc.

NOTAS INFORMATIVAS

El mercado presenta muy variables aspectos. No se consigue abarcar con una nota de conjunto todos los sectores, pero esto es ya una prueba de que la alegría de días atrás no es tan unánime como en la primera sesión de la semana.

Pierde, en efecto, la Bolsa el tono de privilegio que la caracterizaba, lo cual no es óbice para que en distintos sectores, y particularmente en el de alta especulación, la firmeza aumente, y aun queda con visible pujanza la tendencia alcista, siempre pronta a sacar la mejor partida de la disposición de ánimo en que todavía se encuentra la Bolsa.

Para los valores de electrodomésticos hay movimiento y animación que días atrás. En Alberche, que empezaron ofrecidos a 82, que bajó a 80, H. Española, 158 por 155,50, contado. U. E. Madrileña, 125,50, papel, contado y fin corriente; en Electricas, papel a 140, contado.

Se sale dinero para Telefónicas, preferentes, a 107,15, y se hacen a 107,20. Papel para Guindos 280, fin próximo, y para Felgueras al mismo término, papel a 47,25. La nota del día está en Minas del Rif, que experimenta un gran avance; de 276 pasan a 287, fin próximo, y quedan con dinero a este precio a la Bolsa, corriente y a 290 por 287 a fin próximo.

En valores ferroviarios se registró ya en el Bolsín de la mañana una evidente mejora, pero se notó también una ligera depresión al pasar de 0,25 a 0,23. En el aspecto y de Barcelona llegaron a nuestra Bolsa nuevos impulsos, que cristalizan en notables diferencias con respecto al cambio precedente. Alcantas quedan al contado a 242,50 por 242; a fin corriente, 243 por 242,25; y a fin próximo, a 244,50 por 244. En Norte queda dinero a 270,50 a fin corriente, y a fin próximo a 275.

Para Tranvías gran irregularidad; abren en dinero a 106 a fin próximo, y quedan pedidos a 108. Petrolitos, papel, sin cambio a la vista. Explosivos, sin cambio en Explosivos, que siguen consolidando sus ganancias y quedan como abren, a 718 por 716 a fin corriente, y a fin próximo a 721 por 719.

Gran irregularidad en el correo bancario. Alcantas en Banco de España, en Hipotecario, en Hispanos; bajas en Banesto. Sobre todo en estos últimos, que abrieron con papel a 210, a fin próximo, quedan a 208 ofrecidos, después de haberse al contado a 206. En Hipotecario queda papel a 300 y dinero a 290. En Hispanos, 88; en Eranger, a 127; en Villas, nuevas, a 85; en Villas de 1914 y en las de 1929.

Bien dispuestas las Cédulas, tanto Hipotecarias como del Crédito local. Para las primeras, en la clase de 5 por 100, sale algo de papel, pero el mercado que da buena orientación.

Hay nueva alza en Cédulas del Crédito Local, singularmente en las 5 y 6 por 100 interprovinciales.

Gran irregularidad en el correo bancario. Alcantas en Banco de España, en Hipotecario, en Hispanos; bajas en Banesto. Sobre todo en estos últimos, que abrieron con papel a 210, a fin próximo, quedan a 208 ofrecidos, después de haberse al contado a 206.

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS Santoral y cultos

de Interventores del Estado en Ferrocarriles, Titulo: Bachiller o similar. Edad, veintuno a treinta y cinco años. Para el programa oficial, que reglamenta, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo CON PROFESORA DO DEL CUERPO, diríjase al INSTITUTO REUS, Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13. Exito: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

Se multiplican de día en día las facetas de la Bolsa. Aunque la tendencia en su conjunto todavía levanta ayer el signo de la irregularidad, la animación no ha decrecido.

En los corros aumenta la confusión. Muchos valores en el mismo lugar de "parquet", novata de colas, misma corriente, en el transcurso de la media hora de contratación.

La gente, desahuciada en estos dos últimos años de marasmo, parece como si no estuviera preparada para esta situación que de pronto ha llegado a la Bolsa.

Pocos finales de mes en este último año ha habido tan efervescencia como éste. Los cuadros de cotizaciones aparecen nutridos; la cotización se realiza más premiosamente que nunca; la gente se queda en el "parquet" hasta muy avanzada la tarde. En los meses anteriores las cinco y seis de la tarde, la Bolsa puede decirse, la clausura del "parquet"; a las seis hay ahora todavía gente.

Las dobles, que empezaron este mes el martes pasado, con la única excepción de Tranvías, que ya el viernes registró una operación de esta índole, acusan una sensible elevación. No sólo en términos absolutos, sino en lo que respecta al interés del dinero. El alza, en términos absolutos, es lógica, habida cuenta del aumento experimentado en los cambios, en relación con los del mes de noviembre.

Las modificaciones más sensibles en las dobles corresponden a los valores que pasan de 0,75 a 1,25; Alcantas, en los mismos términos; Explosivos, de 0,65 a 0,75; H. Española, de 0,65 a 0,75, y sobre todo, Alcantas, que pasan de 0,25 a 0,35. En cambio hay dobles, como la de Rif portador, que pese al aumento experimentado en los títulos, no varían.

El mejor valor del mercado? Eso dice la gente, a pesar de que estos días aparece el correo muy flojo, y en visperas del corte del cupón experimentan los precios algún retroceso. Aunque en estos momentos, pese a todas las vicisitudes, el cambio sigue el paralelismo del precio del franco suizo. Verdad es que en el correo nadie se acuerda ya de esta cuestión. Pero, sobre todo, con este argumento explican algunos la flexión que estos días se observa en este valor.

El premio de las cédulas con lotes

Se conoce ya el nombre del agraciado con el premio de la "Caja de Ahorros", que se celebró a primeros de mes en las Cédulas cinco y medio por ciento con lotes del Banco de Crédito Local. Esta vez el ganador fue don Juan de los Rios, un modesto tenedor, al poseer de una cartilla de la Caja de Ahorros, que había comprado tres títulos de esta clase y no posee más que estos tres títulos.

La Cédula agraciada fue comprada por el Banco Hispano, vendida en Bolsa más tarde y comprada por la Junta Sindical con destino a la Caja de Ahorros.

MONEDAS

Table with columns: MONEDAS and market data for various currencies including Francos, Libras, etc.

PARA LOS MANOLOS el mejor regalo, una STILOGRAFICA MOZO

ALCALA, 9, PAPELERIA

RADIO KADETTE

Tan moderno como el último minuto. Cinco lámparas, Altkovs dinámico, Todo Europa eliminando. Alterna y continua, 325 pesetas (incluido elevador reductor de voltaje). Envío a provincias con facultad de devolución después de probado.

Entre el fuego SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATE GRUBER BILBAO MADRID A 3 P. MAMES, 35 FERRAZ, 5

RADIO VATICANA.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

LOS VILLANCICOS EUROPEOS

La Unión Internacional de Radiodifusión organizó para la tarde del día 25 un programa a base de villancicos de los diversos países de Europa. Unión Radio lanzó por su antena este programa, que fué de gran interés. La canción de "Noche santa y serena", que ha dado origen a todas las canciones alemanas de "Noche Santa", es una santa noche" canción austriaca en la que un humilde organista y maestro de escuela recogió todo el fervor del alma popular. "Un niño ha nacido en Belén", canción que resuena en casi todos los hogares de la víspera de Navidad, al viejo villancico francés del siglo XVII. "Ha nacido el Niño Dios" y villancicos belgas, italianos, españoles, formaban un grandioso coro en el que las voces de todos los países se unen para entonar el "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Entre el fuego SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATE GRUBER BILBAO MADRID A 3 P. MAMES, 35 FERRAZ, 5

RADIO VATICANA.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

LOS VILLANCICOS EUROPEOS

La Unión Internacional de Radiodifusión organizó para la tarde del día 25 un programa a base de villancicos de los diversos países de Europa. Unión Radio lanzó por su antena este programa, que fué de gran interés. La canción de "Noche santa y serena", que ha dado origen a todas las canciones alemanas de "Noche Santa", es una santa noche" canción austriaca en la que un humilde organista y maestro de escuela recogió todo el fervor del alma popular. "Un niño ha nacido en Belén", canción que resuena en casi todos los hogares de la víspera de Navidad, al viejo villancico francés del siglo XVII. "Ha nacido el Niño Dios" y villancicos belgas, italianos, españoles, formaban un grandioso coro en el que las voces de todos los países se unen para entonar el "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Entre el fuego SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATE GRUBER BILBAO MADRID A 3 P. MAMES, 35 FERRAZ, 5

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS Santoral y cultos

de Interventores del Estado en Ferrocarriles, Titulo: Bachiller o similar. Edad, veintuno a treinta y cinco años. Para el programa oficial, que reglamenta, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo CON PROFESORA DO DEL CUERPO, diríjase al INSTITUTO REUS, Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13. Exito: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

Se multiplican de día en día las facetas de la Bolsa. Aunque la tendencia en su conjunto todavía levanta ayer el signo de la irregularidad, la animación no ha decrecido.

En los corros aumenta la confusión. Muchos valores en el mismo lugar de "parquet", novata de colas, misma corriente, en el transcurso de la media hora de contratación.

La gente, desahuciada en estos dos últimos años de marasmo, parece como si no estuviera preparada para esta situación que de pronto ha llegado a la Bolsa.

Pocos finales de mes en este último año ha habido tan efervescencia como éste. Los cuadros de cotizaciones aparecen nutridos; la cotización se realiza más premiosamente que nunca; la gente se queda en el "parquet" hasta muy avanzada la tarde. En los meses anteriores las cinco y seis de la tarde, la Bolsa puede decirse, la clausura del "parquet"; a las seis hay ahora todavía gente.

Las dobles, que empezaron este mes el martes pasado, con la única excepción de Tranvías, que ya el viernes registró una operación de esta índole, acusan una sensible elevación. No sólo en términos absolutos, sino en lo que respecta al interés del dinero. El alza, en términos absolutos, es lógica, habida cuenta del aumento experimentado en los cambios, en relación con los del mes de noviembre.

Las modificaciones más sensibles en las dobles corresponden a los valores que pasan de 0,75 a 1,25; Alcantas, en los mismos términos; Explosivos, de 0,65 a 0,75; H. Española, de 0,65 a 0,75, y sobre todo, Alcantas, que pasan de 0,25 a 0,35. En cambio hay dobles, como la de Rif portador, que pese al aumento experimentado en los títulos, no varían.

El mejor valor del mercado? Eso dice la gente, a pesar de que estos días aparece el correo muy flojo, y en visperas del corte del cupón experimentan los precios algún retroceso. Aunque en estos momentos, pese a todas las vicisitudes, el cambio sigue el paralelismo del precio del franco suizo. Verdad es que en el correo nadie se acuerda ya de esta cuestión. Pero, sobre todo, con este argumento explican algunos la flexión que estos días se observa en este valor.

El premio de las cédulas con lotes

Se conoce ya el nombre del agraciado con el premio de la "Caja de Ahorros", que se celebró a primeros de mes en las Cédulas cinco y medio por ciento con lotes del Banco de Crédito Local. Esta vez el ganador fue don Juan de los Rios, un modesto tenedor, al poseer de una cartilla de la Caja de Ahorros, que había comprado tres títulos de esta clase y no posee más que estos tres títulos.

La Cédula agraciada fue comprada por el Banco Hispano, vendida en Bolsa más tarde y comprada por la Junta Sindical con destino a la Caja de Ahorros.

MONEDAS

Table with columns: MONEDAS and market data for various currencies including Francos, Libras, etc.

PARA LOS MANOLOS el mejor regalo, una STILOGRAFICA MOZO

ALCALA, 9, PAPELERIA

RADIO KADETTE

Tan moderno como el último minuto. Cinco lámparas, Altkovs dinámico, Todo Europa eliminando. Alterna y continua, 325 pesetas (incluido elevador reductor de voltaje). Envío a provincias con facultad de devolución después de probado.

Entre el fuego SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATE GRUBER BILBAO MADRID A 3 P. MAMES, 35 FERRAZ, 5

RADIO VATICANA.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

LOS VILLANCICOS EUROPEOS

La Unión Internacional de Radiodifusión organizó para la tarde del día 25 un programa a base de villancicos de los diversos países de Europa. Unión Radio lanzó por su antena este programa, que fué de gran interés. La canción de "Noche santa y serena", que ha dado origen a todas las canciones alemanas de "Noche Santa", es una santa noche" canción austriaca en la que un humilde organista y maestro de escuela recogió todo el fervor del alma popular. "Un niño ha nacido en Belén", canción que resuena en casi todos los hogares de la víspera de Navidad, al viejo villancico francés del siglo XVII. "Ha nacido el Niño Dios" y villancicos belgas, italianos, españoles, formaban un grandioso coro en el que las voces de todos los países se unen para entonar el "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Entre el fuego SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATE GRUBER BILBAO MADRID A 3 P. MAMES, 35 FERRAZ, 5

RADIO VATICANA.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

LOS VILLANCICOS EUROPEOS

La Unión Internacional de Radiodifusión organizó para la tarde del día 25 un programa a base de villancicos de los diversos países de Europa. Unión Radio lanzó por su antena este programa, que fué de gran interés. La canción de "Noche santa y serena", que ha dado origen a todas las canciones alemanas de "Noche Santa", es una santa noche" canción austriaca en la que un humilde organista y maestro de escuela recogió todo el fervor del alma popular. "Un niño ha nacido en Belén", canción que resuena en casi todos los hogares de la víspera de Navidad, al viejo villancico francés del siglo XVII. "Ha nacido el Niño Dios" y villancicos belgas, italianos, españoles, formaban un grandioso coro en el que las voces de todos los países se unen para entonar el "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad".

Entre el fuego SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO

MATE GRUBER BILBAO MADRID A 3 P. MAMES, 35 FERRAZ, 5

Las fincas de pasto ante la ley de Reforma agraria

Bajo la presidencia del director general, señor Benayas, se reunió ayer el Consejo Ejecutivo de la Reforma agraria.

En esta sesión se nombró presidente de la Junta provincial de Jaén al abogado de Linares D. Sebastián Izquierdo. El señor Martín Álvarez solicitó de la presidencia pusiera a discusión la propuesta del señor Ballester sobre suplemento de crédito para pagar las indemnizaciones por pedrisco, y el señor Benayas le ofreció que ese asunto figurara desde aquel momento en el orden del día para la sesión de mañana.

El señor La Rica leyó la Memoria con que el servicio de Finanzas presenta al Consejo el presupuesto de la Reforma agraria para el año próximo y se aplazó su discusión hasta mañana. Se examinó un recurso interpuesto por los herederos del conde de Santa Coloma y, después de una discusión amplísima, quedó resuelto favorablemente por mayoría.

Con motivo de otro recurso interpuesto por el duque de Alcudia, relativo a la calificación de una finca como dehesa de pasto, se entabló una empeñada discusión entre los representantes de la propiedad, señores Revuelta y Martín Álvarez; los representantes de obreros y arrendatarios, señores Castro, García Bernardo y Martín Margalef, y por el elemento oficial, los señores Benayas, Quintero y Flórez de Quñones, y a propuesta del señor Martín Margalef, se acordó por unanimidad que no se haga ninguna propuesta relativa a esta clase de fincas sin que el Consejo dé una norma aclaratoria acerca de las condiciones que han de reunir las colectividades

Mundo periodístico

Un extraordinario de "Crónica" Hemos recibido un ejemplar del número extraordinario que la revista madrileña "Crónica" publica con motivo del año nuevo. No se aparta, esencialmente, de lo que esta revista ha venido cultivando con insistencia; pero al multiplicar el número de páginas, aparece con mayor claridad los graves lunares de una publicación, que no sabemos cómo aspira a situarse en el círculo de las revistas gráficas, cuyo público principal son las familias. "Crónica" ha hecho un número para propagarlo al oído y venderlo precitado en las trastiendas dudosas. Su pornografía—en el sentido etimológico—lo hace inaceptable en absoluto para penetrar en una casa decente. Es cuanto puede decirse y es lo único que le importa saber al público, respecto de la revista en general y de su "extraordinario" en particular.

Oposiciones y concursos

Correos.—Han sido aprobados en el segundo ejercicio los opositores siguientes: Número 733, don Prudencio González Hernández, 20,45; 746, don Juan González Maroto, 17,68; 749, don Víctor González Mencía, 23,98; 794, don Antonio González Orús, 22,46, y 761, don Manuel González Vega, 21,25. Están convocados a este ejercicio para hoy, día 28, los números 763, 769, 774, 778, 798 y 803; como suplentes deberán acudir el 312, 814, 818, 819, 828 y 837.

de pequeños ganaderos que exploten en arrendamiento las fincas de pastos, para que su existencia constituya un obstáculo insuperable para aplicar a dichas fincas la excepción de la base sexta de la ley.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado, sin operación. 2.000 estudios de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS, LEGANITOS, 1. No se cobra hasta estar curado. Hortaleza, 15. Teléfono 15970. De 11 a 1 y de 4 a 7.

Ingenieros, Estudiantes

Escuelas y maestros

Escuelas y maestros

La calefacción en las escuelas.—Recibimos la siguiente nota: "Acordado ya en firme por el Ayuntamiento retirar el suministro de combustible para la calefacción de los grupos escolares y el servicio de limpieza en los mismos, se ruega a todos los directores de aquéllos que, para estudiar la manera de resolver tales extremos, concurren a la reunión que habrá de celebrarse el próximo viernes 29, a las once de la mañana, en la Casa del Maestro."

El homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del gran tribuno. Lista número 220. Suma anterior, pesetas 245.346,10. J. T. Vitoria, 5 pesetas; G. G. M. A., Cayarga, 4; C. H. D. C., La Feiguera, 3; P. F. C., Llanes, 25; C. P. P., Mieres, 2; R. E., Paraciona, 3; M. C. J., Tarrasa, 2; P. M. de la Medina del Pinar, 3; G. V. N., Miguelturra, 2; C. P. S., Montilla, 3; D. C. N., Astorga, 4; L. M. P., idem, 2; P. E. P., idem, 3; V. D. F., idem, 3; F. A., Ponferrada, 4; Y. S. O., Lérida, 3; Y. A. A., Monforte de Lemus, 4; B. V. del Madrid, 2; S. E. L. E., idem, 3.500; N. C. N., Chinchón, 3; B. Z. A., Feriana, 4; L. B. F., Villamirre, 3; G. R., Sevilla, 8; V. de P. J., idem, 9. Suma y sigue, 248.950,10 pesetas. Se siguen recibiendo donativos en el Secretariado general, "Homenaje a Mella", San Quintín, 10, y en la cuenta corriente abierta en el Banco de España.

ENFERMOS

Curación por las ondas electro-magnéticas. Éxitos sorprendentes. Prospecto gratis. ULTRA MAGNET INSTITUT Apartado 5081. Madrid.

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección sin moverse de su hogar. Puede diplomarse rápidamente por correo como profesora ganando 300 pesetas al mes. Escribe "Instituto de Modas" Anales, 1. BARCELONA. (Incluir sello).

OPTICA Y FOTO

LABORATORIO VARA Y LOPEZ 5 PRINCIPLE 5

A PLAZOS

Muebles tejidos sastretería zapatería, etc. ALMACENES MADRILEÑOS MAGDALENA 4

JAMONES

AVILESES MONTANECHEZ SERRANOS TREVELEZ PROPIOS PARA REGALOS Viuda de PAULINO SAINZ

Despacho único, HORTALEZA, 22

(Rinconada), Madrid. — Teléfono 16102 Depósito en LAS ROZAS (Madrid) Teléfono 10

PARA LOS MANOLOS

Sitlográficas MOZO Alcalá, 9, Papelería



Charles Laughton en su genial interpretación de el Rey Barba-Azul, en la maravillosa película "La vida privada de Enrique VIII", que en solemne función de gala se estrenará en breve en el aristocrático Cine del Callao

UN "FILM" SENSACIONAL

"S. O. S. ICEBERG"

En los comienzos de la temporada era frecuente que los profesionales del cine dibujasen y escribiesen que, dada la situación del cine y la ruda competencia, ya no podía sostenerse con películas

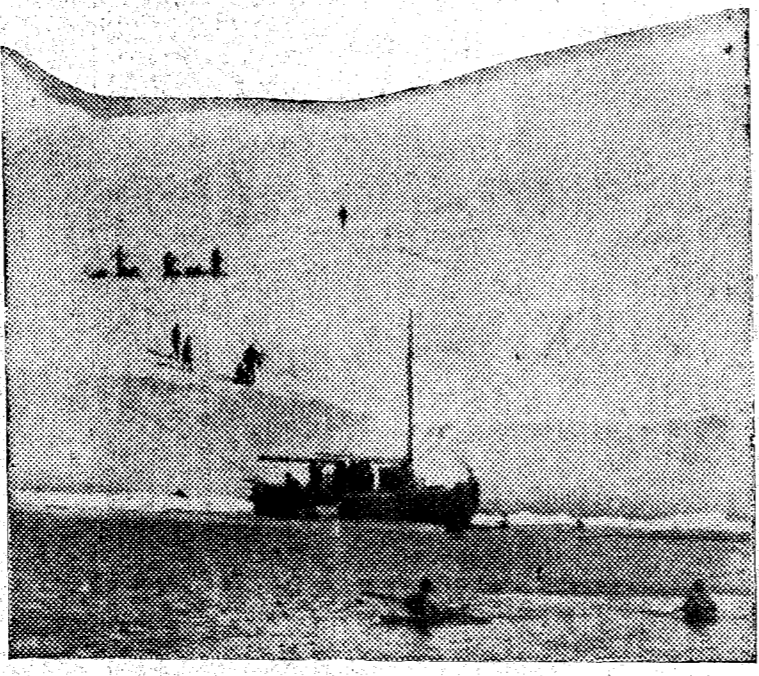
MUY PRONTO



La opereta del medio millón de dólares y del millón de CARCAJADAS

"FRA DIAVOLO"

La trama de «Fra Diavolo» se desarrolla a principios del siglo XVIII, cuando el Norte de



Magnífica fotografía del "film" "S. O. S. Iceberg", que con extraordinario éxito de público se proyecta actualmente en el Cine del Callao (Foto U.)

Se descubre el misterio El Doctor Gastón



RENE LEFEVRE (protagonista de "Monsieur, Madame y Bibi"), que presentará su obra maestra:

UNA CLIENTE IDEAL

graciosísima película que se estrenará hoy jueves

OPERA

Selecciones Filmófono

EL ORDENANZA

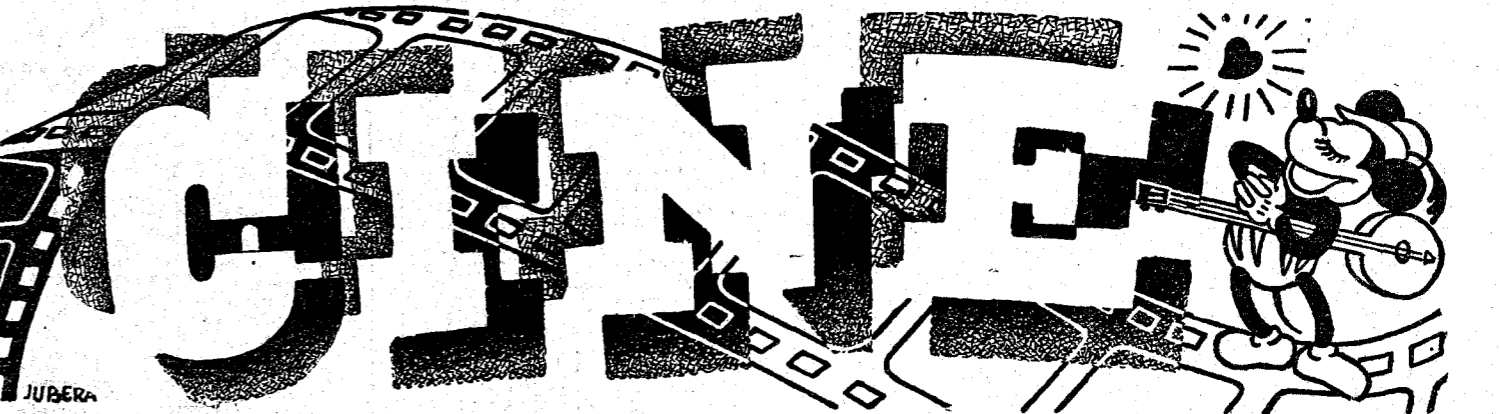
Maravilloso film de Tourjanski.

NOCHE DE SAN JUAN

Un himno a la naturaleza.

EL ORDENANZA

El mejor "film" de Tourjanski.



Un nuevo "film" de Tourjansky

Muy en breve se estrenará en el Fígaro, presentada por Ibérica Film, la película "El ordenanza", basada en un cuento del célebre autor francés Guy de Maupassant, y realizada por el portentoso realizador ruso W. Tourjansky, a quien el "cine" debe esas obras maestras que se titulan "Volga, Volga" y "Troika". Las más exquisitas bellezas cinematográficas se encuentran reunidas en este extraordinario "film". En el reparto toman parte Mar-

PRONTO EL ORDENANZA

La obra de arte del cine europeo



Los graciosísimos actores Stan Laurel y Oliver Hardy en la soberbia producción "Fra Diavolo", que muy pronto veremos en el Palacio de la Música (Foto M. G. M.)

CAPITOL

EDIFICIO CARRION Todos los días, a las 6,30 y 10,30, triunfo inenarrable de

EL SIGNO DE LA CRUZ

Asombro del mundo. (Es un "film" Paramount)

"BOLICHE"

Hemos entrado en la semana de los grandes acontecimientos. Todas las empresas refuerzan sus programas, preparándose a escalar la dificultosa cuesta de enero. Pero, sólo una ha conseguido descender el amuleto del éxito: la del "cine" COLISEVM. Y lo ha encontrado, porque no ha escatimado sacrificio en la búsqueda. Y porque ha tenido en cuenta el gusto del público madrileño. El COLISEVM triunfa sobre todos los demás espectáculos, porque tiene en el cartel una película española—"Boliche"—, la más amena y graciosa de cuantas se han producido en España. Y porque, sobre su plataforma-escena actúan, separados del "film", los "ases" del tango Trista, Fugazot y Demare, con su típica orquesta argentina. Y triunfa el COLISEVM, porque "Boliche" es una película eminentemente musical, bellamente musical y atroz-

CALLAO

Otro éxito extraordinario S. O. S. ICEBERG

UNA MARAVILLA DE ARTE!



Las aventuras matrimoniales del rey BARBA AZUL y de sus seis esposas, magistralmente referidas por Alexander Korda

CHARLES LAUGHTON

es su intérprete genial. Un portento de realización e interpretación que ha triunfado rotundamente ante los públicos de París, Londres, Nueva York, y que se estrenará próximamente en el más aristocrático salón de Madrid en solemne función de gala

La vida privada de Enrique VIII

que dió un gran triunfo en la "Bailarina de Sans Souci", el año pasado al Barceló, y Hans Stuve, en una inolvidable superproducción de la renombrada marca A. A. F. A.

La noche de S. Juan

La más bella fotografía que nos trajo la pantalla. Escenas de encantadores paisajes en los Alpes de Baviera; música popular de la fiesta de la "Noche de San Juan", y, en fin, la Dagover, la

Cine SAN CARLOS

Hoy jueves, ESTRENO gran programa cómico Falso noticiario (Actualidades españolas en broma) Piernas de perfil por Buster Keaton (Pamplinas)

